



Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



**Departamento de Pedagogía Sistemática y Social**  
**DOCTORADO EN EDUCACIÓN**  
**EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

**TESIS DOCTORAL**

**VALORACIÓN SOCIAL DE LOS CURSOS DE PREUNIVERSITARIO EN EL SISTEMA**  
**EDUCATIVO CHILENO**

**“RECONOCIMIENTO DE ALUMNOS EGRESADOS Y DE ÚLTIMO AÑO DE LA EDUCACIÓN**  
**SECUNDARIA INSCRITOS PARA RENDIR LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN**  
**UNIVERSITARIA”**

**DIRECTOR: DR. LUIS RIVEROS CORNEJO**

**TUTOR: DR. JORDI PÀMIES ROVIRA**

**ALUMNO: FERNANDO ANTONIO GONZÁLEZ CUETO**

**Septiembre 2016**

## **Dedicatoria**

A Jaqueline, Fernando y Javier, por su incondicionalidad y apoyo permanente

## **Agradecimientos**

A mis profesores guías, tutores, co-tutores y colaboradores y, muy especialmente a mis amigos, por su apoyo permanente y desinteresado

## **PRESENTACIÓN**

El tema de la educación de calidad se ha instalado en la agenda de la totalidad de los gobiernos, y Chile no ha sido la excepción. Nuestro país lo ha establecido como un derecho ciudadano mediante la Ley General de Educación, actualmente vigente.

Hoy en nuestro país la actividad educacional se encuentra en una profunda reforma, en todos sus niveles, y su objetivo final es mejorar la calidad educacional y la igualdad de oportunidades de acceso a ella.

Sin embargo, existen los Preuniversitarios, instituciones de educación, en su mayoría de carácter privado y con fines de lucro, que no forman parte del sistema educacional chileno, pero que son reconocidas como entidades especializadas en la preparación de los jóvenes que rinden las Pruebas de Selección Universitaria.

La idea de Investigar acerca de los Preuniversitarios en Chile implica revisar y cuestionar la calidad educacional en todos sus niveles y, muy especialmente, en el nivel secundario o, como se conoce en Chile, Educación Media.

Este trabajo de carácter cuantitativo pretende identificar las motivaciones que tienen los jóvenes inscritos para estas evaluaciones y cómo reconocen y valoran los Preuniversitarios como entidades especialistas recomendables para lograr buenos resultados en este tipo de evaluaciones.

Para efectuar este estudio se recolectó información mediante una encuesta, debidamente validada, la cual se aplicó a una muestra de jóvenes que se encontraban inscritos para rendir las Pruebas de Selección Universitaria (PSU).

La muestra seleccionada, de carácter aleatorio e intencionado, está compuesta por dos grupos de estudiantes: por un lado, jóvenes que participan de un preuniversitario y, por otro, jóvenes que no participan de ellos.

Los encuestados, tanto los estudiantes de preuniversitarios como los que no participan en ellos, involucran a distintas regiones del país. En su conjunto representan el 75% de la población total que rinden anualmente la PSU (DEMRE, 2015).

## ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN .....	2
ÍNDICE GENERAL.....	4
ÍNDICE DE TABLAS .....	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	10
PRIMERA PARTE .....	11
I. Descripción y presentación del tema.....	11
II. El problema.....	13
III. Hipótesis. ....	16
IV. Objetivos de la investigación.....	17
V. Estructura y procedimientos de la investigación. ....	18
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN. ....	22
1.1 Ley General de Educación.....	22
1.2 Estructura de la educación chilena. ....	23
1.3 Acreditación de la Educación Superior. ....	33
1.4 Proceso de Admisión Educación Superior. ....	35
1.5. Oferta académica. ....	42
1.6. Ranking de resultados en la PSU y su uso publicitario. ....	50
1.7. Pruebas de Selección Universitaria.....	67
1.8. Los Preuniversitarios. ....	71
1.9. Chile, camino hacia la calidad. ....	83

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	92
2.1. La educación y sus alcances sociales.....	96
2.2. Educación de calidad, un derecho humano.....	101
2.3. La realidad chilena.....	106
El conflicto en educación.....	116
La cuestión docente. ....	118
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO .....	124
3.1. El tipo de investigación.....	124
3.2. Instrumento aplicado (Encuesta).....	126
3.3. La muestra. ....	127
3.4. Recolección de datos. Metodología de trabajo en terreno .....	142
CAPÍTULO 4. RESULTADOS .....	144
Primera parte .....	145
4.1. Resultados detallados por afirmación. Fase Uno. ....	145
4.2. Resultados detallados por afirmación. Segunda Fase.....	165
Segunda parte.....	187
4.3. Afirmaciones relacionadas con el grupo de pares y familias.....	188
4.4. Afirmaciones relacionadas con el conocimiento de los esfuerzos que realizan los colegios de procedencia. ....	190
4.5. Afirmaciones relacionadas con el conocimiento de los preuniversitarios .....	194
4.6. Afirmaciones relacionadas con las vacantes .....	195
4.7. Afirmaciones relacionadas con las Pruebas de Selección Universitaria. .....	196

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES .....	198
5.1. Conclusiones Generales.....	198
Primera parte. ....	199
5.2. Considerandos y Propuestas. ....	203
 GLOSARIO DE SIGLAS .....	 208
 BIBLIOGRAFÍA .....	 209
Bibliografía general .....	209
Documentos Especializados.....	210
Textos digitalizados.....	211
Lecturas técnicas complementarias .....	212
 ANEXOS .....	 215
Panel de expertos: .....	216
Universidades Chilenas Consejo de Rectores.....	218
Lista de Universidades Chilenas fuera del Consejo de Rectores .....	237
Contenido académicos de la Prueba de Selección Universitaria.....	249
Instrumento (Encuesta Aplicada) .....	289

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01 Universidades históricas periodo 1842 – 1964.....	Pág. 30
Tabla N° 02 Universidades 1981 – 2012 post reforma.....	Pág. 30
Tabla N° 03. Realidad de la acreditación superior en Chile. ....	Pág. 35
Tabla N° 04: Transformación de notas obtenidas a puntaje PSU.....	Pág. 40
Tabla N° 05: Oferta Vacantes Universidades tradicionales. ....	Pág. 45
Tabla N° 06: Vacantes de universidades privadas incluidas en el sistema único de admisión.....	Pág. 46
Tabla N° 07: Demanda de vacantes (2010 – 2014) .....	Pág. 47
Tabla N° 08: Evolución de Matrícula Total por grado 2010 – 2014.....	Pág. 48
Tabla N° 09: Evolución de Matrícula Total de Pregrado por tipo de institución .....	Pág. 50
Tabla N° 10: Matrícula estudiantes educación superior Total 2014 .....	Pág. 50
Tabla N° 11: Ranking de promedios colegios .....	Pág. 53
Tabla N° 12: Rango de resultados ubicación de 2001 al 2100 .....	Pág. 60
Tabla N° 13: Resultados PSU por rango .....	Pág. 65
Tabla 14. Entidades Educativas y matrícula. ....	Pág. 66
Tabla 15. Resultados por procedencias de los estudiantes. ....	Pág. 67
Tabla 16. Promedios de resultados por tipo de colegio. ....	Pág. 68
Tabla N° 17 Universidades que cuentan con Preuniversitarios. ....	Pág. 74
Tabla N° 18 Preuniversitarios de carácter social o popular. ....	Pág. 76
Tabla N° 19: Preuniversitarios de carácter privado. ....	Pág. 76
Tabla 20. Preuniversitarios con presencia comunal .....	Pág. 82
Tabla 21. Estadísticas según dependencia Unidad Educativa .....	Pág. 126
Tabla N° 22. Los estudiantes inscritos / seleccionados .....	Pág. 130
Tabla N° 23. Total inscritos 2015 para rendir PSU y Participación en la cobertura regional .....	Pág. 131

Tabla N° 24. Tipo de encuestados .....	Pág. 132
Tabla N° 25. Cuadro General de la muestra. ....	Pág. 133
Tabla N° 26. Encuestados primeras condiciones .....	Pág. 134
Tabla N° 27. Encuestados que asisten a un preuniversitario .....	Pág. 134
Tabla N° 28. Encuestados que NO Asisten a un preuniversitario .....	Pág. 135
Tabla N° 29. Muestra alumnos egresado años anteriores .....	Pág. 136
Tabla N° 30. Porcentaje comparativo, alumnos inscritos año 2014, tipo de colegio .....	Pág. 136
Tabla N° 31. Muestra encuestados por procedencia .....	Pág. 137
Tabla 32. Dependencia de los encuestados .....	Pág. 138
Tabla N° 33. Muestra ciudad de Antofagasta .....	Pág. 139
Tabla N° 34. Muestra ciudad La Serena .....	Pág. 140
Tabla N° 35. Muestra ciudad de Santiago .....	Pág. 141
Tabla N° 36. Muestra ciudad de Concepción .....	Pág. 142
Tabla N° 37. Muestra ciudad de Temuco .....	Pág. 143
Tabla N° 38. Afirmación 01 – A. ....	Pág. 147
Tabla N° 39. Afirmación 02 – A .....	Pág. 149
Tabla N° 40. Afirmación 03 – A .....	Pág. 151
Tabla N° 41. Afirmación 04 – A .....	Pág. 153
Tabla N° 42. Afirmación 05 – A .....	Pág. 155
Tabla N° 43. Afirmación 06 – A .....	Pág. 157
Tabla N° 44. Afirmación 07 – A .....	Pág. 159
Tabla N° 45. Afirmación 08 – A .....	Pág. 161
Tabla N° 46. Afirmación 09– A .....	Pág. 163
Tabla N° 47. Afirmación 10– A ..	Pág. 164
Tabla N° 48. Afirmación 01 – B .....	Pág. 166
Tabla N° 49. Afirmación 02 – B .	Pág. 168
Tabla N° 50. Afirmación 03 – B .....	Pág. 169

Tabla N° 51. Afirmación 04 – B .....	Pág. 171
Tabla N° 52. Afirmación 05 – B . .....	Pág. 173
Tabla N° 53. Afirmación 06 – B . .....	Pág. 174
Tabla N° 54. Afirmación 07 – B . .....	Pág. 176
Tabla N° 55. Afirmación 08 – B .....	Pág. 178
Tabla N° 56. Afirmación 09 – B .....	Pág. 179
Tabla N° 57. Afirmación 10 – B .....	Pág. 181
Tabla N° 58. Afirmación 11 – B .....	Pág. 183
Tabla N° 59. Afirmación 12 – B .....	Pág. 185
Tabla N° 60. Afirmación 13 – B .....	Pág. 186
Tabla 61. Afirmación grupo de pares y familias. . .....	Pág. 189
Tabla 62. Afirmaciones relacionadas con la inseguridad (parte uno) .	Pág. 191
Tabla 63. Afirmaciones reconocimiento del colegio de origen .....	Pág. 192
Tablas 64. Afirmaciones relacionadas con la desconfianza (parte uno)..	.....Pág. 194
Tablas 65. Afirmaciones relacionadas con la desconfianza (parte dos) ....	.....Pág. 194
Tabla 66. Afirmaciones relacionadas con el conocimiento de los preuniversitarios ....	.....Pág. 196
Tabla 67. Relación con las vacantes ....	.....Pág. 197
Tabla 68. Afirmaciones relacionadas con las pruebas PSU .....	Pág. 198
Tabla 69. Conocimientos de los Instrumentos PSU .....	Pág. 198

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01. Brecha de resultados PSU, según dependencia del colegio, evaluación año 2014. ....	Pág. 59
Gráfico 02: Brecha de resultados colegios públicos y privados .....	Pág. 118
Gráfico 03. Afirmación 01 – A. ....	Pág. 147
Gráfico 04. Afirmación 02 – A .....	Pág. 149
Gráfico 05. Afirmación 03 – A .....	Pág. 151
Gráfico 06. Afirmación 04 – A .....	Pág. 153
Gráfico 07. Afirmación 05 – A .....	Pág. 155
Gráfico 08. Afirmación 06 – A .....	Pág. 157
Gráfico 09. Afirmación 07 – A .....	Pág. 159
Gráfico 10. Afirmación 08 – A .....	Pág. 161
Gráfico 11. Afirmación 09– A .....	Pág. 163
Gráfico 12. Afirmación 10– A .....	Pág. 164
Gráfico 13. Afirmación 01 – B .....	Pág. 166
Gráfico 14. Afirmación 02 – B .....	Pág. 168
Gráfico 15. Afirmación 03 – B .....	Pág. 169
Gráfico 16. Afirmación 04 – B .....	Pág. 171
Gráfico 17. Afirmación 05 – B .....	Pág. 173
Gráfico 18. Afirmación 06 – B .....	Pág. 174
Gráfico 19. Afirmación 07 – B .....	Pág. 176
Gráfico 20. Afirmación 08 – B .....	Pág. 178
Gráfico 21. Afirmación 09 – B .....	Pág. 179
Gráfico 22. Afirmación 10 – B .....	Pág. 181
Gráfico 23. Afirmación 11 – B .....	Pág. 183
Gráfico 24. Afirmación 12 – B .....	Pág. 185
Gráfico 25. Afirmación 13 – B .....	Pág. 186

## **PRIMERA PARTE**

### **I. Descripción y presentación del tema**

La educación es un derecho esencial de las personas, es la herramienta para el avance y desarrollo de los pueblos (UNESCO, 2000).

La Ley General de Educación Chilena N° 20.845 (junio de 2015) expresa, en su primer artículo, la necesidad de regular los deberes y derechos de los integrantes de la comunidad educativa, estableciendo que:

“La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvulario (pre-Básica), Educación Básica (primaria) y Educación Media (secundaria); regula el deber del Estado de velar por su total cumplimiento”

La cantidad y calidad de la educación en Chile es una cuestión muy estudiada y analizada por diferentes referentes sociales. Destaca en estos estudios el análisis de la brecha existente entre colegios públicos y privados a partir de la comparación de los resultados en las pruebas de ingreso a los estudios superiores (OCDE, 2015)

En este sentido debemos destacar la eficiencia o ineficiencia de los dos modelos educacionales que hoy funcionan en nuestro país. Por un lado se encuentran los alumnos provenientes del sistema público-municipalizado y subvencionado con aportes del Estado, que representa sobre el 85% de la

población total y, por otro lado, los alumnos de colegios privados y pagados, que representan menos del 15% de la población total (MINEDUC, 2015).

El acceso a la Universidad pasa por la rendición de las pruebas de Selección Universitaria con confianza, es decir, significa sentirse preparado y creer tener manejo de los conocimientos y habilidades adecuadas para tales efectos.

La existencia de los Preuniversitarios y sus cursos es una demostración de que en nuestra realidad no se ha logrado establecer un programa educacional eficiente al alcance de todos (Zúñiga, 2007) Y tampoco se ha tenido el control, por parte de las autoridades del Ministerio de Educación (Jiménez, 2009), que asegure que la totalidad de los estudiantes reciban una educación de igual calidad. Por tanto, el cumplimiento de la ley antes identificada se encuentra, por lo menos, cuestionado.

Por ello, aceptar y valorar positivamente los Preuniversitarios es reconocer implícitamente que la educación recibida por los jóvenes en la educación secundaria no genera la confianza suficiente para enfrentar de manera exitosa tales pruebas. De ahí que se busque en otras instituciones, los Preuniversitarios, los elementos necesarios para mejorar sus competencias y confianza al momento de enfrentar este tipo de evaluaciones.

Más aún, en esta misma línea, los colegios y las propias universidades ven en estas instituciones un apoyo académico indispensable para que los alumnos se nivelen y superen estas evaluaciones. Es decir las reconocen y valoran en su accionar, sin cuestionarse mayormente la fuente de tal situación (González, 2014)

Además, está el problema del reducido número de vacantes que hoy entregan las universidades públicas y privadas, que solo cubre menos del 35% de los inscritos. Los postulantes para rendir las pruebas 2015 fueron 283.080, sin embargo, la oferta establecida por las universidades apenas alcanzaba a 97.620, equivalente al 34.4% (DEMRE, 2015).

Por último, y no menos importante, es la utilización publicitaria del ranking de resultados por parte de los colegios y universidades. Los colegios utilizan los resultados del ranking (si les conviene) como promoción de marketing para captar alumnos y, por su parte, las universidades utilizan el reclutamiento de los estudiantes exitosos como promoción de la calidad de la institución, apoyándose en la cantidad de ellos que escogieron su casa de estudios.

## **II. El problema.**

La calidad de la educación es el centro de la discusión en nuestros días y en días pasados, basados en la historias de las reformas chilenas que se pueden visualizar en diferentes hitos: La reforma de los 80 redefinió las responsabilidades del Estado en el ámbito social, incluido el de la educación, debilitando el sistema público de educación.

Esto se tradujo en dos medidas que han sido trascendentales y que permanecen hasta el presente.

- La descentralización del sector educación o la transferencia de establecimientos del control ministerial al municipal.

- El nuevo sistema de financiamiento que instauró la unidad de subsidio escolar (USE), consistente en una subvención o voucher por asistencia media del alumno matriculado.

La dictadura militar chilena (1973–1990), a comienzos de 1980, transfirió la administración e infraestructura de todas las escuelas y liceos públicos del Ministerio de Educación a las municipalidades, entidades que no se encontraban capacitadas ni preparadas para asumir dicha tarea como se ha visualizado hoy en día. Como consecuencia de estas medidas, el Estado perdió protagonismo y presencia en la educación.

La responsabilidad por la provisión de los servicios se dispersó en varios centenares de sostenedores: más de trescientos de carácter municipal sin experiencia y sin capacitación en la administración de establecimientos escolares. A ellos se sumaron progresivamente más de tres mil sostenedores privados, los que hasta hoy están más preocupados por los ingresos económicos que por la calidad de la educación que en esas entidades se entregan (Grez, 2015).

El retorno de la democracia trajo consigo significativos cambios, recuperando el protagonismo del Ministerio de Educación, pasando de un Estado subsidiario a un Estado proponente, reformas que hasta hoy no ha logrado dar respuesta a las exigencias de los habitantes y que, luego de 26 años de retorno de la democracia, la discusión sigue siendo la misma: la falta de oportunidades e inequidad en la entrega de educación de calidad para todos es hoy una tarea pendiente. (Moulian, 1997)

La definición de educación de calidad aún se encuentra en proceso constructivo. Podemos decir que definir conceptualmente la educación no es una tarea fácil, pues dependerá de varios aspectos, especialmente de los factores aspiracionales de la sociedad. Intentar definir educación de calidad es tanto o más complejo. La UNESCO declara que:

*"la educación de calidad para todos, es aquella entendida como un bien público y un derecho humano fundamental que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, la calidad de la oferta educativa y los resultados de aprendizaje de toda la población"*(Unesco, 2012)

El modelo de medición de la Prueba de Selección Universitaria está orientado a seleccionar postulantes a las universidades y combina dos aspectos: por un lado las Habilidades Cognitivas y, por otro, los Contenidos Curriculares, programados por el Ministerio de Educación.

De esta forma, la batería de preguntas que se emplea desde el Proceso de Admisión 2004 está compuesta por dos pruebas obligatorias: Matemática y Lenguaje y Comunicación, además de una tercera prueba que los estudiantes deben seleccionar entre Ciencias o Historia, Geografía y Ciencias Sociales, según los requisitos de la carrera a la que deseen postular.

Como se ha expuesto, las Pruebas de Selección Universitarias (PSU), se han convertido en un barómetro de resultados para los colegios, las familias y los alumnos. La falta de control de los Preuniversitarios por parte de MINEDUC lleva a preguntarse acerca de cuáles son las razones que validan socialmente

a estas entidades y sus cursos, según los estudiantes inscritos para rendir estas evaluaciones. ¿Por qué son considerados como parte del proceso de aprendizaje, a pesar de que estas entidades no forman parte de la propuesta académica del Ministerio de Educación chileno?

El hecho de que casi la totalidad de los alumnos que rinde la PSU aspiren a una de las vacantes de las universidades tradicionales convierte estas evaluaciones en una descarnada competencia entre los estudiantes que finalizan la educación secundaria.

De ahí nuestro foco central de este trabajo:

- Indagar acerca de las justificaciones que los estudiantes inscritos para rendir las evaluaciones de ingreso a las universidades, aceptan, justifican y promueven a los preuniversitarios, considerando que los estudiantes inscritos para rendir estas evaluaciones superan el 90% de los egresados anualmente.

### **III. Hipótesis.**

**H1.** LOS JÓVENES INSCRITOS PARA RENDIR LAS EVALUACIONES DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES QUE PARTICIPAN DE LOS PREUNIVERSITARIOS Y SUS CURSOS LOGRAN MEJORES RESULTADOS.

**H2.** LOS JÓVENES INSCRITOS PARA RENDIR LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA RECONOCEN A LOS PREUNIVERSITARIOS COMO INSTITUCIONES ESPECIALISTAS EN LA PREPARACIÓN DE ESTAS EVALUACIONES.

**H3.** LOS JÓVENES INSCRITOS PARA RENDIR LAS EVALUACIONES DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES, INDEPENDIENTE DE LOS COLEGIOS DE ORIGEN, VALORAN Y PROMOCIONAN LA EXISTENCIA DE LOS PREUNIVERSITARIOS Y SUS CURSOS.

#### **IV. Objetivos de la investigación.**

##### **Objetivo General**

Conocer los motivos que tienen los estudiantes inscritos para rendir las Pruebas de Selección Universitaria, que los impulsan a reconocer, validar y promocionar los programas de Preuniversitario y sus cursos.

##### **Objetivos específicos.**

- Detectar el conocimiento que tienen los jóvenes inscritos acerca de los programas y metodologías que se desarrollan en los Preuniversitarios y sus cursos.
- Conocer la importancia que los jóvenes inscritos le asignan a los Preuniversitarios y sus cursos.
- Descubrir el conocimiento que tienen los jóvenes inscritos de los distintos aspectos que miden estas pruebas de selección.
- Revelar la percepción que tienen los jóvenes acerca de la preparación para las pruebas de ingreso a las universidades que realizan los liceos chilenos a sus estudiantes.

## **V. Estructura y procedimientos de la investigación.**

Para desarrollar esta investigación se diseñó una encuesta de opinión con la modalidad de cara a cara.

Para llevar a efecto la investigación, se efectuaron las siguientes etapas:

### **Etapas uno.**

Se definió el área y tema a investigar, motivado por mi experiencia en preuniversitarios, instituciones a las que pertencí por más de una década (1995 - 2006), periodo en el cual observé el interés de los jóvenes por participar de estos programas y los esfuerzos que realizaban sus familias. Veían en la universidad prácticamente el único camino hacia el desarrollo personal y familiar. Demostrándose, concedores de que los preuniversitarios son una herramienta ayudadora para la preparación de las evaluaciones de admisión a la educación superior.

En sesión de trabajo con la participación del equipo de admisión y marketing de uno de los preuniversitarios de mayor reconocimiento por la ciudadanía, debido sus resultados, se consensuaron los puntos de mayor relevancia. La pregunta central fue: *¿Cuáles son los aspectos que se consideran al momento de matricularse en un preuniversitario?*

Esta comisión definió los siguientes parámetros:

- a) Reconocimiento del grupo de pares, respecto de lo importante que es participar en los Preuniversitarios y sus cursos.

- b) La desconfianza en la preparación impartida por los colegios, independiente del tipo de colegio de procedencia, para enfrentar y lograr éxito en la PSU.
- c) El escaso número de vacantes ofrecidas por las casas de estudios superiores.
- d) El apoyo y motivación que las familias entregan a sus hijos para la participación en preuniversitarios.
- e) El grado de conocimiento que tienen los jóvenes acerca de los preuniversitarios, independiente si asisten a ellos o no.

Después de crear los ítems de cada parte del instrumento, se contactó un panel de expertos, compuesto por profesionales de distintas áreas involucradas: un especialista en instrumentos de evaluación social, un profesional con experiencia en la realidad educacional chilena y, por último, un profesional conocedor de la realidad de los preuniversitarios:

Estos especialistas revisaron los instrumentos y validaron cada uno de sus ítems.

**Panel de expertos:**

- Dr. Rubén Farías Chacón. Especialista en instrumentos de evaluación social. Profesor de Historia, Geografía y CC. SS con especialidad en Geografía, Medio Ambiente y Ciencias Sociales.
- Dr. Humberto Hernán Rifo Muñoz. Especialista en educación, representante del Ministerio de Educación para la Región de Los Ríos.

— Profesor Alonso Morgado Alcayaga, Especialista en preuniversitarios, actual Director General de Preuniversitario Pedro de Valdivia, con cobertura nacional.

### **Etapas dos.**

Con posterioridad, se aplicó un plan piloto de 90 encuestas en una comuna de la capital de Chile (San Bernardo). Tal aplicación fue dividida en dos grupos de jóvenes: por un lado, los estudiantes que participaban en un preuniversitario (45 encuestados) y, por otro lado, jóvenes que estando inscritos para rendir la PSU por diversos motivos no participaban de un preuniversitario (45 encuestados). Con ello se validó el instrumento y se optó por aplicarlo con la modalidad cara a cara.

### **Etapas tres.**

Después de tener el instrumento definitivo se administró, en zonas con representación nacional, respetando siempre la existencia de dos grupos: por un lado, jóvenes que asisten a un preuniversitario y, por otro, jóvenes que no asisten a un preuniversitario, estando ambos grupos inscritos para rendir las pruebas de selección universitaria.

Esta investigación, inédita en el objeto específico de estudio: "valoración social de los cursos de preuniversitarios", se centra en el reconocimiento que los estudiantes, que anualmente se inscriben y rinden las Pruebas de Selección Universitarias, asignan a estas instituciones, participen de ellas o no.

Este tema no ha sido tratado directamente en investigaciones anteriores, solo se pueden apreciar opiniones de periodistas y autoridades educacionales en diversos medios de comunicación. Pero estas se han centrado en el aspecto económico global de la situación, como lo constata Mönckeberg, 2005, la que aborda el tema de los preuniversitarios mirado desde la óptica económica.

## **CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN.**

### **1.1 Ley General de Educación.**

La Ley General de Educación define la educación superior (terciaria) como aquella que tiene por objeto la preparación y formación del estudiante en un nivel avanzado en las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, en el campo profesional y técnico.

El ingreso de estudiantes a la educación superior tiene como requisito mínimo la licencia de educación media.

La enseñanza de educación superior comprende diferentes niveles de programas formativos, a través de los cuales es posible obtener títulos de técnico de nivel superior, títulos profesionales, grados académicos o títulos universitarios o sus equivalentes.

Quienes ingresan a la educación superior universitaria pueden optar entre universidades tradicionales o privadas, que reciben aportes del Estado y/o se autofinancian. Según la legislación vigente, a todas las universidades chilenas se les considera como organizaciones sin fines de lucro, aunque solo desde el año 2011 se discute un mecanismo de fiscalización de dicho estatus, el cual permitiría importantes rebajas tributarias a estos establecimientos.

El sistema contiene 25 instituciones tradicionales agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. El ingreso a estas universidades se efectúa a través de un sistema de selección a nivel nacional, llevado a cabo

mediante la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y denominado Sistema Único de Ingreso. Desde 2012, a este grupo de universidades se le han integrado 8 universidades, denominadas universidades privadas, lo que ha cambiado considerablemente el escenario, aumentando la oferta de carreras y de vacantes, de 50.000 inicialmente hasta 90.000 en la actualidad. Los resultados de este nuevo experimento aún están por clarificarse.

Dependiendo de la institución elegida, para el financiamiento de sus estudios el estudiante puede optar a diferentes becas o créditos con condiciones muy diferentes entre sí. Esto ha provocado críticas al sistema por parte de estudiantes y egresados. Los estudiantes de universidades representadas en el Consejo de Rectores pueden postular al Fondo Solidario de Crédito Universitario, y el resto de los estudiantes de educación superior solo al Crédito con Garantía del Estado y el Crédito con Aval del Estado.

## **1.2 Estructura de la educación chilena.**

La propuesta de educación que Chile ha desarrollado se estructura con los niveles de Educación Pre-Básica (3 a 6 años), Educación General Básica (7 a 13 años), Educación Media (14 a 17 años) y la Educación Superior, o Terciaria, ya sea universitaria o técnica, regida por la Ley General de Educación de 2009 (sucesora de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, sin diferencias muy profundas). El sistema educacional en sus tres niveles: parvulario, básico y medio, y los centros de formación de la educación superior, están regulados y vigilados por el Ministerio de Educación.

## **Educación Pre-Escolar.**

Atiende la población de niños y niñas entre los 85 días y los 6 años. No es obligatoria. La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI, 1970) es el servicio público, dependiente del Ministerio de Educación, encargado de crear planificar, coordinar, promover, estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles. La atención preescolar se realiza mediante salas cunas y jardines infantiles de administración municipal, particular subvencionada, particular, JUNJI o la Fundación Nacional de Atención al Menor (Fundación INTEGRAL, 1990).

La ley General de Educación (artículo 18, Nº 20.370 Art. 18 D.O. 12.09.2009, Biblioteca del Congreso de Chile) define la educación Parvularia como el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

## **Educación Básica (Primaria)**

Desde la reforma de 1965, corresponde al ciclo inicial de estudios escolares. En 1920, la legislación chilena había establecido la obligatoriedad de cursar 4 años de escolaridad mínima. En 1929, este mínimo es aumentado a 6 años. Finalmente, en 1965, se establece la obligatoriedad del nivel básico, cuya duración actual es de 8 años, divididos en 2 ciclos y 8 grados (de 6 a 13 años de edad ideal). La ley General de Educación (LGE) (artículo 19 Nº 20.370 Art.

19 D.O. 12.09.2009, biblioteca del Congreso Nacional de Chile), define la educación básica como el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal.

### **Educación Media (Secundaria).**

Dividida en Enseñanza Media Científico–Humanista (EMCH), Técnico–Profesional (EMTP), y Artística (desde 2006), con una duración de 4 años. La Enseñanza Media se organiza como sigue:

- EMCH: 1º a 4º grados.
- EMTP: 1º y 2º grados (mismo programa educacional que EMCH).
- EMTP: 3º y 4º grados programas diferenciados según especialidad.

Los liceos o colegios que imparten especialidades técnico–profesionales otorgan títulos de Técnico de Nivel Medio y se les denomina:

- *Liceos Agrícolas*: otorgando títulos de Técnico de Nivel Medio en las actividades propias de la agricultura.
- *Liceos Comerciales*: administración, contabilidad y secretariado dominan estos liceos.
- *Liceos Industriales*: electricidad, mecánica, electrónica, informática, entre otras.

- *Liceos Técnicos*: vestuario (corte, confección y/o modas), cocina, enfermería, parvulario y otros.
- *Liceos Polivalentes*: son los que tienen carreras de dos o tres de los liceos antes mencionados.

Con la entrada en vigencia de la nueva Educación, aparece una renovada estructura curricular, que acorta la enseñanza básica a seis años, y alarga la media en dos. El cambio se efectuaría a contar de 2017. También se reemplaza el Consejo Superior de Educación por el Consejo Nacional de Educación. Adicionalmente, la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación de 2011 separa funciones del ministerio en tres organismos, para lo cual se crean dos nuevas instituciones reguladoras, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

La ley General de Educación, define la educación media (secundaria) como el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad, los cuales son definidos por las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley. Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas. Estas son la humanístico-científica, técnico-profesional y artística.

Es destacable la cobertura del sistema educacional chileno en Educación Primaria y en Educación Secundaria. La cobertura educacional es prácticamente universal, como ocurre en países desarrollados, teniendo índices de matrícula que representan esa realidad. La matrícula en Educación

Básica (EGB) alcanza al 99,7% de los niños entre 6 y 14 años. En el caso de la Educación Secundaria, la cobertura de la matrícula es de 87,7%, de los adolescentes entre 15 y 18 años.

### **Educación Terciaria (Profesional y Técnica).**

Se distinguen tres tipos de establecimientos, creados por la reforma de la educación superior de 1981, en los últimos tiempos se agregó un cuarto. A ellos pueden optar todos los egresados de la educación media:

- *Centros de Formación Técnica (CFT)*: tienen una duración de 2 años y sólo pueden otorgar el título de Técnico de Nivel Superior.
- *Institutos Profesionales (IP)*: pueden otorgar títulos Técnicos de Nivel Superior y Títulos Profesionales en aquellas carreras que no requieran el grado académico de Licenciado.
- *Universidades (U)*: que pueden otorgar todos los Títulos Profesionales y los Grados Académicos de Licenciatura, Magíster y Doctor en una especialidad.
- *Instituciones de educación superior de las FF.AA.*: estas últimas, incorporadas recientemente, pueden entregar a través de sus instituciones educativas títulos y grados académicos, siendo parte de las instituciones de educación superior.

La Ley General de Educación define la educación superior (terciaria) como aquella que tiene por objeto la preparación y formación del estudiante en un nivel avanzado en las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, y

en el campo profesional y técnico. El ingreso de estudiantes a la educación superior tiene como requisito mínimo la licencia de educación media.

Dependiendo de la institución elegida, para el financiamiento de sus estudios, el estudiante puede optar a diferentes becas o créditos con condiciones muy diferentes entre sí. Esto ha provocado críticas al sistema por parte de estudiantes y egresados. Los estudiantes de las universidades representadas en el Consejo de Rectores pueden postular al Fondo Solidario de Crédito Universitario, y el resto de los estudiantes de educación superior al Crédito con Garantía del Estado y el Crédito con Aval del Estado.

La historia de la educación universitaria de Chile se remonta a los años 1600. En el año 1622 inicia sus actividades la Universidad Santo Tomás en base a la cátedra de Tecnología y Arte. Sin embargo, la primera universidad creada en territorio nacional fue dispuesta por Felipe V de España, en 1738, denominada como la Real Universidad de San Felipe, entidad que contaba con las facultades de Teología, Filosofía, Derecho, Medicina y Matemáticas. En este establecimiento se graduaron más de mil estudiantes. Luego, con la llegada de la independencia del país, en 1842 la Universidad de San Felipe se convertiría en la Universidad de Chile.

Con el nacimiento de la Universidad de Chile en 1842, el Estado asume un amplio dominio de la educación superior, lo que se mantiene aun a pesar del nacimiento de universidades conocidas como privadas (la principal: Universidad Católica de Chile, 1888). Se debe destacar que los estudiantes de esta universidad debían dar examen en la Universidad de Chile para lograr sus títulos profesionales.

Luego, en la primera mitad del siglo XX se fundan universidades en las más importantes ciudades chilenas:

**Tabla N° 01** Universidades históricas periodo 1842 – 1964  
(Ver detalles anexo N°2)

<b>Universidades</b>	<b>Año</b>
1. Universidad de Chile	<b>1842</b>
2. Pontificia Universidad Católica de Chile	<b>1888</b>
3. Universidad de Concepción	<b>1927</b>
4. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	<b>1928</b>
5. Universidad Técnica Federico Santa María	<b>1929</b>
6. Universidad Técnica del Estado	<b>1947</b>
7. Universidad Austral de Chile	<b>1954</b>
8. Universidad Católica del Norte Ex U. del Norte (1956)	<b>1964</b>

Para fines de 1960, la educación superior chilena estaba compuesta por dos universidades públicas con cobertura nacional, centradas en carreras de duración intermedia en áreas tecnológicas y carreras de educación y, además, seis universidades privadas que agrupaban a tres entidades católicas y a tres seculares sin fines de lucro, dedicadas al desarrollo regional. Todas ellas recibían subsidios directos por parte del Estado.

**Tabla N° 02** Universidades 1981 – 2012 post reforma

<b>Universidades</b>	<b>Año</b>
1. Universidad de Antofagasta	<b>1981</b>
2. Universidad de Atacama	<b>1981</b>
3. Universidad de La Frontera	<b>1981</b>
4. Universidad de La Serena	<b>1981</b>
5. Universidad de Magallanes	<b>1981</b>
6. Universidad de Santiago de Chile (Ex U. Técnica del Estado)	<b>1981</b>

<b>Universidades</b>	<b>Año</b>
7. Universidad de Talca	<b>1981</b>
8. Universidad de Valparaíso	<b>1981</b>
9. Universidad de Tarapacá	<b>1982</b>
10. Universidad Gabriela Mistral	<b>1982</b>
11. Universidad Central de Chile	<b>1983</b>
12. Universidad Diego Portales	<b>1983</b>
13. Universidad Arturo Prat	<b>1984</b>
14. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	<b>1985</b>
15. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	<b>1985</b>
16. Universidad Academia de Humanismo Cristiano	<b>1988</b>
17. Universidad del Bío-Bío	<b>1988</b>
18. Universidad FinisTerae	<b>1988</b>
19. Universidad Mayor	<b>1988</b>
20. Universidad Adolfo Ibáñez	<b>1989</b>
21. Universidad Andrés Bello	<b>1989</b>
22. Universidad Bolivariana	<b>1989</b>
23. Universidad de Las Américas	<b>1989</b>
24. Universidad La República	<b>1989</b>
25. Universidad Adventista de Chile	<b>1990</b>
26. Universidad Autónoma de Chile (ex. Universidad Autónoma del Sur)	<b>1990</b>
27. Universidad Bernardo O'Higgins	<b>1990</b>
28. Universidad de Arte y Ciencias Sociales Arcis	<b>1990</b>
29. Universidad de Ciencias de la Informática UCINF	<b>1990</b>
30. Universidad de Los Andes	<b>1990</b>
31. Universidad de Viña del Mar	<b>1990</b>
32. Universidad del Desarrollo	<b>1990</b>
33. Universidad del Pacífico	<b>1990</b>
34. Universidad Internacional Sek	<b>1990</b>
35. Universidad Pedro de Valdivia (ex Mariano Egaña)	<b>1990</b>
36. Universidad San Sebastián	<b>1990</b>
37. Universidad Santo Tomás	<b>1990</b>
38. Universidad Católica de la Santísima Concepción	<b>1991</b>

<b>Universidades</b>	<b>Año</b>
39. Universidad Católica de Temuco	<b>1991</b>
40. Universidad Católica del Maule	<b>1991</b>
41. Universidad de Aconcagua	<b>1991</b>
42. Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación Uniacc	<b>1991</b>
43. Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, UNICYT	<b>1991</b>
44. Universidad Los Leones (ex Universidad Marítima de Chile)	<b>1991</b>
45. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	<b>1992</b>
46. Universidad Tecnológica de Chile INACAP (ex U. Tecnológica V.P.R.)	<b>1992</b>
47. Universidad de Los Lagos	<b>1993</b>
48. Universidad Tecnológica Metropolitana Ex I. P. de Santiago (1981)	<b>1993</b>
49. Universidad Alberto Hurtado	<b>1998</b>
50. Universidad Miguel de Cervantes	<b>1998</b>
51. Universidad Chileno Británica de Cultura	<b>2006</b>
52. Universidad La Araucana	<b>2012</b>

(Fuente: Demre 2015)

En su momento, la reforma de 1981 se justificó como una fórmula para expandir la cobertura, considerando que la matrícula universitaria había caído sistemáticamente (Augusto Pinochet Ugarte, Presidente de la República, 1975). Para enfrentar esta situación se posibilitó la creación de universidades privadas, desmembrando principalmente a las universidades de Chile y Técnica del Estado. Se crearon así 14 nuevas universidades públicas e independientes en diferentes ciudades del país. El gobierno de Pinochet, que no tenía contrapeso, pues su origen y desarrollo se dio bajo la lógica de una dictadura, argumentaba que este nuevo formato de la educación universitaria contaría con:

- a) Libertad de Enseñanza, sin más limitaciones que las impuestas por la moral y las buenas costumbres.

- b) Determinación legal de los títulos propiamente universitarios de Abogado, Arquitecto, Bioquímico, Cirujano dentista, Ingeniero agrónomo, Ingeniero civil, Ingeniero comercial, Ingeniero forestal, Médico cirujano, Médico veterinario, Psicólogo y Químico farmacéutico.
- c) Incentivo a la calidad académica, premiando a las universidades que lograsen capturar a los mejores puntajes al momento de su admisión.
- d) Subsidiariedad del Estado. Principio garantizado por la autonomía de las instituciones de educación superior, públicas y privadas.
- e) Apertura a la participación privada abriendo mayores posibilidades para que la iniciativa privada se desarrolle en el campo de la enseñanza superior, especialmente a través de la creación de nuevas entidades.

La reforma educacional del nivel superior, con la intervención de los empresarios y con muy poca participación del órgano central (Ministerio de Educación), no logró ni ha logrado asegurar calidad o cumplimiento de la reglamentación vigente. Por ejemplo: un aspecto del reglamento central es que las universidades no pueden tener lucro, sin embargo, todos los días se detecta cómo las universidades obtienen grandes ingresos (que pagan los apoderados) por sobre sus gastos. Además, su calidad (perfil de egreso) no tiene control real en muchas de las carreras.

Finalmente, la aparición de nuevas universidades promueve la inclusión de más estudiantes universitarios, logrando un reconocido crecimiento en la matrícula. La objeción mayor dice relación con la calidad de la oferta.

### **1.3 Acreditación de la Educación Superior.**

La acreditación de instituciones de educación superior es utilizada por las mismas en su publicidad, pues dice relación con un aspecto que los usuarios consideran al momento de evaluar como buena a una institución de educación, independiente de la carrera a la que el estudiante aspire. Esto se ve reflejado en la cantidad de postulantes que las casas de estudios tienen al momento de sus procesos de admisión. Por lo anterior, los aspirantes a una universidad acreditada se enfrentan a mayor competencia para lograr una vacante. Este hecho es muy relevante para los candidatos, motivo por lo cual preparan las evaluaciones de P.S.U. en un preuniversitario.

Mediante la aplicación de la ley N° 20.129, del 2006, se establece la acreditación como un proceso voluntario al cual deben someterse las instituciones de educación superior autónomas del país, así como las carreras de pregrado, programas de postgrado, siendo obligatoria la acreditación en especialidades del área de la salud y educación que ellas imparten. Esta es una preocupación adicional del sistema educativo para asegurar la calidad educativa universitaria.

En razón de esta disposición legal existen:

- La acreditación institucional, certificado del cumplimiento del proyecto de la institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.

- La acreditación de carreras y programas que certifica la calidad en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales.

Por ello, en el año 2006 se inició un proceso de acreditación de la calidad de la educación superior mediante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP).

**Tabla N° 03.** Realidad de la acreditación superior en Chile.

<b>Estado de la Acreditación</b>	<b>Áreas Obligatorias</b>	<b>Áreas Electivas</b>	<b>Sin Acreditación</b>	<b>%</b>
11 Universidades acreditadas en las dos áreas (obligatoria y electivas)				<b>18.33</b>
32 Universidades tienen algunas áreas acreditadas				<b>53.33</b>
17 Universidades no logran acreditar ninguna de las áreas posibles				<b>28.33</b>

Fuente: DEMRE 2015.

La tabla N° 1 muestra que, luego de 25 años del actual sistema de educación superior (1981–2016), el 28% de las universidades no se encuentran acreditadas. Hay que considerar que la acreditación tiene carácter voluntario para las universidades, aunque debe ser obligatoria para las áreas de Educación y Salud.

Lo anterior es claramente una anomalía, considerando que más del 28% de las universidades sin acreditación aún tienen carreras relacionadas con salud y/o educación.

#### **1.4 Proceso de Admisión Educación Superior.**

La totalidad de las universidades dependientes del Consejo de Rectores utilizan un sistema de selección de estudiantes de carácter estandarizado, común y simultáneo, que tiene como objetivo identificar y reclutar a aquellos candidatos con las mayores posibilidades de cumplir exitosamente las tareas exigidas por la educación superior. Desde el año 2012 se integran a este sistema único de admisión ocho universidades reconocidas como privadas.

El DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional), organismo dependiente de asuntos académicos de la Universidad de Chile, es el responsable de la construcción y validación de los instrumentos de evaluación, la conducción evaluación y monitoreo de aplicación de los instrumentos y conducción el proceso de selección y admisión de las veinticinco universidades conocidas como tradicionales y las universidades que se integraron al sistema único de admisión.

Entre sus tareas se encuentran:

- Realizar asesorías en instrumentos de evaluación para medir el logro en instituciones de educación media y de educación superior.
- Realizar asesorías en metodología y evaluación educacional. La construcción de preguntas, pilotaje y ensamblaje de pruebas, revisión de las respuestas, entrega y análisis de los resultados.

- Desarrollar estudios sobre rendimiento y perfil de alumnos, tanto de establecimientos educacionales de enseñanza media como de universidades del Consejo de Rectores.
- Efectuar capacitaciones a profesores sobre evaluación educacional.

### **Sistema único de admisión a la educación universitaria.**

La admisión a las universidades chilenas tiene su origen en los métodos de admisión de la Universidad de Chile. A partir de 1850, esta adopta el Bachillerato como método de admisión. En el transcurso de los siglos XIX y XX, el examen de Bachillerato mantuvo una base de materias, salvo pequeñas variaciones, como el ingreso y salida del idioma "latín". Los aspirantes debían rendir y aprobar exámenes de lengua materna, de una lengua extranjera y de Historia y Geografía de Chile, más aquellas pruebas específicas que correspondieran a la mención que postulaban.

Posterior al Bachillerato, en 1967 se sustituye el sistema de admisión de Bachillerato por el de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), la cual se mantuvo hasta el año 2002.

La P.A.A contaba con módulos de preguntas de temas de Matemáticas, Verbal e Historia de Chile. Adicionalmente, y de acuerdo al interés y pretensiones de los postulantes, existían módulos optativos, conocidos como pruebas específicas, en Biología, Química, Física y Matemáticas. Estos módulos medían conocimientos específicos de cada materia. Cada universidad definía para cada carrera las pruebas requisito y su ponderación para calcular el puntaje final de cada estudiante.

En 2003 (admisión 2004) la PAA es modificada, y cambia su nombre a Prueba de Selección Universitaria (PSU) y se centra en los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) establecido por el Ministerio de Educación.

### **Factores complementarios del proceso de selección universitaria.**

Se denominan Factores de Complementarios de Selección al conjunto de elementos a considerar para efectos del cálculo del puntaje ponderado de cada postulante para las carreras de su preferencia. Los factores de selección a considerar son:

#### **A. Las Notas o calificaciones obtenidas en Educación Media (NEM):**

El aprendizaje de las materias del currículo de educación secundaria es periódicamente evaluado. Con ello se obtienen los promedios finales de presentación.

La enseñanza y la evaluación como procesos no son neutros ni inocuos, pues no solo influyen en la calidad de los procesos formativos y producen efectos en los estudiantes, que les impactan de manera crítica, sino que, dado que es una actividad esencialmente subjetiva y valorativa, constituyen un reflejo de las concepciones de los profesores, entre las que se encuentran las creencias y conocimientos especializados.

Lo expuesto se ha utilizado como argumento para la correlación existente entre las evaluaciones curriculares de aula versus las evaluaciones externas. La primera instancia es verificar el currículo prescrito y el currículo

implementado (Brunner y Elacqua, 2004). En segunda instancia, son las calificaciones o, como las conocemos, notas de Enseñanza Media que están vinculadas al currículum y a la efectividad en el aula, donde el papel del profesor resulta un factor relevante. En consecuencia, Chile reconoce una correlación existente entre las NEM y el poseer los atributos necesarios para ingresar y sostenerse en una carrera universitaria.

Las notas obtenidas por el postulante en sus cuatros años de enseñanza media y su ponderación no es lineal. Se dividen en grupos con ponderaciones distintas.

- Grupo A: Enseñanza Media Humanístico–Científica, Diurna.
- Grupo B: Enseñanza Media Humanístico–Científica de Adultos. Aquí se ubican los egresados de establecimientos vespertinos y nocturnos, y también los alumnos libres con exámenes de validación.
- Grupo C: Enseñanza Media Técnico–Profesional. Incluye a quienes salieron de Enseñanza Comercial, Industrial, Técnica, Agrícola o Marítima

**Tabla N° 04:** Transformación de notas obtenidas a puntaje PSU

Nota	Científico	Científico	Educación	Nota	Científico	Científico	Educación
	Humanista	Humanista	Técnica		Humanista	Humanista	Técnica
	Diurno	Vespertino	Profesional		Diurno	Vespertino	Profesional
<b>4</b>	208	218	213	<b>5.5</b>	517	521	519
<b>4.1</b>	229	238	233	<b>5.6</b>	538	541	539
<b>4.2</b>	249	258	254	<b>5.7</b>	558	561	560
<b>4.3</b>	270	279	274	<b>5.8</b>	579	582	580
<b>4.4</b>	290	299	295	<b>5.9</b>	599	602	601
<b>4.5</b>	311	319	315	<b>6</b>	620	622	621
<b>4.6</b>	352	339	335	<b>6.1</b>	641	642	541
<b>4.7</b>	352	359	356	<b>6.2</b>	661	662	662
<b>4.8</b>	373	380	376	<b>6.3</b>	682	683	682
<b>4.9</b>	393	400	397	<b>6.4</b>	702	703	703
<b>5</b>	414	420	417	<b>6.5</b>	723	723	723
<b>5.1</b>	435	440	437	<b>6.6</b>	744	743	743
<b>5.2</b>	455	460	458	<b>6.7</b>	764	763	764
<b>5.3</b>	476	481	478	<b>6.8</b>	785	784	784
<b>5.4</b>	496	501	499	<b>6.9</b>	805	804	805
				<b>7</b>	826	824	825

Fuente Demre.cl

**B. Ranking de Notas:**

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), en su Sesión Extraordinaria N° 1, del 14 junio de 2012, incorpora a los factores de selección, un nuevo elemento, denominado Puntaje Ranking de Notas (acuerdo N° 24/2012). El Puntaje Ranking expresa la posición relativa del alumno con referencia al rendimiento de su colegio. Para ello, toma los promedios de notas de los alumnos egresados del correspondiente establecimiento los años 2011, 2012 y 2013. La ponderación máxima que las Universidades podrán otorgar al Ranking de Notas y NEM, considerados en conjunto, será de un 50%.

Asimismo, la ponderación mínima para efectos del Ranking de Notas y NEM, consideradas separadamente, será de un 10%.

De esta forma, el rango de la ponderación para el conjunto de pruebas PSU está comprendido entre un 50% y un 80%, según lo establezca cada una de las universidades. En el cálculo del Puntaje Ranking se consideran dos valores característicos del establecimiento educacional del que egresa el postulante (independiente de su año de egreso). Estos dos valores característicos son:

- **Promedio de notas del colegio (NC).**

Para el cálculo del promedio de notas de cada establecimiento educacional se consideran los promedios anuales, por separado, de todos los egresados del establecimiento educacional de los años 2011, 2012 y 2013 (estos promedios son proporcionados por el MINEDUC). Luego, con estas tres notas se obtiene un nuevo promedio que sirve para determinar el Puntaje Ranking.

- **Promedio máximo de las notas del colegio (MaxC):**

Para el cálculo del promedio máximo histórico de notas se considera el promedio de notas de egreso más alto de cada establecimiento educacional por cada año (2011, 2012 y 2013). Luego, con estas tres notas se calcula el promedio máximo histórico de las notas del establecimiento educacional.

### **C. Uso puntaje PSU en dos procesos de admisión consecutivos.**

El Consejo de Rectores resolvió (acuerdo 79/2010) en la sesión plenaria 519, del 28 de octubre del 2010, que el puntaje de la PSU se mantendría por dos años consecutivos. De esta manera, un postulante que rinde la PSU tiene derecho a hacer uso de sus puntajes en el mismo proceso en que la rinde, o bien en el proceso inmediatamente siguiente.

El ejercicio del derecho anterior no impide que el postulante pueda volver a rendir la PSU en el Proceso de Admisión siguiente. Se consideran los puntajes obtenidos en cada rendición como un todo, sin la posibilidad de separar los resultados de cada una de las pruebas. En consecuencia, el estudiante puede postular con su puntaje del año anterior, con el puntaje del año en curso o con ambos.

### **D. Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE)**

Es el último esfuerzo para entregar igualdad de oportunidades que, en el marco de la Reforma Educacional, trata de garantizar un cupo en la educación superior a los jóvenes de mayor vulnerabilidad, permitiendo más equidad entre los postulantes. A través de este programa serán reclutados estudiantes de buen rendimiento en colegios públicos, los que serán acompañados durante los cursos de tercero y cuarto medio (últimos dos años de la educación secundaria) y los primeros años de la educación universitaria.

El Programa de Acompañamiento Efectivo, se inspira en la educación como un derecho social, agente movilizador, y vía para una convivencia más democrática, aumentando los niveles de equidad y calidad en la Educación

Superior, y generando nuevas perspectivas en la Educación Media. Mediante la implementación de este programa se pretende la inclusión en oportunidades, entregando apoyo académico a los estudiantes y mejorando el perfil de salida de la educación media.

Este nuevo plan de acompañamiento, por hasta cuatro años, pone énfasis en la preparación durante la Educación Media y en la nivelación en los primeros años de la educación superior. Este esfuerzo, puesto en marcha durante el año 2014, como plan piloto, muestra una verdadera y moderna manera de torcer en forma forzada el problema de fondo de la educación, que no es otra cosa que reconocer que en la educación media (secundaria) no se están haciendo bien las cosas y que, por tanto, se requiere implementar un programa de nivelación, antes de construir, dirigir y monitorear políticas educacionales con énfasis en un verdadero cumplimiento de la malla curricular.

### **1.5. Oferta académica.**

La oferta académica que mostraba el sistema educacional superior chileno a los futuros estudiantes, hasta el año 1980, estaba compuesta solo por universidades. A partir de ese año, el sistema chileno de educación superior experimentó cambios significativos en cuanto al número y tipo de instituciones, y en el volumen de matrícula y la oferta de carreras, entre otros aspectos. Esto fue consecuencia de un nuevo marco normativo que permitió la creación y funcionamiento de instituciones privadas sin financiamiento estatal y dispuso la reestructuración y subdivisión de las universidades estatales existentes a la época. Producto de ese proceso de reestructuración, las 8 universidades existentes en 1980 se convirtieron en 25 instituciones.

El explosivo aumento de instituciones de educación superior en la década del 80 (15 nuevas universidades, 80 nuevos institutos profesionales, y 190 nuevos centros de formación técnica), pusieron una carga excesiva a las instituciones facultadas para actuar como entidades examinadoras.

Por su parte, los aranceles cobrados por la examinación constituían una significativa carga económica para las instituciones examinadas. Ello determinó que la regulación se hiciera rápidamente ineficaz.

En ese escenario surgió, en 1990, el Consejo Superior de Educación, organismo público, creado por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), con la misión de administrar un nuevo sistema de supervisión de universidades e institutos profesionales privados, denominado, en ese entonces, como *acreditación*.

Por su parte, la supervisión de los centros de formación técnica quedó entonces radicada en el Ministerio de Educación. Dicho sistema contempla una primera etapa en la que se decide sobre la aprobación o rechazo del nuevo proyecto institucional de educación superior. En caso de ser positiva, permite obtener el reconocimiento oficial e iniciar actividades. Tras un periodo de verificación del desarrollo del proyecto, que dura entre 6 y 11 años, el Consejo determina si la institución obtiene su autonomía o se cierra.

El 12 de septiembre de 2009, fue publicada la Ley General de Educación (20.370), que derogó en gran parte la LOCE, y creó el Consejo Nacional de Educación, sucesor legal del Consejo Superior de Educación. Este nuevo Consejo continúa con las funciones de licenciamiento y apelaciones de decisiones de acreditación desarrolladas por su antecesor.

**Tabla N° 05:** Oferta Vacantes Universidades tradicionales.

Institución		Universidades Tradicionales CRUCH						
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
01	Universidad de Chile	4.404	4.508	4.670	4.699	4.597	4.670	4.877
02	P. Univ. Católica de Chile	3.511	3.732	3.740	3.777	3.962	4.455	4.551
03	U. de Concepción	4.844	4.844	4.900	4.870	4.802	5.052	4.867
04	P. Univ. Católica de Valparaíso	2.645	2.645	2.730	2.763	2.720	2.725	2.860
05	U. Técnica Federico Santa María	2.490	2.850	3.265	3.488	3.418	3.498	3.458
06	U. de Santiago de Chile	3.270	3.270	3.410	3.620	4.035	3.535	3.790
07	U. Austral de Chile	2.204	2.188	2.275	2.516	2.458	2.573	2.673
08	U. Católica del Norte	1.630	1.630	1.755	1.880	1.885	1.898	2.985
09	U. de Valparaíso	3.577	2.754	2.860	2.577	2.900	2.724	2.860
10	U. Metropolitana de Ciencias de la Educación	1.063	1.054	940	1.061	1.054	1.065	1.115
11	U. Tecnológica Metropolitana	1.650	1.560	1.560	1.885	2.154	1.885	1.975
12	U. de Tarapacá	2.033	1.670	1.650	1.860	1.915	1.860	1.680
13	U. Arturo Prat.	1.610	1.265	1.250	1.075	1.110	955	837
14	U. de Antofagasta	1.362	1.280	1.360	1.380	1.135	1.240	1.275
15	U. De la Serena	1.555	1.535	1.535	1.535	1.695	1.850	1.725
16	U. de Playa Ancha	1.195	1.227	1.217	1.217	1.380	1.500	1.518
17	U. de Atacama	740	785	815	815	830	920	1.110
18	U. del Bío – Bío	2.107	2.107	2.167	2.207	2.200	2.210	2.130
19	U. de la Frontera	1.658	1.658	1.772	1.757	1.947	1.943	1.908
20	U. de los Lagos	920	855	900	875	875	805	800
21	U. de Magallanes	630	620	620	600	590	550	705

22	U. de Talca	1.240	1.310	1.300	1.555	1.965	2.075	1.815
23	U. Católica del Maule	1.090	945	1.055	1.180	1.315	1.430	1.410
24	U. Católica del Stma. Concepción	1.555	1.555	1.635	1.650	1.779	1.902	1.751
25	Universidad de Temuco	1.440	1.630	1.780	1.870	2.100	2.070	1.990
	Sub - Totales	50.423	49.540	51.116	52.712	54.821	55.390	55.510

Fuente: elaboración propia a partir de datos DEMRE 2014 - 2015

**Tabla N° 06:** Vacantes de universidades privadas incluidas en el sistema único de admisión

		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
26	Universidad Diego Portales	--	--	2.406	2.608	2.749
27	Universidad Mayor	--	--	3.170	3.608	3.130
28	Universidad FinisTerra	--	--	990	920	1.043
29	Universidad Andrés Bello	--	--	10.710	10.834	8.940
30	Universidad Adolfo Ibáñez	--	--	1.780	1.775	1.710
31	Universidad De Los Andes	--	--	1.122	1.210	1.268
32	Universidad Del Desarrollo	--	--	2.505	2.120	2.154
33	Universidad Alberto Hurtado	--	--	1.130	1.383	1.388
	Sub - Totales	--	--	23.813	24.458	22.382

Fuente: elaboración propia a partir de datos DEMRE 2014- 2015

En el proceso de admisión a la educación superior del año 2012, se integran al sistema único de admisión 8 nuevas universidades, aunque no se encuentran en el Consejo de Rectores, lo cual modifica la oferta de vacantes, que pasa de 55 mil a 79 mil (aumento del 50% de las vacantes)

**Tabla N° 07:** Demanda de vacantes (2010 – 2014)

Estadística de inscripción PSU				Rinden			Postulan / Selecc.	
Año	Inscritos	Del Año	Año Anterior	Rinden	Del Año	Año Anterior	Postulan	Selecc.
2010	285.325	206.801	78.524	251.634	178.979	72.655	87.825	67.013
2011	289.244	211.696	77.548	250.758	179.253	71.505	84.572	67.803
2012	271.858	199.227	72.631	232.915	166.492	64.678	116.336	93.574
2013	272.113	201.113	71.553	233.302	170.102	63.200	93.300	75.131
2014	271.558	200.627	70.931	232.661	109.871	82.990	106.804	95.568
Promedio	278.020	203.893	74.237	240.254	160.939	71.006	97.767	79.818

Fuente: Informe estadístico DEMRE 2010 – 2014

La tabla N° 5 muestra el movimiento de la demanda de los jóvenes que rinden las Pruebas de Selección Universitaria. En ella se destaca:

- El promedio de inscritos para rendir las pruebas es superior a los 278 mil, sin embargo, la oferta de vacantes los últimos años es de 78 mil. Es decir, sobre el 60% de los inscritos no tendrán ninguna posibilidad de lograr una vacante.
- Al comparar el promedio de jóvenes que rinden la PSU (sobre 240 mil) versus los 79 mil seleccionados, se evidencia que solo 3 de cada diez jóvenes que rinden las pruebas logran definitivamente una vacante.

En consecuencia, de la cantidad de estudiantes que rinden las pruebas y la superan exitosamente, solo lo logran tres o cuatros de cada diez candidatos. Lo anterior explica por qué el factor oferta será una de las razones fuertes que esgrimen los estudiantes para ingresar a un preuniversitario.

## Matrícula existente en la Educación Superior de Chile.

En los últimos años, la educación superior chilena ha tenido un crecimiento notable en cuanto a cobertura. En 1990, se contaba con una matrícula de 250.000 estudiantes; doce años después (2002) la matrícula es de 500.000 (informe OCDE 2004, pp. 17–199), siendo mayor el crecimiento de los grupos de jóvenes procedentes de sectores de ingresos medios o bajos. Son las universidades las que han experimentado un mayor aumento de su matrícula (180%). En los últimos dos años estas cifras se han disparado, logrando en el 2014 el millón de estudiantes, como se ve reflejada en la siguiente tabla.

**Tabla N° 08:** Evolución de Matrícula Total por grado 2010 – 2014

Nivel global	2010	2011	2012	2013	2014	% aumento 2010 – 2014	% distribución Matrícula 2014
Pregrado	938.338	1.015.389	1.064.920	1.114.299	1.144.605	22.20%	94,2%
Posgrado	33.385	34.402	41.201	46.726	46.806	40.60%	3,9%
Postítulo	14.197	19.661	21.008	23.439	24.002	69.80%	2,0%
Total general	985.920	1.069.452	1.127.129	1.184.464	1.215.413	22.57%	100,0%

Fuente SIES 2014

La tabla N° 6 muestra el fenómeno del crecimiento de la matrícula de la educación superior en Chile. Durante los últimos cinco años tiene un crecimiento sostenido en todos los niveles, desde el 22,20% en el pregrado hasta el 69,9%, en el nivel de pos – título.

Durante el año 2010, la cantidad de alumnos matriculados en la Educación Superior Chilena superó los 900 mil estudiantes; cuatro años después, esta cifra supera el millón doscientos mil estudiantes, lo que representa hoy aproximadamente el 6.5% de la población total de Chile.

Este incremento significativo de la matrícula ha caracterizado los últimos 30 años y ha ido moldeando el escenario de la Educación Superior Chilena, aumentando sostenidamente la población estudiantil de la educación terciaria en Chile. En 1990 había 245.000 estudiantes de pregrado; en noviembre de 2007, más de 678 000.

En este período relativamente corto, la educación terciaria chilena ha cambiado de un sistema de élite a uno masivo. Tomando como base el grupo etario 18–24, las cifras brutas de cobertura aumentaron de 16.3% en 1992 a cerca de 34% en 2006. Según estimaciones del MINEDUC, en la década de los 90, los estudiantes universitarios alcanzaban un total de 250.000, representando entre el 1.7 y el 1.8% de la población total de Chile (15 a 17 millones). Catorce años después, se considera que esta cifra se ha triplicado, llegando hoy a un número cercano a 1.215.000 alumnos matriculados en las distintas carreras y establecimientos de educación superior: sobre 6.7% de la población total Chilena.

**Tabla N° 09:** Evolución de Matrícula Total de Pregrado por tipo de institución

Tipo de institución	2009	2014	% incremento (2009–2013)	% distribución Matrícula 2013

Centros de Formación Técnica	110.007	147.984	34,4%	13,0%
Institutos Profesionales	189.597	357.576	77,8%	29,2%
Universidades	535.887	709.305	31,66%	57,9%
Total general	835.491	1.215.413	33,4%	100,0%

Fuente: SIES 2014. División de Educación Superior, Mineduc.

**Tabla N° 10:** Matrícula estudiantes educación superior Total 2014

	Centros de Formación Técnica	Institutos Profesionales	Universidades	Total
Matrícula Total 2014 de Pregrado	147.982	359.184	645.439	1.144.605

Fuente: SIES 2014, División de Educación Superior, Mineduc.

Esta verdadera revolución de la educación superior chilena obedece a variados aspectos. El destacado profesor José J. Brunner (1995) desarrolla una explicación que considera, entre otros puntos:

- **Diversificación:** Desarrollo de un programa educativo terciario con tres niveles: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.
- **Permisibilidad:** Legislación abierta y permisiva, que consiente que, con poco o nada de control por parte del MINEDUC, se abran indiscriminadamente instituciones de educación superior. En los últimos 15

años, se instalaron 48 Universidades, 78 Institutos Profesionales y 161 Centros de Formación Técnica.

- **Descentralización:** La división de las dos universidades tradicionales con cobertura nacional en universidades regionales o locales aumentó la oferta y la competitividad en el mundo educacional.
- **Cambios en los mecanismos de financiamiento:** la aparición de subsidios por parte del Estado (como el Subsidio Directo, el Subsidio Indirecto y el sistema de préstamos) cooperan al desarrollo de la educación y al aumento de las posibilidades para ingresar a la educación superior.

En nuestro país existen 60 universidades. En ellas se congregan 729.000 alumnos (aprox.). De éstas, 25 pertenecen al Consejo de Rectores, las que representan un 41.4% de la matrícula del 1<sup>er</sup> año (2014); mientras que las universidades privadas son 35, con el 58,6% de la matrícula de 1<sup>er</sup> año (2014).

### **1.6. Ranking de resultados en la PSU y su uso publicitario.**

Los alumnos y alumnas que rinden anualmente la PSU tienen claridad de que estas evaluaciones miden los contenidos mínimos obligatorios, los cuales deben ser tratados en la totalidad de las unidades educativas, sean estas reconocidas socialmente como buenas o malas (asignación valórica de acuerdo a la ubicación en los ranking de resultados).

En teoría, muy especialmente los colegios reconocidos por su buen rendimiento deben generar en los alumnos las seguridades pertinentes para enfrentar bien, o muy bien, su postulación universitaria.

Sin embargo, la realidad muestra que los estudiantes de los colegios, independiente del lugar que ocupen en el ranking, asisten a los Preuniversitarios

Por ello, creemos que la inseguridad que genera en los estudiantes la no claridad del programa académico de los cursos de enseñanza media y la desconfianza en la calidad de la entrega de estos contenidos, acompañados por la demanda creciente de los egresados de la educación media versus la oferta limitada de vacantes de las universidades llamadas tradicionales, obliga a los estudiantes a extremar los esfuerzos para participar en clases particulares, metodologías cada día de mayor crecimiento, especialmente en los estratos más acomodados del país, y/o integrándose a un preuniversitario.

El uso de los resultados en las pruebas de selección universitaria que logran los liceos, son utilizados publicitariamente. Este aspecto es muy importante, porque atrae a las familias, quienes ven en estos buenos resultados un aspecto relevantemente decidor, desde el punto de vista del futuro de sus descendientes.

Esta constatación de la realidad aparece anualmente con la publicación de las nóminas de resultados. Con ello los colegios que logran mejores puntajes son calificados como mejores.

Agreguemos que dentro de los rankings publicados, se encuentra el que confecciona el mismo departamento de administración de las pruebas de Selección Universitaria DEMRE. Los colegios particulares pagados obtuvieron los mejores resultados en la PSU, como se muestra en la tabla Nº 15.

**Tabla Nº 11:** Ranking de promedios colegios  
**PROCESO DE ADMISIÓN AÑO ACADÉMICO 2015**  
**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA. PROMOCIÓN AÑO ESCOLAR 2014**  
**Rango de resultados 1 al 100, los primeros cien liceos**

ORD	REGIÓN	COMUNA	UNIDAD EDUCATIVA	DEPENDENCIA		
					Nº post.	PROMEDIO
1	Metrop.	Las Condes	Colegio Cordillera De Las Condes	PAGADO	60	695,50
2	Metrop.	Vitacura	Colegio Tabancura	PAGADO	108	687,92
3	Metrop.	Santiago	Instituto Alonso De Ercilla	PAGADO	107	684,70
4	Metrop.	Providencia	The Kent School	PAGADO	54	683,97
5	Metrop.	Providencia	Cambridge College	PAGADO	27	677,91
6	Metrop.	La Reina	Andree English School	PAGADO	111	675,54
7	Metrop.	Las Condes	The Southern Cross School	PAGADO	39	675,41
8	8ª.	Laja	Colegio San Jorge	PAGADO	16	674,03
9	Metrop.	Lo Barnechea	Fundación Educacional Santiago College	PAGADO	131	671,52
10	Metrop.	Vitacura	Colegio Los Andes	PAGADO	67	669,00
11	7ª.	Talca	Colegio Particular Montessori	PAGADO	65	667,89
12	8ª.	Chiguayante	Colegio Pinares	PAGADO	18	666,92
13	Metrop.	Providencia	Colegio San Ignacio El Bosque	PAGADO	130	666,48
14	Metrop.	Santiago	Instituto Nacional General José M. Carrera	MUNICIPAL	550	666,33
15	14ª.	Valdivia	Instituto Alemán Carlos Anwandter De Valdivia	PAGADO	47	665,85
16	5ª.	Villa Alemana	Fundación Educ. Colegio Champagnat	PAGADO	86	665,84
17	Metrop.	La Reina	The Grange School	PAGADO	113	665,74

18	8ª.	Chiguayante	Colegio Itahue	PAGADO	22	665,64
19	Metrop.	Talagante	Colegio Trebulco	PAGADO	31	664,47
20	Metrop.	Ñuñoa	Colegio Francisco Encina	PAGADO	24	664,44
21	4ª.	La Serena	Colegio Particular N° 26 Serena	PAGADO	18	663,75
22	Metrop.	Lo Barnechea	Colegio Everest	PAGADO	202	663,62
23	Metrop.	Las Condes	Colegio Del Verbo Divino	PAGADO	148	663,59
24	6ª.	Rancagua	Instituto Inglés De Rancagua	PAGADO	91	662,92
25	Metrop.	Providencia	Liceo Carmela Carvajal De Prat (Ex. A-44)	MUNICIPAL	160	662,38
26	Metrop.	Las Condes	Colegio Cumbres	PAGADO	200	662,26
27	Metrop.	Providencia	Saint Gabriel's School	PAGADO	121	661,99
28	Metrop.	Las Condes	Colegio Alemán De Santiago	PAGADO	129	661,75
29	9ª.	Villarrica	Colegio Alemán	PAGADO	17	660,88
30	Metrop.	Las Condes	The Mayflower School	PAGADO	65	660,56
31	Metrop.	Vitacura	Lycee De L'alliance Francaise A. Dest-Exupery	PAGADO	92	660,44
32	Metrop.	Maipú	Colegio Internacional Alba	PAGADO	26	660,37
33	Metrop.	Lo Barnechea	Colegio Los Alerces	PAGADO	67	659,10
34	7ª.	Constitución	Colegio Constitución	PAGADO	19	658,97
35	5	Con Con	Colegio Británico St. Margaret's	PAGADO	69	658,71
36	Metrop.	Vitacura	Saint George's College	PAGADO	176	658,11
37	5ª.	Viña Del Mar	Colegio Montemar	PAGADO	30	657,42
38	Metrop.	Providencia	Colegio Alemán St. Thomas Morus	PAGADO	36	657,36
39	Metrop.	Las Condes	Colegio La Girouette	PAGADO	46	657,14
40	Metrop.	Ñuñoa	Colegio Akros	PAGADO	31	656,84
41	Metrop.	Providencia	The English Institute	PAGADO	66	656,75
42	Metrop.	Ñuñoa	Liceo Augusto D'halmar	MUNICIPAL	42	656,73

43	10ª.	Puerto Montt	Instituto Alemán De Puerto Montt	PAGADO	48	655,78
44	5ª.	Viña Del Mar	Colegio Hebreo Dr. Jaim Weitzman	PAGADO	14	655,43
45	3ª.	Copiapó	Colegio Particular San Lorenzo	PAGADO	48	655,19
46	Metrop.	Las Condes	Redland School	PAGADO	60	655,10
47	5ª.	Viña Del Mar	Colegio Sagrada Familia	PAGADO	47	654,61
48	Metrop.	Lo Barnechea	The Newland School	PAGADO	85	654,29
49	Metrop.	Las Condes	Colegio Dunalastair	PAGADO	64	653,91
50	Metrop.	Vitacura	Fundación Educ. Colegio De Los Sscc – Manquehue	PAGADO	139	653,90
51	Metrop.	Lo Barnechea	Colegio Craighouse	PAGADO	119	653,74
52	Metrop.	Las Condes	Colegio Del Sagrado Corazón De Apoquindo	PAGADO	101	653,39
53	10ª.	Puerto Varas	Colegio Alemán De Puerto Varas	PAGADO	47	652,88
54	Metrop.	Providencia	Trewhela's English School	PAGADO	80	652,64
55	Metrop.	Las Condes	Colegio Pedro De Valdivia Las Condes	PAGADO	56	652,42
56	Metrop.	Lo Barnechea	Colegio Tabor Y Nazareth	PAGADO	127	652,31
57	Metrop.	Las Condes	Colegio Internacional Sek-Chile	PAGADO	72	652,15
58	Metrop.	Macul	Saint Mary Joseph School	PAGADO	18	651,97
59	Metrop.	Lo Barnechea	Colegio Maimónides School	PAGADO	17	651,79
60	Metrop.	Las Condes	Colegio Padre Hurtado Y Juanita De Los Andes	PAGADO	111	651,69
61	Metrop.	Vitacura	Colegio Huelén	PAGADO	66	651,50
62	Metrop.	Vitacura	Colegio San Benito	PAGADO	118	651,31
63	Metrop.	Ñuñoa	Colegio Calasanz	PAGADO	111	651,07
64	Metrop.	Colina	Colegio Dunalastair Valle Norte	PAGADO	14	650,93
65	9ª.	Temuco	Greenhouse School	PAGADO	63	650,52
66	2ª.	Antofagasta	Colegio Internacional Antofagasta	PAGADO	20	650,50
67	Metrop.	Santiago	Colegio Pedro De Valdivia-Agustinas	PAGADO	77	650,08

68	5ª.	Viña Del Mar	Colegio Alemán De Valparaíso	PAGADO	62	649,96
69	Metrop.	Colina	Colegio San José De Chicureo	PAGADO	42	649,81
70	Metrop.	Providencia	Colegio Pedro De Valdivia – Providencia	PAGADO	50	649,67
71	Metrop.	Puente Alto	Liceo Bicentenario San Pedro De Puente Alto	MUNICIPAL	38	649,17
72	10ª.	Puerto Montt	Colegio San Francisco Javier	PAGADO	52	648,58
73	Metrop.	Ñuñoa	Colegio Suizo De Santiago	PAGADO	36	647,97
74	Metrop.	Buín	Colegio San Isidro	PAGADO	64	647,93
75	9ª.	Angol	Colegio Particular San José	PAGADO	21	647,71
76	Metrop.	Providencia	Colegio Josefino Santísima Trinidad	SUBVENC	34	647,34
77	Metrop.	Buín	Colegio Campanario	PAGADO	52	647,32
78	Metrop.	Peñalolén	Colegio Pumahué	PAGADO	83	647,09
79	Metrop.	Vitacura	Colegio Santa Úrsula	PAGADO	50	645,67
80	5ª.	Viña Del Mar	Colegio Albamar	PAGADO	26	644,56
81	2ª.	Antofagasta	Colegio Universitario Antonio Rendic	PAGADO	56	644,28
82	Metrop.	Lo Barnechea	Instituto Hebreo Dr. Chaim Weizmann	PAGADO	74	644,24
83	Metrop.	Colina	Colegio San Anselmo	PAGADO	113	644,00
84	6ª.	Rancagua	Instituto O'higgins	PAGADO	150	643,91
85	Metrop.	Lo Barnechea	Colegio Nido De Águilas	PAGADO	25	643,16
86	Metrop.	Ñuñoa	Saint Gaspar College	PAGADO	47	642,54
87	8ª.	Talcahuano	The Thomas Jefferson School	PAGADO	36	642,47
88	Metrop.	Las Condes	Villa María Academy	PAGADO	116	642,25
89	Metrop.	Lo Barnechea	Lincoln International Academy	PAGADO	36	642,11
90	Metrop.	Las Condes	Colegio Wenlock School	PAGADO	49	641,91
91	8ª.	San Pedro De La Paz	Almondale	SUBVENC	67	641,30
92	2ª.	Antofagasta	Colegio San Luis Antofagasta	PAGADO	54	641,26

93	5ª.	Viña Del Mar	The Mackay School	PAGADO	82	640,97
94	Metrop.	Santiago	Colegio San Ignacio	PAGADO	97	640,65
95	8ª.	Talcahuano	Fundación Educacional Colegio De Los Sscc	PAGADO	115	640,26
96	6ª.	Rancagua	Colegio Inglés Saint John	PAGADO	50	640,15
97	Metrop.	Colina	Colegio Santa Cruz De Chicureo	PAGADO	42	640,12
98	9ª.	Temuco	Colegio Alemán Temuco	PAGADO	43	639,27
99	7ª.	Curicó	Liceo Jean Mermoz Alianza Francesa	PAGADO	38	639,21
100	Metrop.	Santiago	Fundación Educ. Colegio De Los Sscc	PAGADO	106	638,85

La tabla 15 muestra los resultados en la evaluación realizada el año 2015 a los 100 establecimientos que obtienen los mejores promedios desde 695.5 hasta 638.8 puntos como promedio. Esta estratificación indica que el 94% son colegios particulares pagados.

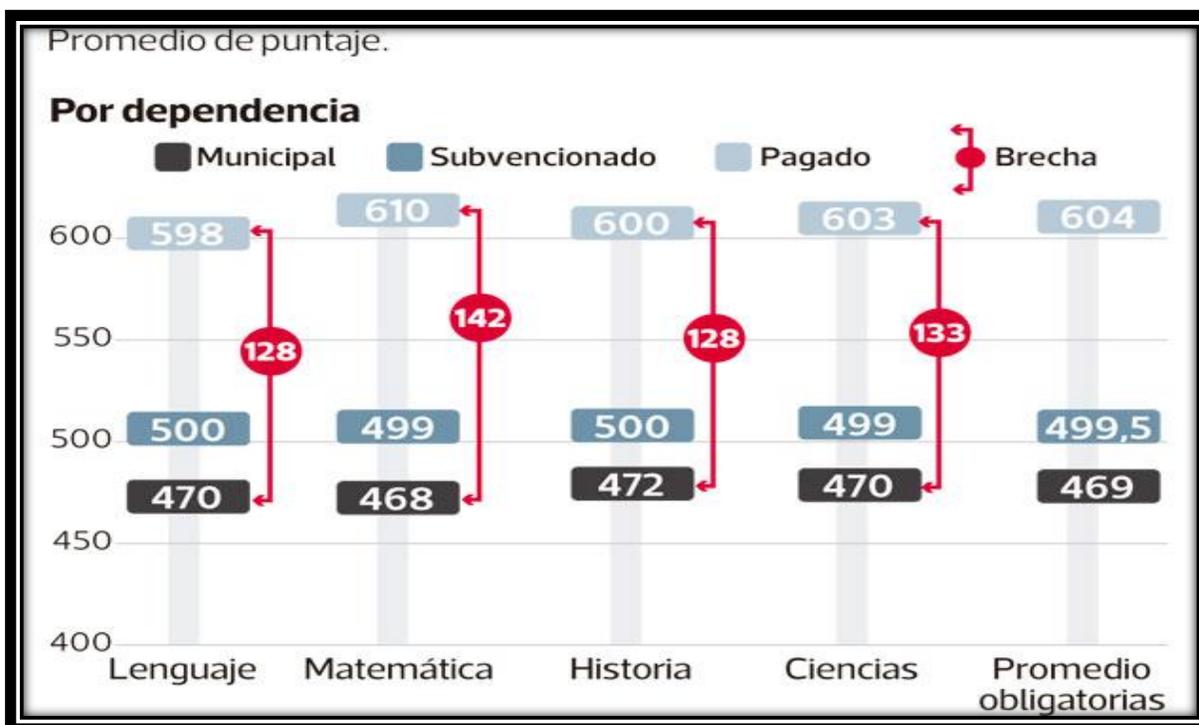
Esta realidad deja una pregunta abierta. **¿Por qué los establecimientos en los cuales el Estado aporta recursos, mediante subvenciones, sólo logran el 6% de una buena ubicación y, por el contrario, la mayoría que alcanza buenos resultados son establecimientos privados y pagados por las familias?**

No se puede aceptar esta realidad como normal o adecuada, pues con esto estaríamos reconociendo explícitamente que en Chile los estudiantes que provienen de familias que pueden pagar su educación no solo serían favorecidos, sino que se estaría condenando a los estudiantes de la educación gratuita a recibir educación de mala calidad.

Dar una respuesta a la pregunta del párrafo anterior no es cuestión fácil. Sólo para acercarnos a una respuesta, se puede afirmar que los esfuerzos intentados por el Ministerio de Educación chileno mediante las reformas educacionales, no ha logrado buenos resultados.

Adicionalmente y con la misma preocupación, la tabla 15 muestra que los mejores resultados lo logran los estudiantes provenientes de los colegios de la región metropolitana (capital de Chile) con un 67% y, solo el 33% se distribuyen en las regiones.

**Gráfico 01.** Brecha de resultados PSU, según dependencia del colegio, evaluación año 2014.



Fuente, informe estadístico Demre – 2015

El gráfico N° 2 da cuenta de la realidad que, aunque histórica, no puede dejar de preocuparnos como sociedad, ya que luego de revisar los resultados y al cruzar la variable procedencia de los estudiantes, los mejores resultados en todas las Pruebas de Selección Universitaria lo muestran los colegios particulares pagados. Una respuesta a esta triste realidad son los colegios municipales quienes no entregan la totalidad de los contenidos que mide la PSU perjudicando con esto a los estudiantes, quienes son de los sectores vulnerables.

**Tabla N° 12:** Rango de resultados ubicación de 2001 al 2100

ORD	REGIÓN	COMUNA	UNIDAD EDUCATIVA	DEPENDENCIA		
					N°	PROMEDIO
2001	Metrop.	La Pintana	Colegio Polivalente Santo Tomas	SUBVENC	9	418,56
2002	Metrop.	La Florida	Liceo Indira Gandhi	MUNICIPAL	20	418,40
2003	Metrop.	Padre Hurtado	Colegio Polivalente San Cristóbal Apóstol	SUBVENC	10	418,30
2004	5ª.	Quillota	Colegio Cristiano De Quillota	SUBVENC	23	418,28
2005	9ª.	Padre Las Casas	Liceo San Sebastián	SUBVENC	8	418,19
2006	4ª.	Andacollo	Liceo Pedro Regalado Videla Ordenes	MUNICIPAL	18	418,14
2007	7ª.	Talca	Liceo Diego Portales B-13	MUNICIPAL	10	417,80
2008	Metrop.	Lampa	Colegio Alborada De Lampa	SUBVENC	42	417,68
2009	2ª.	Antofagasta	Liceo Marta Narea Díaz	MUNICIPAL	84	417,19
2010	9ª.	Lumaco	Liceo Municipal Lumaco	MUNICIPAL	20	417,03
2011	Metrop.	San Pedro	Liceo Municipal De San Pedro De Melipilla	MUNICIPAL	54	416,68
2012	10ª.	Puerto Octay	Liceo Benjamín Muñoz Gamero	MUNICIPAL	13	416,62
2013	4ª.	Combarbalá	Colegio San Francisco De Borja	SUBVENC	19	416,61
2014	8ª.	Tome	Liceo Polivalente De Tome	MUNICIPAL	28	415,84
2015	Metrop.	San Bernardo	Colegio Fitzroy College	SUBVENC	5	415,60
2016	5ª.	Santo Domingo	Colegio Sto. Domingo Helen Lee Lassen	SUBVENC	19	415,55
2017	9ª.	Padre Las Casas	Colegio Ñielol Che Kimun	SUBVENC	8	415,50
2018	5ª.	Valparaíso	Colegio Saint Thomas	SUBVENC	22	415,32
2019	4ª.	Salamanca	Liceo Municipal C-16	MUNICIPAL	71	415,24
2020	7ª.	Retiro	Liceo Guillermo Marin C-36	MUNICIPAL	23	415,13
2021	2ª.	Calama	Liceo Francisco De Aguirre (Ex.B-8)	MUNICIPAL	105	415,03

2022	5ª.	Puchuncaví	Complejo Educacional Sargento Aldea	MUNICIPAL	10	414,75
2023	Metrop.	Melipilla	Colegio Gabriela Mistral	MUNICIPAL	25	414,10
2024	6ª.	Codegua	Instituto Lautaro De Codegua	SUBVENC	6	414,00
2025	6ª.	Paredones	Liceo Mirella Catalan Urzúa	MUNICIPAL	30	413,95
2026	3ª.	Chañaral	Colegio Hispanoamérica	SUBVENC	17	413,68
2027	8ª.	Chiguayante	José Hipólito Salas Y Toro	MUNICIPAL	38	413,41
2028	8ª.	Chillan Viejo	Liceo Polivalente Juan Pacheco Altamirano	MUNICIPAL	8	413,13
2029	7ª.	Chanco	Liceo Federico Albert Faupp (Ex.C-31)	MUNICIPAL	35	412,53
2030	5ª.	Viña Del Mar	Liceo José Francisco Vergara E. (Ex. A-31)	MUNICIPAL	33	412,29
2031	3ª.	Copiapó	Liceo José Antonio Carvajal	MUNICIPAL	20	412,13
2032	4ª.	Coquimbo	Santa Helena College	SUBVENC	19	412,11
2033	6ª.	Rengo	Liceo Luis Urbina Flores	MUNICIPAL	70	411,98
2034	6ª.	Rancagua	Liceo María Luisa Bombal	MUNICIPAL	19	411,95
2035	4ª.	Coquimbo	Liceo Carmen Aurora Rodríguez H.	MUNICIPAL	8	411,63
2036	Metrop.	El Monte	Colegio Los Robles De Los Libertadores	SUBVENC	34	411,19
2037	Metrop.	San Bernardo	Colegio San Ignacio College	SUBVENC	33	411,06
2038	7ª.	Talca	Liceo Héctor Pérez Biott	MUNICIPAL	19	411,05
2039	4ª.	Rio Hurtado	Colegio Pichasca	MUNICIPAL	7	410,93
2040	6ª.	Mostazal	Liceo Alberto Hurtado Cruchaga	MUNICIPAL	21	410,88
2041	Metrop.	Estación Central	Centro Educacional Municipal Dr. Amador Neghme	MUNICIPAL	30	410,85
2042	Metrop.	Calera De Tango	Instituto Calera De Tango	SUBVENC	27	409,76
2043	5ª.	Panquehue	Colegio Panquehue	MUNICIPAL	19	409,61
2044	9ª.	Ercilla	Liceo Alonso De Ercilla Y Zúñiga	MUNICIPAL	12	408,79
2045	4ª.	Coquimbo	Colegio San Gabriel N° 118	SUBVENC	18	408,78
2046	5ª.	Valparaíso	Liceo De Niñas M. Franck De Mac Dougall (Ex. B-30)	MUNICIPAL	27	408,30

2047	5ª.	San Antonio	Colegio Part. N° 33 María Konig	SUBVENC	13	408,19
2048	5ª.	San Antonio	Colegio Nuestra Señora De Pompeya	SUBVENC	28	408,11
2049	6ª.	Graneros	Liceo Profesor Misael Lobos Monroy	MUNICIPAL	18	408,11
2050	Metrop.	Paine	Liceo María Carvajal Fuenzalida	MUNICIPAL	17	407,44
2051	4ª.	Salamanca	Colegio Corazón De Jesús	SUBVENC	19	407,29
2052	5ª.	El Quisco	Liceo Clara Solovera	MUNICIPAL	26	407,29
2053	6ª.	San Vicente	Instituto San Vicente De Tagua-Tagua	MUNICIPAL	50	407,25
2054	Metrop.	La Cisterna	Liceo Polivalente Olof Palme (Ex. Veneciano)	MUNICIPAL	17	406,50
2055	6ª.	Rancagua	Colegio Tomas Guaglen	SUBVENC	4	405,88
2056	6ª.	Rancagua	Liceo Manuel De Salas	SUBVENC	20	405,85
2057	8ª.	Chillan	Colegio Parroquial San José	SUBVENC	22	405,77
2058	Metrop.	Calera De Tango	Liceo Municipal Poetisa Gabriela Mistral	MUNICIPAL	46	404,60
2059	5ª.	Cabildo	Liceo A N° 2	MUNICIPAL	29	404,59
2060	5ª.	Valparaíso	Colegio Dabruna	SUBVENC	10	404,55
2061	6ª.	Rancagua	Colegio Cuisenaire	SUBVENC	57	404,32
2062	Metrop.	Peñalolén	Centro Educacional Erasmo Escala Arriagada	MUNICIPAL	27	403,31
2063	6ª.	Mostazal	Liceo Elvira Sánchez De Garcés	MUNICIPAL	18	402,89
2064	8ª.	Yumbel	Liceo Municipal C-77 Rio Claro	MUNICIPAL	19	402,53
2065	2ª.	Antofagasta	Liceo Mayor General Oscar Bonilla Brad.	MUNICIPAL	4	402,25
2066	Metrop.	Lo Barnechea	Liceo Instituto Estados Americanos Lo Barnechea	MUNICIPAL	19	402,18
2067	10ª.	Calbuco	Escuela Rural El Sembrador	MUNICIPAL	8	402,13
2068	5ª.	Valparaíso	Colegio República De México E- 268	MUNICIPAL	17	402,09
2069	4ª.	Coquimbo	Colegio Básico San Luis	SUBVENC	6	402,08
2070	4ª.	Vicuña	Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortes	MUNICIPAL	26	401,35
2071	14ª.	Mariquina	Liceo San Luis De Alba	MUNICIPAL	13	400,73

2072	6ª.	Codegua	Liceo Municipal De Codegua	MUNICIPAL	18	400,50
2073	6ª.	Rancagua	Instituto Cristiano De Educ. Edumaster	SUBVENC	9	400,00
2074	7ª.	San Clemente	Liceo San Clemente Entre Ríos C-14	MUNICIPAL	12	399,42
2075	8ª.	Concepción	Liceo Leopoldo Lucero González	MUNICIPAL	16	399,34
2076	7ª.	Talca	Colegio Piaget Ltda.	SUBVENC	12	399,21
2077	6ª.	Requinoa	Liceo Requinoa	MUNICIPAL	46	398,92
2078	8ª.	Florida	Liceo Copiulemu	MUNICIPAL	10	398,80
2079	2ª.	Calama	Liceo B-34 Radomiro Tomic Romero	MUNICIPAL	12	398,79
2080	8ª.	Hualqui	Liceo San Juan Bautista De Hualqui (Ex. C-41)	MUNICIPAL	40	398,25
2081	6ª.	Machalí	Liceo De Machalí	MUNICIPAL	12	396,38
2082	10ª.	Calbuco	Escuela Rural Pargua	MUNICIPAL	4	396,38
2083	10ª.	Curaco De Vélez	Liceo Alfredo Del Carmen Barría Oyarzun	MUNICIPAL	27	396,06
2084	5ª.	San Antonio	Escuela Movilizadores Portuarios	MUNICIPAL	24	395,85
2085	Metrop.	Lampa	Liceo Municipal De Batuco	MUNICIPAL	18	395,75
2086	4ª.	La Serena	Colegio Pierrot	SUBVENC	8	395,19
2087	Metrop.	Las Condes	Colegio El Golf	PAGADO	2	394,50
2088	Metrop.	Paine	Liceo Gregorio Morales Miranda	MUNICIPAL	23	394,00
2089	8ª.	Concepción	Liceo Juan Martínez De Rozas (Ex.A-38)	MUNICIPAL	10	393,65
2090	8ª.	Talcahuano	Liceo Las Salinas B-26	MUNICIPAL	4	393,63
2091	14ª.	Futroneo	Colegio José Manuel Balmaceda F.	MUNICIPAL	14	393,54
2092	8ª.	Mulchén	Liceo Nuevo Mundo	MUNICIPAL	43	393,48
2093	7ª.	Constitución	Liceo Rural Enrique Mac Iver	MUNICIPAL	19	393,24
2094	6ª.	Quinta De Tilcoco	Liceo Republica De Italia	MUNICIPAL	21	392,38
2095	Metrop.	Pudahuel	Colegio El Prado	SUBVENC	28	391,80
2096	Metrop.	Las Condes	Colegio Quimay	PAGADO	12	390,29

2097	14 <sup>a</sup> .	Valdivia	Liceo Polivalente Los Avellanos	MUNICIPAL	8	389,63
2098	5 <sup>a</sup> .	Valparaíso	Liceo Pedro Montt	MUNICIPAL	8	388,50
2099	4 <sup>a</sup> .	Monte Patria	Colegio Cerro Guayaquil	MUNICIPAL	7	388,43
2100	4 <sup>a</sup> .	Punitaqui	Liceo Alberto Gallardo Lorca	MUNICIPAL	18	387,83

Los resultados de la tabla 16 muestran la otra cara de los resultados: el mayor porcentaje, sobre el 65%, corresponde a los liceos públicos y gratuitos.

En esta tabla, en las últimas 100 ubicaciones se encuentran casi 7 de cada diez liceos de carácter gratuito

**Tabla N° 13:** Resultados PSU por rango

<b>Rango Resultados</b>	<b>Particular Pagado</b>	<b>Subvencionado</b>	<b>Municipales</b>	<b>Totales</b>
1 - 100	<b>94</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
101 - 200	<b>74</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
1801 - 1900	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
1901 - 2000	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

Fuente: DEMRE – 2015

La tabla anterior presenta una realidad que año tras año se ha repetido.

- El ranking de resultados muestra que en la parte superior :
  - 1) En el rango de los primeros cien liceos, el 94% son particulares pagados, el 2% liceos particulares Subvencionados y el 4% son liceos públicos gratuitos municipales.
  - 2) En el rango de 101 a 200 primeros lugares, los resultados muestran que el 74% son Colegios Particulares pagados, 19% liceos subvencionados y el 7% de los liceos son municipales.

- En la parte inferior del ranking, se evidencia que:
  - 1) En el rango 1801 hasta 1900, se muestra que el 3% son liceos particulares pagados, el 50% son subvencionados y 47% liceos gratuitos, municipales y,
  - 2) En el último rango observado, se muestra que el 2% son liceos particulares pagados, el 34 % liceos subvencionados y el 65 % son liceos públicos gratuitos municipales.

Los datos anteriores muestran la realidad concreta que nos aleja de la propuesta del Ministerio de Educación en relación con la igualdad y equidad de la educación

**Tabla 14.** Entidades Educativas y matrícula.

<b>Unidades Educativas</b>	<b>Totales</b>	<b>%</b>
Todos	4.419	100
Particulares pagados	408	9.2
Subvencionados	2.321	52.5
Municipales	1.690	38.2
<b>Matriculas según dependencia</b>		
Estudiantes	Totales	%
Particulares Pagados	19.211	11
Subvencionados	94.791	54
Municipales	61.496	35
Totales	175.498	100

La tabla N° 18 muestra, en su parte superior, que más del cincuenta por ciento son liceos subvencionados que reciben aportes del Estado mediante la subvención por alumno matriculado, que el 38.2 % son establecimientos

municipales de carácter gratuito y que menos del 10% son estudiantes de colegios particulares pagados. En su parte inferior, los porcentajes de alumnos que rinden las evaluaciones de admisión universitaria no se ven reflejados en los resultados obtenidos por los estudiantes.

**Tabla 15.** Resultados por procedencias de los estudiantes.

<b>Promedios resultados</b>	
Promedio General	462,17
Particulares Pagados	607,91
Subvencionados	469,76
Municipales	422,9

Los resultados generales muestran un aspecto preocupante: los estudiantes que provienen de liceos particulares pagados logran sobre 138 puntos de diferencia, al compararlos con los liceos subvencionados. De igual manera los liceos particulares logran cerca de 186 puntos de diferencia sobre los liceos municipalizados.

Esta diferencia es una deuda pendiente con los estudiantes más desposeídos, considerando que las pruebas de selección universitaria son evaluaciones estandarizadas que miden el currículo que forman parte de los planes de estudio, lo que se ha convertido en un problema social sin solución aún.

**Tabla 16.** Promedios de resultados por tipo de colegio.

<b>Resultados por Rama Educativa</b>			
	<b>Colegios</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Promedios</b>
<b>Científico Humanista</b>	Diurno	106.519	516,22
	Nocturno	19.102	399,70
<b>Colegios Agrícola</b>		1.783	400,22
<b>Colegio Comercial</b>		19.162	427,60
<b>Colegio Industrial</b>		17.973	422,88
<b>Colegio Marítimo</b>		421	408,10

La tabla anterior muestra la diferencia obtenida por tipo de establecimiento. Los estudiantes de los establecimientos Científico-Humanistas diurnos logran una significativa diferencia al ser comparados con los liceos Científico-Humanistas Nocturnos. En consecuencia, los estudiantes de colegios particulares, que solo son el 10%, logran los más altos resultados, acaparando a la gran mayoría de los puntajes nacionales, es decir, a los que promediaron los puntajes más altos en las pruebas de selección. Si se considera el puntaje que obtuvieron todos sus estudiantes, en los cien primeros lugares se ubican 94 colegios particulares pagados y sólo figuran cuatro establecimientos municipales y dos particulares subvencionados.

### **1.7. Pruebas de Selección Universitaria.**

Son instrumentos de evaluación educacional que miden la capacidad de razonamiento y manejo de los contenidos del plan de formación General en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye Biología, Física y Química.

Los contenidos de las distintas evaluaciones se determinaron progresivamente, desde la primera aplicación PSU, en diciembre del 2003 (Proceso de Admisión 2004), hasta el año 2006, lográndose así una total cobertura de los contenidos mínimos obligatorios. En el Proceso de Admisión 2007 se pudieron incorporar preguntas de todos los diversos contenidos en las distintas pruebas.

Los resultados de todas las pruebas se expresan en una misma escala de promedio 500 puntos y desviación estándar de 110 puntos, con un mínimo de 150 puntos y un máximo de 850 puntos, denominada Escala Estándar de Puntajes.

En el año 2015 se realizó otro ajuste (como de costumbre más de forma que de fondo) eliminando el descuento de cada cuatro respuestas erradas una respuesta correcta. Esta metodología de corrección instaurada promueve mayores oportunidades a los estudiantes que requerían de mayor tiempo para contestar las pruebas. Sin embargo, también incita a contestar la totalidad de las preguntas lo que debilita el instrumento, al no conocer con exactitud cuál es el verdadero manejo de la red de contenidos de los estudiantes. Con todo, el puntaje estándar (PS) será el resultado de la "normalización" de la distribución del puntaje bruto a una escala con media 500 y desviación estándar 110, del grupo que rindió la prueba.

Este puntaje permite comparar los puntajes entre sí y "ordenar" a las personas que rindieron cada prueba de acuerdo con sus puntajes, es decir, los puntajes individuales indican la posición relativa del sujeto dentro del grupo de estudiantes que rindió la prueba en cuestión.

## **Lenguaje y Comunicación.**

Para responder las preguntas de esta prueba, se requiere que los postulantes sean capaces de trabajar con la siguiente lista de competencias lingüísticas, literarias y comunicativas y habilidades cognitivas, derivadas de los Objetivos Fundamentales del subsector:

- Lengua Castellana
- Literatura
- Medios de Comunicación.
- Habilidades y competencias de la prueba de Lenguaje y Comunicación

## **Matemáticas.**

Para responder las preguntas de esta prueba, se requiere que los postulantes hayan desarrollado las siguientes habilidades intelectuales.

- Números y Proporcionalidad
- Álgebra y Funciones.
- Geometría
- Estadística y Probabilidad.

## **Ciencias Sociales e Historia de Chile.**

Implica recordar información aprendida con anterioridad, desde el recuerdo de datos específicos hasta los de mayor complejidad. Lo que se requiere es recordar la información de manera explícita y tal como se aprendió. Los

indicadores de la habilidad de reconocimiento en esta prueba son los siguientes:

- Reconocer la conceptualización básica utilizada en el estudio de la historia, la geografía, la ciencia política y la economía.
- Identificar las características geográficas que presenta el espacio local, nacional, americano y mundial.
- Situar espacialmente diversos fenómenos, accidentes geográficos y/o lugares de Chile, América y el mundo.

### **Asignatura electiva: Ciencias.**

#### **Habilidades cognitivas de las pruebas de Ciencias**

- Reconocimiento: Implica la memorización, el recuerdo, o la reproducción de información en forma similar a como fue recibida y aprendida con anterioridad.
- Comprensión: Va más allá de la simple memorización, pues implica comprender, traducir, seleccionar, transferir y aplicar distintos tipos de información, comparándola, contrastándola, ordenándola y agrupándola en base a conocimientos previos.

#### a) Contenidos de la prueba de Ciencias: **BIOLOGÍA**

- Organización, estructura y actividad celular.

## b) Contenidos de la prueba de Ciencias: QUÍMICA

- Reactividad en química orgánica.
- Fenómenos nucleares y sus aplicaciones.
- Polímeros orgánicos e inorgánicos sintéticos y naturales.
- Procesos químicos industriales.

## c) Contenidos de la prueba de Ciencias: FÍSICA

- El sonido, La luz, La electricidad, El movimiento, El calor, La tierra

Ahora bien, aunque la red de contenidos y habilidades expuesta, que forman parte de los aspectos que miden las pruebas de selección universitaria, tiene carácter de obligatoriedad, no es lograda por la totalidad de los alumnos, por varios factores, entre otros, el interés de los propios alumnos, el tipo de colegios de procedencia, la situación económica de los alumnos y la necesaria inclusión de los preuniversitarios

### **1.8. Los Preuniversitarios.**

La instalación, el desarrollo y diversificación de los preuniversitarios en la realidad chilena intentan y dan respuesta a una profunda desconfianza de los jóvenes que aspiran una vacante universitaria especialmente en las universidades selectivas. Esta respuesta se encuentra asociada a la influencia del capital cultural sobre las aspiraciones de la juventud nacional, que ven en el camino universitario una única oportunidad de movilidad social y lograr más y mejores desarrollos especialmente desde la mirada economicista. Aspiran a resolver la ecuación de "mejor puntaje, mejor universidad, igual a mejor

remuneración en su vida laboral". La influencia del capital cultural familiar, la composición socioeconómica de los establecimientos educacionales de procedencia y, por último, la asistencia a un preuniversitario, son factores que explican de alguna manera la brecha existente al comparar los resultados de las pruebas de selección universitaria. Con la asistencia a un preuniversitario interno o externo a los colegios, sobre el 90% de ellos desean asistir a una universidad selectiva

Referirnos a los Preuniversitarios es evaluar el sistema de educación en su totalidad. Esta frase encierra la relevancia de nuestra inquietud: los Preuniversitarios reciben a los alumnos que cursan el último año de la educación media y egresados de años anteriores, interesados en continuar sus estudios en las universidades dependientes del Consejo de Rectores, entidad que agrupa a las universidades llamadas tradicionales y selectivas.

De manera amplia, estas entidades educacionales son centros especializados en nivelación académica, orientados a la preparación de las pruebas de selección universitaria. La oferta de centros de este tipo ha permitido que jóvenes de distintos niveles sociales puedan reforzar las materias de la enseñanza media y así mejorar sus posibilidades de ingreso a la educación superior.

Estos centros son reconocidos como una ayuda, aunque las familias deban pagar por estos servicios. Un número importante de ellos son entidades con fines de lucro, aunque existen otros que se conocen como "sociales o populares", que funcionan al amparo de universidades, centros de alumnos o federaciones de estudiantes, y ayudan a los jóvenes con menos recursos a estudiar para la PSU.

El registro de marcas (Instituto Nacional de Propiedad Industrial, I.N.A.P.I.), instancia legal, administrativa, gubernamental y contralora, muestra que en Chile han funcionado cerca de cincuenta preuniversitarios reconocidos como particulares. La mayoría de estos tienen una o dos sedes en las ciudades con mayor población, ubicadas principalmente en las cabeceras de regiones.

### **1.1.1 Preuniversitarios dependientes de Universidades.**

La participación y preocupación de las universidades en la admisión se ve reflejada con la creación e implementación de programas de preuniversitarios. En este esfuerzo participan la totalidad de estas instituciones educativas, ofreciendo actividades implementadas por docentes de las mismas universidades. La mayoría de ellos ofrecen asesoría vocacional, y sus actividades se desarrollan en dependencias de una universidad, generando con esto una sensación de confianza. Mostraremos una lista de estas instituciones que son publicadas en la Red, lo que muestra la importancia que le asignan las propias universidades a la existencia de los preuniversitarios.

He aquí la lista de universidades dependientes del Consejo de Rectores que ofrecen los servicios de preuniversitarios (en algunos casos como un negocio adicional y en otros casos como un apoyo social).

**Tabla N° 17** Universidades que cuentan con Preuniversitarios.

1. Universidad de Chile
2. Universidad Católica de Chile
3. Universidad Católica de Valparaíso
4. Universidad de Concepción
5. Universidad Técnica Federico Santa María
6. Universidad Austral de Chile

7. Universidad de Santiago de Chile (ex -UTE)
8. Universidad Católica del Norte
9. Universidad Arturo Prat
10. Universidad Católica de la Santísima Concepción
11. Universidad Católica de Temuco
12. Universidad Católica del Maule
13. Universidad de Antofagasta
14. Universidad de Atacama
15. Universidad de La Frontera
16. Universidad de La Serena
17. Universidad de Los Lagos
18. Universidad de Magallanes
19. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
20. Universidad de Talca
21. Universidad de Tarapacá
22. Universidad de Valparaíso
23. Universidad del Bío-Bío
24. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
25. Universidad Tecnológica Metropolitana

Fuente: elaboración propia a partir de datos página web de las universidades mencionadas

### **1.1.2 Preuniversitarios de carácter Social y/o Populares.**

Se reconocen como preuniversitarios populares o sociales las entidades sin fines de lucro que preparan a sus estudiantes en universidades, municipalidades, colegios o entre otros lugares. Es necesario destacar que una parte importante de estas instituciones usan a los estudiantes de los últimos niveles como docentes de estos preuniversitarios.

Estas unidades de estudio tienen como objetivo, disminuir la brecha existente en los resultados de los jóvenes dependiendo del tipo de liceo del que provengan. Así, los estudiantes de colegios pagados y que además pueden pagar un preuniversitario logran los mejores puntajes en las pruebas de selección universitaria. Mostramos en este cuadro los preuniversitarios conocidos como populares o de bajo costo, que cuentan con información en la red.

**Tabla N° 18** Preuniversitarios de carácter social o popular.

1. José Carrasco Tapia
2. Preuniversitario EDP
3. Popular Víctor Jara
4. Social UAH
5. Popular Pablo Neruda
6. Solidario Santa María
7. Carlos Lorca Tobar
8. Social Tomé,

Fuente: elaboración propia a partir de datos sitios web

### 1.1.3 Preuniversitarios de carácter particular.

**Tabla N° 19:** Preuniversitarios de carácter privado.

1. Preuniversitario Pedro de Valdivia
2. Preuniversitario Cpech
3. Preuniversitario Juan Pablo II
4. Preuniversitario Epuk
5. Preuniversitario Tongoy
6. Preuniversitario Profesional De Chile
7. Centro de Reforzamiento Escolar y Preuniversitario
8. Preuniversitario

9. Preuniversitario Mass
10. Da Vinci Preuniversitario
11. Preuniversitario Angloiberoamericano
12. Preuniversitario Simón Centro de Estudios
13. Preupla Preuniversitario
14. Preuniversitario Cadetes
15. Preuniversitario Interactivo UC
16. Preuniversitario Interactivo
17. Preuniversitario Sies
18. Centro de Estudios y Preuniversitario Nobel
19. Preuniversitario de La Florida
20. Educas Preuniversitario
21. Preuniversitario Federico Schwager
22. Preuniversitario Futuro
23. Uniacc, Preuniversitario On-Line
24. Preuniversitario de La Frontera
25. Preuniversitario Campus
26. Preuniversitario Quillota
27. Preuniversitario Villa María
28. Preuniversitario Fech
29. Tú puedes llegar más lejos con Educas, Centro de F ...
30. Preuniversitario Las Américas
31. Preuniversitario de la Puc
32. Centro de Estudios Preuniversitario Camilo Henríquez
33. Cepuch, Centro de Formación Técnica y Preuniversitario
34. Educas, Centro de Formación Técnica y Preuniversitario
35. Www.Preuniversitariovirtual.Cl
36. Preuniversitario La Dehesa
37. Ad Portas Preuniversitario Valdivia
38. Ad Portas Preuniversitario
39. Preuniversitario Prec
40. Precht Preuniversitario
41. Preuniversitario Pre Ucval

42. Preuniversitario Preval
43. Preuniversitario Prech
44. Centro de Reforzamiento Escolar y Preuniversitario ...
45. Preuniversitario Regional
46. Preuniversitario S.E.A.
47. Preuniversitario Feuc
48. Preuniversitario Preuc - V
49. Sebastián Elcano, El Preuniversitario Con Aptitud
50. Centro de Estudios Preuniversitarios Camilo Henríquez

Fuente: elaboración propia a partir de datos Registro de Marcas nacionales

#### **1.1.4 Preuniversitarios con presencia nacional.**

Una mirada realizada al portal de Universia dice que hay a lo menos cincuenta de estas empresas de carácter particular, y que dos de ellas (Pedro de Valdivia y Cpech) tienen representación a nivel nacional.

- **Preuniversitario Pedro de Valdivia.**

Desde su creación, Preuniversitario Pedro de Valdivia ha respondido eficazmente a los requerimientos de los sistemas de admisión de la educación superior, tanto de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) como de la actual PSU. Hoy, ha perfeccionado su sistema de enseñanza diseñando cursos adecuados a cada perfil de estudiante, contando en la actualidad con programas especialmente diseñados para alumnos de Tercero Medio, Cuarto Medio y Egresados. Posee cobertura nacional.

- **Preuniversitario Cpech.**

El objetivo de Cpech es que todos sus estudiantes de 1° a 4° Medio, se apropien de un método para analizar preguntas de cualquier área y seleccionar la estrategia apropiada para su resolución. Estas preguntas pueden corresponder a pruebas de los niveles de Educación Media en las diferentes áreas o a la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Con este fin, todos los programas que ofrece Cpech cuentan con guías de ejercicios impresos, resolución de estos en sitio web, evaluaciones de diagnóstico, de avances finales, informes individuales y colectivos. El profesor o la profesora guían a los estudiantes mediante el diálogo reflexivo hacia un aprendizaje efectivo. Tiene cobertura nacional.

El Ministerio de Educación no tiene ningún tipo de control sobre los Preuniversitarios, pues es un servicio que se presta entre una empresa y un cliente. Por eso, cualquier reclamo debe resolverse ante el Servicio Nacional al Consumidor (SERNAC). El año pasado (2013), este organismo recibió 72 denuncias contra 12 Preuniversitarios. La mayoría (43%) correspondió a alumnos que quisieron retirarse y tuvieron dificultades para que no les siguieran cobrando la mensualidad. También hubo reclamos por cobros no justificados (15,3%), por la mala calidad del servicio o por cobranzas excesivas (6,9%) y el incumplimiento de lo ofrecido (13,9%).

Estas unidades educacionales nacen como una actividad complementaria a la preparación de los estudiantes para rendir estas evaluaciones nacionales. No pertenecen a la carga regular que los alumnos deben cursar. Sin embargo, en nuestros días se encuentran reconocidos por la ciudadanía y, de alguna

manera, aceptados por los colegios, que ven en ellos, sean internos o externos, una forma de asegurar los buenos resultados.

Cada vez es más común encontrarse con jóvenes inseguros de rendir la PSU sin la posibilidad de participar de un preuniversitario. Éste es un negocio oportunista que juega con la calidad de la educación. A pesar de que las estadísticas sobre el éxito o fracaso que logran los estudiantes que han pasado por un preuniversitario no se han profundizado, y menos estudiado, son ellos mismos, quienes, mediante la publicidad, dan a conocer sus logros.

Consecuente con esto, parece extraño, o por lo menos absurdo, que los jóvenes deban utilizar, tiempo, dinero y esfuerzo, para dar respuesta a un problema que el sistema educacional completo ocasiona. Este sistema educacional segregado mantiene, aun así, la obligación de los colegios de pasar una tabla de contenidos mínima, los que a la vez, son los necesarios para rendir estas pruebas de selección.

Tal como se ha manifestado, hoy en nuestro país existe una cincuentena de preuniversitarios de diferentes tamaños y cobertura, que también se diferencian, por supuesto, en los valores que las familias deben cancelar a modo de matrícula y escolaridad. La oferta de estos centros educacionales ha permitido que jóvenes de distintos niveles puedan reforzar las materias de la enseñanza media y mejorar con estos sus posibilidades de ingresar a la educación superior.

Los municipios, universidades, colegios de profesionales e iniciativas particulares han implementado preuniversitarios que son reconocidos como sociales y, por ello, tienen carácter gratuito o con un valor menor. Además,

existen Preuniversitarios reconocidos como negocios permanentes y, otros, implementados temporalmente por los municipios, con la misma finalidad, nivelar a los estudiantes entregando más y mejores herramientas para enfrentar las Pruebas de Selección Universitarias.

Repetimos, referirnos a estas entidades educacionales es evaluar el sistema de educación en su totalidad. Esta frase encierra la relevancia de nuestro trabajo.

Los Preuniversitarios reciben a los alumnos que cursan el último año de la educación media y estudiantes de años anteriores, especialmente a los interesados en continuar sus estudios en las universidades dependientes del Consejo de Rectores, entidad que agrupa a las universidades llamadas tradicionales. Los alumnos y alumnas que rinden anualmente la PSU, tienen claridad que estas evaluaciones miden los contenidos mínimos obligatorios, que deben ser tratados en la totalidad de las unidades educativas, sean estas reconocidas socialmente como buenas o malas (asignación valórica de acuerdo a la ubicación en los ranking de resultados).

Muy especialmente los colegios reconocidos por su buen rendimiento deben generar en los alumnos las certezas pertinentes, para enfrentar bien o muy bien su postulación universitaria.

Sin embargo, la realidad nos muestra que los estudiantes de los colegios, independientemente del lugar que ocupen en el ranking, asisten a los Preuniversitarios

Por ello, creemos, por un lado, que la inseguridad que genera en los estudiantes la falta de claridad del programa académico de los cursos de enseñanza media y una suerte de desconfianza en la calidad de la entrega de estos contenidos, acompañada por la demanda creciente de los egresados de la educación media y, por otro, la oferta limitada de vacantes de las universidades llamadas tradicionales, los obliga a extremar sus esfuerzos para conseguir una de ellas en las distintas carreras, optando (cuando se cuenta con los recursos económicos) por las clases particulares, metodología cada día de mayor crecimiento –especialmente en los estratos más acomodados del país, y/o integrándose a un preuniversitario.

Adicionalmente debemos reconocer que en nuestras 346 comunas los estudiantes que pertenecen a liceos públicos o municipales, en 276 casos, correspondientes al 75%, han implementado programas de apoyo con preuniversitarios internos. Los datos obtenidos en la red, muestran 138 municipios que publicitan programas de estudios de este tipo. Mediante correos obtuvimos que 52 departamentos de educación comunales reconocen contar con este servicio para sus alumnos.

**Tabla 20.** Preuniversitarios con presencia comunal

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>○ Municipios del país 346.</li><li>○ Municipios con preuniversitarios 260 (75%).</li></ul> |
|--|

Fuente: elaboración propia a partir de datos consultados en los municipios

Los estudiantes que asisten a liceo públicos, reconocen a los preuniversitarios como necesarios y defienden su derecho a recibir este servicio como ha quedado demostrado en una comuna de la sexta región así, en la comuna de

Rengo los estudiantes se tomaron el liceo por considerar que *los preuniversitarios son un derecho y no un privilegio.*

### **Evolución de la oferta de los preuniversitarios.**

- **Programa "sube tus notas 1º medio"**. Diseñado para que alumnos de 1º medio puedan subir sus notas del colegio y mejoren el rendimiento en clases. Con apoyo profesional para que desarrollen sus habilidades blandas, fortalezcan sus conocimientos y preparen las tareas, trabajos y pruebas con la asesoría de profesores expertos.
- **Programa "Sube tus notas 2º medio"**. Programa diseñado para que alumnos de 2º medio suban las notas del colegio y fortalezcan sus conocimientos y preparen las tareas, trabajos y pruebas con la asesoría de profesores expertos.
- **Programa "Sube tus notas 3º Medio"**. Programa diseñado para alumnos de 3º medio que buscan preparar la PSU con más tiempo, subir las notas del colegio y mejorar en el ranking escolar.
- **Preuniversitario ON –LINE**. A través del sistema de enseñanza-aprendizaje, en el cual se puede realizar una preparación para la PSU organizando los horarios y desde el lugar que más acomode.
- **Programa de Preuniversitarios para trabajadores**. Destinado a jóvenes y adultos egresados que buscan preparar la PSU en un horario que compatibiliza con el horario de trabajo. Se cuenta con el apoyo profesional

para que desarrollen técnicas de autoaprendizaje y tengan una orientación vocacional en caso de necesitarlo.

- **Programa de preuniversitarios “Grupos de Estudio”.** Programa para alumnos egresados que busca través de un proceso de enseñanza–aprendizaje de clases personalizadas de máximo 8 alumnos. Además los grupos de estudio cuentan con clases interactivas con tecnología de vanguardia.
- **Programa preuniversitario “Academia de Egresado”.** Que pretende potenciar las habilidades blandas y crear una base sólida de conocimientos para desenvolverse en el primer año de universidad. Además, cuenta con orientación vocacional.
- **Programa tradicional para alumnos de 4° medio.** Busca subir las notas del colegio y preparar la PSU. Permite a través de la ejercitación, evaluación y apoyo académico lograr el puntaje para entrar a la carrera y universidad deseada.

### **1.9. Chile, camino hacia la calidad.**

Chile ha experimentado un considerable aumento en la cantidad de estudiantes matriculados en la educación superior, al revisar las últimas dos décadas (OCDE – 2013), este informe muestra que acompañado de este aumento también se destacó que:

Sobre el 70% de los estudiantes son la primera generación de universitarios en la familia, las cuales ven a estas instituciones educacionales como un verdadero ascensor social, especialmente para las clases sociales medias y populares (Fukusi, 2010).

Sin embargo, esta realidad de aparente acceso para todos no puede ocultar la importante desigualdad en el acceso a carreras y universidades con selectividad que regularmente forman parte de Consejo de Rectores.

Hemos considerado de interés para este trabajo dar una necesaria mirada del camino que ha transitado nuestro país hacia la cobertura y calidad de la educación.

Chile ha implementado reformas educacionales en distintas etapas de su historia. Esta somera mirada, permitirá establecer una línea de trabajo que muestren los esfuerzos por lograr el compromiso y la participación del Estado en la entrega de educación a su población con distintos énfasis.

#### **a) Reforma del 1830, primer intento.**

La educación en nuestro país es una preocupación que está arraigada desde el origen de la nación. Con la finalidad de instruir a los docentes se crean las primera escuelas normales -1842- (una copia de lo que ya funcionaba en Europa, específicamente en Francia). En el periodo del presidente Manuel Bulnes y bajo la dirección de Domingo Faustino Sarmiento, en enero del 1842, se crea la primera escuela normal. Luego, el gran impulso fue dado por Don José Abelardo Núñez, quien asume la Dirección de Educación Primaria, y que plasmó en su libro *Organización de las Escuelas Normales*, considerado como

el texto consular de la educación en nuestro país. A la llegada de la vida independiente y con un Estado en formación se inician las actividades relacionadas con la acción de educar.

## **b) Síntesis de los períodos de desarrollo:**

### **Período 1: 1830 – 1860**

- La educación formará parte del quehacer del Estado
- Se crea la Universidad de Chile, con ello se da un paso importante hacia un Estado docente.
- Se crea y pone en marcha la constitución del 1833, donde se introduce el concepto que la educación pública será una atención preferente del Estado.
- Se crea la Superintendencia de Educación Pública con la finalidad de supervisar la educación.
- Se aprueba y promulga la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, estableciendo un sistema público de enseñanza
- La enseñanza pasa a ser un derecho constitucional

Fuente: Memorias Chiles Biblioteca Nacional.

### **Periodo 2: 1920 – 1965**

- Obligatoriedad de la educación primaria (4 años)
- Se extiende al currículo académico de los estudiantes; se incluyen actividades académicas, artes y gimnasia
- El Estado se compromete con más recursos para mayores controles.
- Se entregan materiales de mobiliario; se crean escuelas.

- Las comunas contarán con una junta de vigilancia, relacionada con las matrículas y el cumplimiento de las normas de funcionamiento de las escuelas.

Fuente: Memorias Chiles Biblioteca Nacional.

### **Periodo 3: 1966 – 1973**

- Se implementa un plan de desarrollo de la cobertura educacional llegando a sectores que ese momento no estaban cubiertos
- *Primer indicador de calidad:* Se elaboran los nuevos Planes y Programas de estudio, método activo de los aprendizajes
- Se aumenta la obligatoriedad de la enseñanza a ocho años, de la educación primaria y aumenta a cuatro años la educación secundaria.
- Se implementa la Educación Técnico profesional, diferenciada de la educación científica humanista (primer intento por entregar herramientas laborales a los estudiantes)
- *Segundo elemento de preocupación por la calidad:* Los docentes reciben capacitación y mayor preparación para desarrollar sus actividades académicas.

Fuente: Memorias Chiles Biblioteca Nacional.

Los intentos por otorgar educación a la población nacional chilena han cumplido etapas que a su vez han tenido distintos énfasis. Así, habiendo cumplido con mejorar la cobertura, y luego de 130 años, se visualiza el primer intento por preocuparnos por la calidad. En 1965, el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva promovió una de las reformas más ambiciosas, que tuvo por principal objetivo acelerar la ampliación de la cobertura escolar e implementar nuevos planes y programas de educación.

El gobierno de Frei Montalva, con la finalidad de introducir cambios estructurales en la sociedad, puso de relieve y en marcha el conocido *Plan extraordinario de la educación*, con la finalidad de mejorar cualitativa y cuantitativamente la educación fiscal, optimizando la educación pública y, en iguales términos, la desarrollada por el sector privado, lo que consideramos uno de los primeros indicadores de calidad en educación. Se fijaron ejes fundamentales:

- Ejecutar con calidad extrema los planes educacionales acordados previamente por las comisiones, al inicio del gobierno.
- Llegar a un acuerdo con el Magisterio para incorporar en forma sostenida y gradual a los profesores a una carrera docente.
- Construir y equipar los establecimientos educacionales necesarios para el fin de este objetivo.
- A través de la Dirección de Aprovechamiento del Estado (DAE) se ordenó adquirir laboratorios, máquinas, equipos, gimnasios, textos escolares para educación diurna y nocturna y vehículos de transporte.
- Se avanzó de 6 años a 8 años en el ciclo de Enseñanza Básica, pero en etapas sucesivas (en 1966 a 7 años y el 1967 a 8 años u octavos).

#### **Período 4. 1973 – 1989**

Con la irrupción de la dictadura, la educación pasa a la administración de las municipalidades, nacen las unidades educativas de carácter particular con subvención del Estado, convirtiendo a esta actividad en otro negocio cualquiera, desviando recursos a particulares e instituciones que, con el afán de lucro (generalmente excesivo), conducían procesos educativos en relación

a la cantidad de estudiantes de las distintas unidades educativas. El resultado no podía ser otro que el fracaso rotundo.

- La dictadura de Pinochet redujo a menos de la mitad las erogaciones públicas a la educación.
- Incentivó los colegios privados, generando gran desigualdad educativa.
- Estableció en Chile uno de los sistemas educativos más desiguales y costosos del mundo.
- Implementó la gran "reforma educativa neoliberal", cambiando el sistema de financiamiento de la educación pública en todos los niveles,
- Traspasó la gestión de los establecimientos escolares a los municipios, que eran ineficientes y no estaban preparados para asumir tal función.

#### **Periodo 5: 1990 – 1999**

- Modificaciones en la forma de la enseñanza y aprendizajes, modificación de la administración de la educación
- Modificación de la red de contenidos, se incluyen contenidos y se recuperan asignaturas desplazadas en la dictadura
- Ajuste o mejoramiento en el valor de la subvención escolar
- Se dicta la Ley Orgánica Constitucional de la Educación (LOCE)
- *Tercer intento por desarrollar calidad educativa*: Se inicia el Mejoramiento de la Calidad y Calidad de la Educación (MECE).
- *Cuarto intento por mejorar la calidad de la educación*: Programa P – 900, Programa de asesoramiento a las 900 escuelas de más bajo rendimiento, cubriendo el 10% de las escuelas y liceo.

Fuente: Memorias Chiles Biblioteca Nacional.

Acciones que se destacan en este periodo:

- Se triplica el gasto público en educación
- Reforma Curricular: se renovaron los planes y programas correspondientes a todos los niveles de enseñanza básica y media del país.
- Se promulga del Estatuto Docente que regula la carrera profesional y el marco laboral para los profesores establecimiento de incentivos y programas de perfeccionamiento para profesores.
- Se implementa la Jornada Escolar Completa diurna: significa que la totalidad de los estudiantes chilenos tienen más horas de escolaridad al año.
- Articulación de programas en torno al mejoramiento de la **equidad y la calidad de la educación**: Implementación de Programas nacionales y focalizados que apuntan hacia la mejora de los aprendizajes y la equidad de la educación

### **Periodo 6: 2000 – 2009**

- Se extiende a doce años de escolaridad gratuita y obligatoria
- Se aumentan la inversión educacional.
- Quinto intento para mejorar la calidad de la educación: Se crea la evaluación docente.
- Mejoras significativas en la infraestructura de recintos educacionales.
- Sexto intento para mejorar la calidad de la educación: Incentivos para los estudiantes vulnerables (Ley S.E.P) más recursos para mejorar la calidad educacional para todos y todas.
- Se implementa la superintendencia de la educación

- Fortalecimiento de evaluación y función docente.

Fuente: Memorias Chiles Biblioteca Nacional.

Este periodo está marcado a fuego por el movimiento estudiantil denominado “marcha de los pingüinos”, movimiento que se inició como una toma de colegios que reclamaba una mejora sustancial de las condiciones infraestructurales en que se desempeñaba la enseñanza.

### **Periodo 7: 2010 – 2016**

- Se implementa la Ley General de Educación (LGE)
- *Séptimo intento por mejorar la calidad de la educación*: Se implementa una evaluación adicional a los docentes recién egresados (Prueba Inicia).
- *Octavo intento por mejorar la calidad de la educación*: Se implementa el Programa de Integración Educacional (PIE) entrega recursos para contratar profesionales que co-atendan a los estudiantes con dificultades de aprendizajes.

Fuente: Memorias Chiles Biblioteca Nacional.

### **Destacamos en este periodo:**

- Significativo aumento en el gasto público orientado a la educación, pasó del 15,3 al 18,1% del PIB
- Se implementa la prueba Inicia, evaluación de los estudiantes egresados de educación de párvulos y pedagogía tanto en contenidos específicos como generales.
- Programa de Integración Educacional: el PIE es una Estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento,

favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

Los cuadros anteriores, aunque en sintéticos, muestran los recorridos desarrollados por nuestro país, para implementar un programa de educación y sus acentos.

Este año (2016), nuestro país se encuentran desarrollando esfuerzos por implementar una nueva reforma, de forma gradual hasta el año 2017.

- Los colegios públicos dejarán de seleccionar a sus alumnos. Los establecimientos con proyectos educativos especiales.
- Se acaba la expulsión por rendimiento, la nueva ley prohibirá la cancelación de matrícula por mal rendimiento académico.
- Fin al copago, Los establecimientos que reciben subvención del Estado, no podrán pedir copago a los apoderados.
- Fin al lucro, sanciones civiles y penales a quienes lucren con recursos públicos

Fondo para el fortalecimiento de la educación pública se crea el Fondo de Recuperación y Fortalecimiento de la Educación Pública

## **CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.**

Al dar una primera mirada a la educación latinoamericana, se hace evidente una pregunta esencial: ¿Qué educación deben proponer en estos tiempos los Estados a sus pueblos?

Esta pregunta, frecuentemente planteada, no ha sido aún resuelta, pues cada país se da a la tarea de proponer un plan educacional que los represente, con el fin de asegurar que sus estudiantes se desarrollen como personas y obtengan las herramientas necesarias para insertarse en la sociedad, buscando que sus habitantes se identifiquen con esta propuesta educacional y la valoricen positivamente.

Pese a lo anterior, en estos últimos años una buena parte de los pueblos se muestran disconformes con la propuesta que los estados implementan, especialmente cuando se refieren a la calidad de la educación que reciben las personas, Por ello, no es extraño que en la mayoría de los países se observen familias disconformes. (Parra, 2011)

Proponer educación de calidad para todos los estudiantes es una misión en la cual todos los países se encuentran atareados, y nuestro país no se encuentra ajeno a esta situación. (OCDE, 2015)

Un ejemplo de la demostración de disconformidad por la calidad de la educación recibida en Chile fueron las protestas y marchas realizadas por jóvenes y adultos de abril a junio de 2006, que pusieron en jaque al primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet. Hubo una escalada de paros y

tomas de escuelas, que se extendieron a más de 100 liceos. El movimiento, conocido como “marcha de los pingüinos”, apuntaba en su momento a revocar la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, conocida como LOCE, cuerpo legal instalado por la dictadura en Chile. Este movimiento terminó con la creación del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, el cual, debido a la cantidad y heterogeneidad de sus miembros, no logró concretar las acciones y cambios que la sociedad esperaba.

La cobertura educacional fue una de las tareas que se constituyó como prioritaria, especialmente luego de la industrialización mundial. Las sociedades han avanzado en el cumplimiento de ella, como se demuestra en el informe de Educación Superior en Iberoamérica (Fundación Santillana, 2012), donde se especifica la declaración de cobertura de los distintos ministerios de educación.

Dentro del periodo de 1970 hasta 1997, los estudiantes de la educación primaria pasaron de 45 a 85 millones de matriculados en Latinoamérica, y los estudiantes de educación secundaria, de 10 a 29 millones de alumnos. Sin embargo, la cantidad lograda no necesariamente se ve reflejada cuando nos referimos a la calidad de la educación entregada.

En Chile, el debate está en situación crítica. La calidad educacional se encuentra en el centro de la discusión, los cuestionamientos y demandas provienen tanto desde los directamente afectados –alumnos, alumnas, familias– como de los docentes, a quienes se suman otros referentes sociales, políticos, académicos, etc.

Este negativo escenario social genera gran consenso, registrado a diario en la prensa escrita y en las diversas investigaciones y estudios llevados a cabo por organismos especializados –tanto nacionales como internacionales.

Los logros que muestran la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se centran fuertemente en la cobertura y la inicial escolarización (Dakar, 2000), sin embargo, es necesario mirar con mayor profundidad los resultados considerando que hemos pasado de la escolarización primaria hacia la preocupación por la calidad de la educación.

Las naciones se están preocupando cada día más por la cantidad y calidad de los aprendizajes que logran los estudiantes mediante la medición, estableciendo estándares mínimos de logros. Cambian de esta manera la mirada centrada en la entrega de insumos para la gestión educacional transformándose en la búsqueda de certezas de los avances de los aprendizajes.

La calidad de la educación es una tarea en la cual se trabaja permanentemente. Ha pasado de un eslogan publicitario a convertirse en una propuesta concreta, aunque conceptualmente la calidad de la educación no sea de fácil definición, pues obedece a factores múltiples, para América Latina y el Caribe. Esta tarea aún está en deuda.

En nuestro tiempo, con sociedades cada día más globalizadas y de fácil comunicación, se muestran otros aspectos, como es el valor de la competitividad entre los países. Las evaluaciones estandarizadas que se aplican a nivel internacional (PISA, TIMSS, PIRLS) son una buena manera de reconocer las diferencias en la cantidad y calidad de los aprendizajes.

Sin embargo, estas mediciones dejan de manifiesto las grandes diferencias al compararse una realidad con otra, e incluso las desigualdades al interior de los propios países.

La entrega de recursos y los controles no auguran el avance de los aprendizajes, la cobertura no siempre se ve reflejada en los resultados obtenidos por los jóvenes. Las grandes desigualdades económicas en las sociedades de nuestra América son uno de los factores de mayor significancia cuando se busca igualdad de oportunidades.

La aplicación de la prueba SERCER–UNESCO 2006, proporcionó resultados preocupantes para nuestro país, y para América Latina y el Caribe. En esta evaluación estandarizada e internacional participaron 16 países, evaluando el manejo de las matemáticas y el lenguaje de los niños de tercer grado y de los jóvenes de 6º año. (Treviño, 2006)

Los resultados de mayor relevancia que se observan es que uno de cada dos niños de tercer grado no logran el piso básico en lectura y, en matemática, los resultados no son mejores, pues uno de cada tres niños no logran el piso mínimo esperado. En consecuencia, se hacía obvio que los países latinoamericanos estaban en deuda con los niños que esperan que la educación que reciben sea de calidad.

La mayoría de los grupos evaluados no muestran manejo en las dos áreas principales, pero nuestro país muestra resultados aún más preocupantes, considerando que, en el tercer grado, en el manejo de las habilidades del lenguaje, ocupamos el penúltimo lugar junto a Costa Rica, y en matemática ocupamos el lugar 12 de 16 países.(UNESCO, 2006)

## **2.1. La educación y sus alcances sociales.**

La relevancia de la educación como actividad social es una cuestión que no está en duda. Existe coincidencia generalizada de que un buen sistema educacional que asegure la entrega de educación de calidad a todos y todas posibilita el desarrollo de un país. Por ello, nos referiremos a la educación como una actividad de preocupación y evolución permanente.

La educación, como la salud, es una de las cuestiones que más ampliamente preocupan a la sociedad. Conceptualmente, en este caso, definiremos educación utilizando lo expresado en la Ley General de Educación (LGE), artículo 02, como el

*"proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas."* (Ley General de Educación, 2009)

Esto se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional. Capacita, por ello, a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Sin embargo, la negativa evaluación de la educación que realiza buena parte de la población chilena, dificulta aún más nuestro sistema educacional que, al igual que en otros tiempos, se encuentra permanentemente en discusión, lo cual se ve reflejado en la prensa escrita. Esta tensión es un tema permanente y forma parte de la discusión diaria, tanto desde la mirada política como desde la mirada de los usuarios y sus familias.

Sarramona (1989) define la educación formal como aquel tipo de actividad educativa que es plena y específicamente intencional, que se realiza en forma sistemática, y estructurada. El mismo Sarramona, (p. 22) expresa mediante una mirada detallada y de fondo, los aspectos de mayor significación de la educación como:

*"Un proceso de Humanización para los individuos, que supone una acción dinámica del sujeto educando con otros sujetos y su entorno:*

- *Se realiza en torno a una escala de valores.*
- *Establece las bases de la integración social de los individuos.*
- *Garantiza la sobrevivencia de la cultura.*
- *Son procesos permanentemente inacabados."*

Con frecuencia se ha dicho que el concepto de educación es un concepto fundamentalmente discutible. La dificultad expresada por Carr (2003) en relación con la complejidad de consensuar un solo concepto referente a la educación, evidencia la coincidencia generalizada respecto de la importancia y la dificultad en implementar un sistema que represente a todos.

Esta actividad es hoy probablemente la tarea más difícil que enfrenta Chile, no sólo por la complejidad intrínseca de esa labor, que viene preocupando a la humanidad desde tiempos remotos (Hevia, 2003), sino, además, porque Chile es un país con una de las mayores desigualdades sociales, según el Banco Mundial (2003).

Existen estudios muy serios que demuestran que aquellos países con mayor igualdad en todos los ámbitos, tienen un crecimiento más elevado y sostenido en el tiempo, afirmación que reiteramos en esta tesis. En realidad, el sentido común indica que cuando existen profundas desigualdades en educación y en salud, como es el caso de Chile, se están desaprovechando los recursos humanos existentes en la sociedad. Con tales desigualdades, no se puede potenciar en forma plena la economía (Pizarro, 1985)

Para Garretón (2003), esta realidad genera un fuerte cuestionamiento en todos los ámbitos de la economía y, muy particularmente, en la educación.

Por su parte, Sergio Bitar (2003), ex Ministro de Educación de Chile, plantea en "*Educación Nuestra Riqueza*", que la educación es una forma de hacerse parte de la cultura, de una época y de un lugar en la sociedad y es, junto con eso, un puente entre el presente y el futuro. Esto significa:

- Primero, formar personas para una cultura moderna, centrada en derechos y obligaciones.
- Segundo, formar personas capaces de seleccionar y organizar conocimientos.
- Tercero, formar personas capaces de desempeñar funciones y ocupaciones en la economía social.

- Cuarto, educar personas para un mundo democrático.
- Quinto, formar personas para un mundo globalizado.

La educación es un proceso de cambio permanente, cuya importancia radica en las personas y su entorno (Bruna, 2007). Así, el entorno de los jóvenes (familias o grupo de amigos) es un elemento esencial para las oportunidades que los futuros estudiantes universitarios estiman como la piedra angular de su motivación para estudiar y enfrentar de mejor manera el mundo laboral. Así lo plantea Riveros (2002), afirmando que el desarrollo implica la generación de oportunidades para que todos formen parte activa y participativa de la sociedad productiva.

La participación de los habitantes de un país debe ser un aporte a las aspiraciones reales de las familias y sus descendientes, como lo expresa el Riveros (2002): en su recuento de gestión como rector de la Universidad de Chile

*"Para todos es conocida la complejidad que encierra la educación en Chile en particular, y en el mundo, en general. Hay que recordar que las sociedades buscan mediante la educación construir la identidad de sus pueblos y proyectar al futuro a sus nuevas generaciones. En las distintas etapas de la vida de la humanidad, se ve reflejada claramente la importancia que se asigna a esta tarea de "educar", relevancia que va claramente en aumento. Desde sus inicios, la humanidad utiliza la educación como vehículo mediante el cual se logra transmitir la historia de los pueblos con el claro propósito de conservación. El desarrollo y, muy especialmente la llegada de la industrialización, marca profundamente a las distintas sociedades y ven en esta actividad*

*(educar) una herramienta indispensable para preparar las generaciones de trabajadores.”*

Un rol fundamental de la educación es la movilidad social, mecanismo útil para la adquisición de valores. Tal como lo expresa Riveros:

*“No se puede desconocer el rol fundamental de la educación en el desarrollo de un país, logrando con esto calidad profesional y humana, una nación con mayor educación tiene, por cierto, mayores posibilidades en su propio desarrollo. Son componentes esenciales en la educación los educandos y sus profesores”.*

Hoy, en Chile, existe una discusión permanente y creciente en relación con el papel real que tienen los docentes en la entrega de los contenidos académicos: ¿los estudiantes obtienen los conocimientos al interior del aula o fuera de ella? Esta discusión no es nueva, sin embargo, nosotros creemos que el profesor es, y debe seguir siendo, un elemento irremplazable para conducir la actividad educacional “al interior del aula”.

Por otro lado, la conservación de los valores patrios motiva a los gobiernos para implementar actividades, especialmente en los niños. Ya a mediados del siglo XX la aparición de la educación básica como obligatoria es una muestra de los avances de lo que la educación ha logrado. La educación no sucede nunca en lo abstracto, ocurre siempre en una realidad y un contexto concreto.

Dos son los problemas centrales que están en la base de todos los desafíos educativos que hoy tenemos. El primero, que la educación no es una prioridad en nuestros países. Y el segundo, que la educación no es una política de Estado

(Vijil, 2008). Tal como lo expresa Vijil, es el entorno el elemento importantísimo a considerar en lo referente a la educación. No queremos destacar negativamente la realidad de Nicaragua, sólo que es una realidad que se repite permanentemente en países del tercer mundo como el nuestro.

La familia, tomada como responsables últimos de educar, los amigos, la realidad económica de estos, los intereses grupales y, muy especialmente las oportunidades que tienen los adolescentes, y otros aspectos de la realidad, conforma el entorno en el que la educación debe ser un sendero único por el cual todos debemos transitar y tener las mismas oportunidades.

*"Las familias se enfrentan a un problema con varias aristas, así, cualquier propuesta educacional debe considerar creencias, convicciones generales e individuales" (Santelices, 1997)*

## **2.2. Educación de calidad, un derecho humano.**

En la línea de reconocer a la educación como un derecho con alcances sociales, el abogado Magister Sebastián Scioscioli (2013)

"La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado federal" cita a Abramovich (2004) quien sostiene que:

*"El enfoque de derechos humanos apunta esencialmente a ese otorgamiento de poder por la vía del reconocimiento de derechos. Una vez introducido este concepto en el contexto de la adopción de políticas, la razón fundamental de la reducción de la pobreza ya no procede*

*simplemente del hecho de que ciertos sectores sociales tienen necesidades, sino también de que tienen derechos, atribuciones que dan origen a obligaciones jurídicas de parte de otros”*

Procurando modificar la conocida lógica de la relación entre el estado y su población como beneficiarios ya no se trata de personas beneficiadas sino personas con derechos jurídicos, que son exigibles al estado dentro de estos derechos esta la educación de calidad.

Un punto esencial al impulsar educación de calidad debe contener como requisito la resiliencia a todas las formas de exclusión y discriminación (Vermor Muñoz, 2008), la educación en derechos humanos orientada a crear una cultura universal sobre los derechos humanos y debe constituirse en una prioridad programática para los estados, así, la educación en derechos humanos forma parte del derecho a la educación y de calidad por cuanto ella debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana.

Mediante este enfoque de la educación se fortalecen los otros derechos humanos entre ellos:

- Promoción de los valores de la paz.
- La comprensión y la tolerancia.

Una educación integral no debe proporcionar solo conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, debe desarrollar en las personas las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana.

Las actividades a desarrollar en el marco de los programas educacionales deben orientarse a favorecer entornos de aprendizaje amigables, al uso de mecanismos que faciliten a individuos y comunidades respetar y valorar las diferencias, luchar contra la discriminación, y promover instancias de participación en procesos de diálogo que permitan aterrizar en la práctica cotidiana el ejercicio con acento en los derechos humanos.

Las Naciones Unidas (2005) ha establecido una estrategia de acción orientada a contar con un plan internacional de educación en derechos humanos, que aunque se respeten las individualidades como país debe contar con objetivos claros y concretos, este plan de acción debería contener:

- Promover la inclusión y la práctica de los derechos humanos en los sistemas de enseñanza primaria y secundaria.
- Apoyar la elaboración, adopción y aplicación de estrategias nacionales de educación en derechos humanos que sean generales, eficaces y sostenibles en los sistemas de enseñanza, o la revisión y el perfeccionamiento de las iniciativas existentes.
- Ofrecer directrices sobre componentes decisivos de la educación en derechos humanos en el sistema de enseñanza.
- Facilitar a las organizaciones locales.
- Apoyar la creación de redes y la cooperación entre las instituciones locales, regionales, nacionales.

Para implementar este plan es necesario adoptar un enfoque global, que aborde las políticas y procesos propios del sistema educacional sin olvidar el contexto en el cual el individuo se desenvuelve, cuidando desarrollar áreas como:

- Políticas educativas.
- Aplicación de políticas.
- Entorno del aprendizaje.
- Acción de la enseñanza y el aprendizaje.
- Formación y perfeccionamiento profesional del personal docente.

Como ha quedado establecido en el párrafo anterior, recibir educación de baja calidad atenta contra los derechos humanos. No solo basta tener acceso a la escuela o completar la educación primaria para ejercer este derecho, pues los niños y jóvenes que ingresan a la escuela ven vulnerados sus derechos cuando no logran buenos resultados de aprendizaje. La calidad de la educación es una aspiración constante de todos los sistemas educativos, compartida por el conjunto de la sociedad.

Hoy podemos identificar que el derecho a la educación no solo se reduce al acceso, sino el Estado debe asegurar a los niños, niñas y adolescentes todas las personas, independientemente de su edad, pueden exigir. La educación es entonces, además de una garantía individual, un derecho social cuya máxima expresión es la persona en el ejercicio de su ciudadanía, destinado a lograr el desarrollo de la personalidad y dignidad humana, constituye el principal objetivo que motiva nuestro trabajo, reconociendo que se trata de un derecho de permanente práctica, que debe tutelarse en el marco de la convergencia y el aprendizaje de todos los demás derechos humanos. (V. Muñoz, 2012).

En Buenos Aires, el 29 y 30 de marzo de 2007 se realizó la segunda reunión intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe se reconoce que los distintos países de la región han realizado esfuerzos para aumentar y mejorar la educación obligatoria, perfeccionando

la infraestructura, diseñando nuevos currículos e intensificando la formación de los docentes.

También se destaca que los estudiantes más vulnerables se encuentran en condiciones de desigualdad, especialmente en sus logros de aprendizaje.

Además, reconoce que lograr la igualdad de oportunidades es un salto que nuestra región no ha dado, convirtiéndose en una tarea pendiente hasta hoy. Identificar y clarificar el concepto de calidad y especialmente asociarlo a la educación no es fácil. Sin embargo, con la finalidad de acercarnos al concepto de calidad de una manera muy sucinta la entenderemos como *propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo*, de acuerdo con Real Academia Española.

Tampoco se puede desconocer el aumento de los distintos países en su esfuerzo por mejorar la educación en cobertura y calidad en todos los niveles, incluido en esta línea de desarrollo la población de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, en cuanto a la entrega de educación de calidad como tarea, esta no se encuentra superada ni menos agotada.

Para Margarita Poggi (2014) en "La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes" manifiesta que:

*Existen formas de expresiones segregativas presentes en los sistemas educativos de América Latina como es la desigualdad en el acceso al conocimiento, vinculada con los procesos y los resultados académicos obtenidos por niños, niñas y jóvenes a lo largo de su escolarización (p. 45).*

Esta problemática se centra en el conocimiento que se enseña y se aprende en cada uno de los niveles que conforman el sistema educativo de un país.

Creemos que esta tarea inconclusa genera desconfianza en la ciudadanía respecto de la educación recibida por niños y jóvenes. La calidad de educación, la tranquilidad y confianza de la población de un país en un sistema educacional debe verse reflejada en la confianza de sus usuarios.

### **2.3. La realidad chilena.**

Es tarea de la educación la formación de los futuros ciudadanos esta se realiza en forma continua y en conjunto entre los distintos agentes educativos desde que el sujeto ingresa a la vida, poniendo un acento especial en la educación formal a la que le cabe la responsabilidad de brindar numerosas y variadas posibilidades de apropiación del conocimiento a los niños y jóvenes que darán forma a una nueva estructura social.

La educación en Los desafíos que la sociedad actual plantea que se debe considerar la perspectiva de la construcción del conocimiento en una sociedad democrática, proponiendo el desarrollo de competencias profesionales, que posibiliten que las personas, en el contexto de la sociedad del conocimiento, sean capaces de posicionarse e integrarse en ella, aportando reflexiva y críticamente, a la construcción y desarrollo del ser humano como individuo y al de la sociedad en su conjunto. (Mella, 2003)

Hoy al igual que ayer ponerse de acuerdo conceptualmente en los conceptos de calidad y confianza y relacionarlos con educación no es una tarea fácil. La comisión asesora presidencial para la calidad de la educación creada por la

presidenta Michelle Bachelet Jeria, en su primer periodo presidencial (2006-2010), intentó – no con mucho éxito– definir lo que se debiera entender por calidad educacional. Esta comisión profundizó en lo multifacético del concepto y, al intentar otorgar una definición única de calidad, se centró en establecer una línea de trabajo relacionada con demostrar indicadores tales como cobertura, logros educativos y manejos de contenidos curriculares.

Aunque este trabajo no está centrado en la conceptualización de educación, es necesario establecer la cercanía necesaria para reconocer que el concepto de educación debe estar asociado al concepto de calidad, que hoy en Latinoamérica se encuentra asociado a mala calidad.

Son diversos los aspectos que hemos considerado necesario para demostrar que la educación de calidad todavía es una tarea pendiente: la articulación de la educación, el conflicto de la educación, el factor docente de aula, la municipalización de la educación, el uso publicitario de los resultados.

Cada uno de estos aspectos genera en la población una fuerte sensación de desconfianza en la educación.

Asociado al concepto de calidad en Chile hoy, se encuentran cercanos los principios económicos de las propuestas de ideólogos liberales, tales como: Joseph M. Juran (1990), Philip Crosby (1995), W. Edward Deming (1989), Karou Ishikawa (1986) y Milton Friedman (1966), entre otros. Este último autor tuvo una especial cercanía con Chile durante el gobierno de la dictadura de Augusto Pinochet (1973 – 1989), cuyo vínculo ha generado réditos en cuanto al tipo de educación que hoy existe en nuestro país.

Nuestro crecimiento en cobertura, que debe reconocerse como un gran logro, no debe alejarnos de realizar esfuerzos por lograr avances, visibles y concretos en la calidad. En este sentido, la calidad de la educación, en tanto derecho fundamental de todas las personas, ha de reunir:

- **Respeto de los derechos.** Garantizar los derechos de los jóvenes dice relación con la necesidad que el Estado implemente sistemas educacionales eficientes defendiendo principios y valores como son: Gratuidad, Acceso y Calidad
- **Relevancia.** respondiendo desde la educación a toda la población. Es de calidad cuando promueve el desarrollo de las competencias necesarias para participar en las diferentes etapas y áreas de la vida humana. El desarrollo integral de la personalidad humana es también finalidad asignada a la educación.
- **Pertinencia.** Aludiendo a la necesidad de que ésta sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, construyendo sujetos desarrollados en su autonomía con identidad propia, educación con flexibilidad reconociendo las diferencias individuales.
- **Equidad.** Educación en equidad supone desarrollar escuelas inclusivas que acojan a todos los niños y jóvenes, transformando su cultura y sus prácticas para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos

- **Eficiencia y eficacia.** Atributos básicos de la educación de calidad. Se es eficaz cuando la calidad es para todos en el logro de aspectos que se traducen en términos concretos en el derecho a una educación de calidad para toda la población. Se es eficiente cuando no se mira solo con ojos economicistas, sino más bien con la obligación del respeto a la condición y derechos ciudadanos de todas las personas.

Sin embargo nuestra realidad muestra desconfianza en la calidad de la educación que están recibiendo nuestros niños y jóvenes, convirtiéndose en el punto central de este trabajo, con esa finalidad es necesario acercarnos conceptualmente al concepto de Educación de Calidad, por ser una preocupación permanente de nuestro país y, por supuesto, una discusión mundial.

El reconocido informe J. Delors, encargado por la UNESCO, señala que existen aspectos o áreas fundamentales que deben ser logradas por todos los estudiantes, tales como:

- **Aprender a conocer.**

Entendido como la necesaria generación de una ampliación a una cultura general suficiente, desarrollando la profundización de los conocimientos en un pequeño número de materias. Esto supone, por cierto, aprender a aprender, con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

- **Aprender a hacer.**

Es decir, de adquirir no sólo una calificación profesional, sino, más específicamente, una competencia precisa que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo, en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, en el contexto social o nacional.

- **Aprender a vivir con otros.**

Considerando y desarrollando la comprensión del otro y la utilización de las distintas formas de interdependencia, y a realizar proyectos comunes, respetando los valores de pluralismo.

- **Aprender a ser.**

Favoreciendo el desarrollo de la personalidad de los educandos, para que se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía.

Por ende, los sistemas educativos formales deben propender a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, concibiendo la educación como un todo, cuya misión es el desarrollo de habilidades y procesos que apunten, en suma, al logro de la felicidad.

Definir el concepto de educación no ha sido nunca fácil, especialmente si se habla de educación de calidad. Hoy existe una discusión mundial sobre los conceptos referidos, pues en ellos se encuentran los deseos y anhelos de la ciudadanía. No todos entienden ni persiguen los mismos fines cuando pretenden reclamarla, como se plantea en Bolívar (2001), al asociar el

concepto de calidad con “educación de calidad” se debe dar cuenta del tipo de escuela que se quiere, explicar qué tipo de valores y, qué tipos de procesos pedagógicos se asumen, apuntando siempre al tipo de sociedad se aspira desarrollar.

Lamentablemente este debate suele centrarse sólo en los aspectos curriculares. La verdad es que el debate acerca de las buenas escuelas (primarias) o de los buenos liceos (secundaria) debe contener aspectos medibles, entre otros:

- Contar con los medios materiales y profesionales, que permitan realizar las actividades sin dificultades, incluyendo la diversidad de sus estudiantes.
- Tener la capacidad de proporcionar experiencias educativas motivantes para sus alumnos.
- Preocuparse de lograr altos niveles de aprendizajes en la totalidad de sus estudiantes.
- Contar con profesionales capacitados y actualizados, comprometidos con su profesión y en la búsqueda de altos estándares de calidad.
- Comprometer a la totalidad de su comunidad escolar, las familias y el entorno socio cultural.

Hoy el debate ha dejado de lado aspectos ya superados. Es destacable lo que se ha avanzado en nuestro país, como la cobertura real del sistema

educacional chileno (Educación Básica y Educación Media). La cobertura educacional es prácticamente universal, como ocurre en países desarrollados: la matrícula en Educación Básica (EGB) alcanza al 99,7% de los niños entre 6 y 14 años. En el caso de la Educación Secundaria la cobertura de la matrícula es de 87,7%, de los adolescentes entre 15 y 18 años (MINEDUC, 2015).

Pero queda pendiente la calidad de esta cobertura, el camino que debe recorrer una escuela y liceo para lograr éxito en su tarea debe apuntar al logro de un mejoramiento continuo, enfrentando tareas y responsabilidades en conjunto con toda la comunidad.

Esta tarea se encuentra inconclusa, especialmente la obtención de la confianza de las familias con el sistema educativo.

Una vez que Chile ha alcanzado un alto nivel de cobertura en educación, el foco del sistema educativo ha cambiado paulatinamente, creando así el desafío de la calidad, presente en todo el sistema, y el de mejorar sus estándares y resultados para avanzar hacia el nivel de los países más desarrollados, lo que es considerado un imperativo actual.

Para la UNESCO (2010), la educación de calidad y la equidad no son conceptos incompatibles, pues se reconocen como un bien público y un derecho humano fundamental que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, asegurando igualdad de oportunidades.

En el documento final, basado en las ponencias del seminario "*Perspectivas para la educación en Chile*", organizado por el MINEDUC, la OCDE y UNESCO,

en enero 2010, y concordante con la tarea de este trabajo, se plantea que el liderazgo de los equipos de gestión de escuelas y liceos es un aspecto clave.

Un liderazgo técnico y administrativo bien ejercido, que pone en el centro al estudiante, usando estrategias de las nuevas formas de enseñar y aprender, debe generar espacios de desarrollo en las reformas educativas en la práctica y, por lo tanto, es central para el mejoramiento de los sistemas.

Para J. Redondo (2005) el experimento chileno en educación cercana a los modelos económicos neoliberales no da respuesta a la exigencia de educación de equidad y calidad considerándola un mito, esta afirmación pone de manifiesto una realidad existente en nuestro país los últimos treinta años, los esfuerzos por lograr cobertura con calidad dio paso a implementar un programa conocido como "escuelas eficaces" esta categorización se realizó sin considerar elementos esenciales como lo son, los docentes y el contexto de esas escuelas, asegurando;

"Intentar trasladar las características propias de las escuelas eficaces a otras que no lo son, además de una pretensión inútil, puede resultar ineficiente e imposible"

Citando a López (2000) Estas características no son transportables, más bien forman parte de identidades colectivas, sino más bien construidas en largos procesos psicosociales y sociopolíticos.

En este sentido Cox (2004) establece que estratificar las escuelas efectivas no pueden reproducirse de forma literal pues La realidad es que las escuelas

eficaces y la teoría educativa que las acompaña no son la panacea para la calidad educativa.

*"Lo que está comprobado es la teoría de la reproducción es el contexto socioeconómico familiar puede considerarse como variable reconocible"*  
(p. 198)

Además,

*"este tipo de escuela debieran someterse a escrutinio público realizada por los usuarios, alumno y apoderados quienes eligen estos establecimientos, sin embargo los malos resultados no generan sanciones para la unidades educativa".* (p. 199)

### **La municipalización de la educación chilena.**

La municipalización es considerada como el inicio del mal central de nuestra educación pública. El traspaso de los establecimientos a entidades sin competencias para la administración educativa, desligando al Estado de su responsabilidad histórica, implicó la segregación del sistema. Se pasó de un Estado docente a un Estado subsidiario, creando los Departamentos de Educación comunal, responsables de las particularidades locales, con cercanía necesaria con las escuelas.

No se consideró, entre otros aspectos, la incapacidad de los municipios para administrar los programas educacionales ni el hecho de no contar con los profesionales especialistas. También se olvidó que los alcaldes son electos y,

por ello, los gobiernos locales tienen un periodo no superior de cuatro años. Esta realidad se ha mantenido por muchos años, y se utiliza como justificación para reconocer que la educación pública se encuentra en crisis. Son estos, y otros factores, los que motivan a los estudiantes a preparar las distintas pruebas asistiendo a entidades complementarias, como los preuniversitarios.

La articulación que debe existir entre la Educación Media y la Educación Superior en Chile se muestra deficiente, nuestro sistema no evidencia que los programas de educación primaria, secundaria y terciaria estén articulados.

Las distintas entidades de educación terciaria –universidades, centros de formación técnica– no están fuera de esta realidad. Esta clara deficiencia forma parte del informe OCED (2004). Para el cual, el sistema de educación chileno debiera ser capaz de entregar las herramientas necesarias para que sus egresados ingresen al mundo laboral y sean un aporte. Por tanto, estas instituciones deben desarrollar programas de estudios para los nuevos tiempos y de acuerdo a la factibilidad real de lograr un trabajo al término de sus estudios.

El cumplimiento de las obligaciones esenciales de los establecimientos educacionales de educación media, que hemos denominado cobertura curricular, corresponde a la construcción de un currículum nacional, el cual debe enfrentarse como un proceso continuo y acumulativo, que entregue de manera sistemática las experiencias anteriores, y el manejo de los conocimientos disciplinares en cada asignatura y nivel de educación.

Los resultados de las evaluaciones estandarizadas: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), conjunto de exámenes usados en Chile para medir el dominio del currículo escolar por parte de los estudiantes en diversos

niveles de la educación primaria y secundaria, y Pruebas de Selección Universitaria PSU, que sin importar el nivel aplicado, entregan siempre los mismos resultados: la brecha entre los colegios públicos y los particulares pagados cada día se expande más.

En la prueba de selección universitaria de Matemáticas, por ejemplo: mientras los alumnos de colegios particulares pagados logran 610 puntos (promedio), los de dependencia municipal obtienen apenas 468 puntos; 142 menos. Lo mismo ocurre en la prueba de Ciencias, donde los estudiantes de colegios públicos obtienen 470 puntos, 133 menos que los pagados, que logran 603.

Uno de los aspectos relevantes que se debe considerar al momento de garantizar el derecho a una buena educación es identificar los obstáculos económicos. Este aspecto no solo es técnico, es principalmente un desafío social y político.

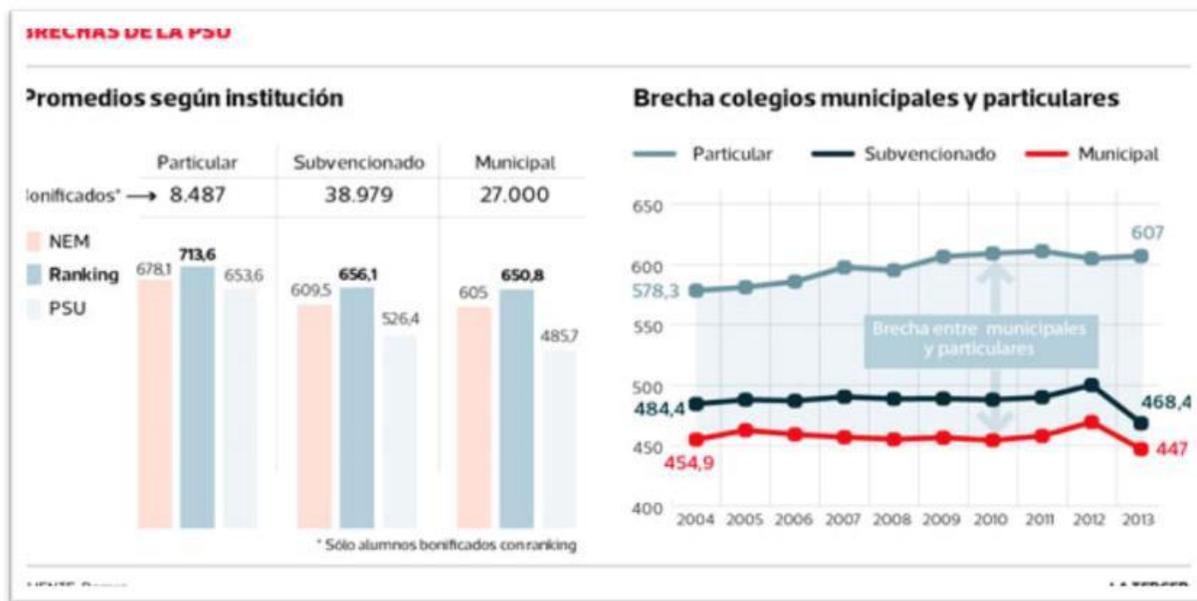
### **El conflicto en educación.**

En el Chile de hoy existe un conflicto permanente y de larga data. Hace una década, la prensa nacional publicó un artículo (24 de Julio 2005, Diario La Tercera, pp. 24–25) de un docente y analista de la realidad nacional en el ámbito educacional. En este artículo, Edwards, profesor de economía internacional en UCLA, manifestaba su preocupación, pues visualizaba una despreocupación de parte de los responsables de la educación chilena, dejando de lado lo verdaderamente importante “*los chilenos reciben una educación mala y cara*”. (p. 25) Han transcurrido los años de este comentario del profesor

Edwards, sin embargo, aparentemente poco se ha avanzado, creemos más bien que los pesados números indican que la brecha existente entre los alumnos de colegios definidos como buenos y pagados y los considerados malos y gratuitos, ha aumentado.

También. el rector de la UMCE (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación – Chile – 2012), Jaime Espinosa, se mostró sorprendido por el escaso impacto de las movilizaciones estudiantiles en todo el proceso y destacó que los resultados no hacen más que constatar y mantener la tremenda grieta que existe entre colegios privados y públicos.

**Gráfico 02:** Brecha de resultados colegios públicos y privados



Fuente: DEMRE – 2014

El gráfico muestra la evidencia de una realidad que, a pesar de marchas, protestas y paros, aún no se ha podido resolver. De entre los muchos estudios que se han realizado, destacamos el publicado por Drago y Paredes (2011). Plantean, entre otros aspectos, un “análisis de varios estudios relacionados, y visualizan que un elemento de la mayor relevancia es el tipo de colegio”. Así, los colegios públicos y particulares subvencionados logran resultados muy parecidos y lejanos a los resultados de los colegios particulares pagados, confirmando la existencia de a lo menos dos tipos de perfiles de egreso de la educación chilena –aunque se encuentran bajo los mismos objetivos, de acuerdo a los fundamentos filosóficos del Ministerio de Educación–, por un lado, los egresados de los colegios pagados y, los otros, que por razones económicas no han podido asistir a uno de estos colegios.

### **La cuestión docente.**

La importancia que tiene la función docente en el logro de los aprendizajes es una cuestión que no está en duda, son estos los llamados entregar oportunidades para sus estudiantes, sin embargo la constatación de la realidad requiere establecer un plan de trabajo en conjunto con el Ministerios de Educación y las escuelas de educación de las distintas universidades.

Desde esa mirada para Ariel Fiszbein (2015) en "Hacia una educación de calidad para todos" es indispensable:

- *Jerarquizar la carrera docente desde el comienzo atrayendo a estudiantes de alto rendimiento y capacidad de liderazgo a los programas de formación docente.*
- *Hacer la formación inicial más demandante y, al mismo tiempo, más práctica de modo que los graduados terminen con experiencia al frente de las aulas*
- *Evaluar y regular más agresivamente a los institutos de formación, cerrando aquéllos que no muestren buenos resultados*
- *Hacer la entrada a la profesión docente altamente competitiva y selectiva, de modo que solo los 'mejores' candidatos lleguen al aula*
- *Abrir caminos alternativos para llegar a la docencia de manera que candidatos bien preparados que no siguieron el camino tradicional también tengan oportunidades*

- *Ofrecer fuertes apoyos y acompañamiento a los docentes en su primera etapa de trabajo. Identificar a los docentes que enfrentan dificultades y concentrar los esfuerzos de desarrollo profesional sobre ellos con metas claras de mejoramiento en el desempeño*
- *Preparar a los directivos escolares para cumplir la función de tutoría y provisión de realimentación*
- *Privilegiar a los niños con mayores necesidades en la asignación de docentes, buscando que los mejores enseñen a los más débiles*
- *Actuar con determinación cuando existan instancias de abuso de parte de docentes inescrupulosos que resultan en altas tasas de ausentismo, compra-venta de puestos, y falta del más básico compromiso con la educación de los niños*
- *Ofrecer recompensas (monetarias) para reconocer el esfuerzo, la dedicación y los buenos resultados de los docentes y así motivarlos de manera positiva*

La actividad docente es un factor esencial, especialmente el docente de aula. Los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación chileno respecto de un nuevo papel docente que trate de disminuir la brecha que muestran los resultados, presenta caminos que aún no se unen.

Los esfuerzos por la entrega de recursos tecnológicos no han logrado mejorar significativamente los resultados en las evaluaciones estandarizadas. Estos

nuevos recursos debieran estar asociados a modificaciones en la manera de entregar los contenidos.

Para M. Claro (2010):

*"Junto con mostrar que para entender la relación entre uso de TIC y aprendizajes de estudiantes hay que mirar los tipos de uso que se dan a estas tecnologías y la relación que estos tiene con conceptos y destrezas disciplinarias específicas, la investigación en esta área ha demostrado que el aprendizaje con TIC en la sala de clases ocurre sólo cuando se dan un número de condiciones escolares y pedagógicas específicas. Entre las más importantes observadas en la investigación están el acceso adecuado a recursos TIC, profesores que integran las TIC al currículum y la experiencia escolar; y condiciones institucionales favorables al uso de las TIC"*

Esta preocupación se ve reflejada en varios ámbitos: se muestran disconformes los padres, alumnos y autoridades, cada uno en su entorno. Los estudiantes plantean su preocupación manifestándose en las calles.

También se evidencia esta preocupación en las máximas autoridades. El Presidente de la República coincide con esta preocupación, así, en el discurso del 21 de mayo, la máxima autoridad de la República, Sebastián Piñera Echenique (Discursos, 2010), ha planteado

*"la educación es el principal motor para el desarrollo y la movilidad social. Es el mecanismo para que los talentos emerjan y el mérito surja. Es el gran instrumento para construir el país de las oportunidades. Por*

*eso, la batalla por el desarrollo y contra la pobreza, la vamos a ganar o perder en la sala de clases”.*

Y agrega:

*“nuestro sistema educacional –digámoslo con todas sus letras– no da una educación de calidad a todos los estudiantes, y en vez de corregir las desigualdades sociales, muchas veces las perpetúa, traspasándolas de generación en generación”.*

Esta preocupación no ha logrado entregar confianza en la percepción de la gente. Acceder a la educación superior (universidades dependientes del Consejo de Rectores) es hoy una de las tareas centrales de los estudiantes chilenos. Para ello, deben superar la Pruebas de Selección Universitaria (PSU). Estas evaluaciones anuales son y deben seguir siendo un resumen de la educación media. Aunque estas pruebas de ingreso han estado permanentemente cuestionadas.

El ingreso de Chile a la OCDE lo hace compararse con países desarrollados –lo que claramente todos celebran–, incluso a pesar de que la organización internacional emitiera un informe donde detallaba que Chile es el país con mayor segregación socio-económica en el sistema educativo. La división entre ricos y pobres nace desde las salas de clases.

En nuestros tiempos y considerando la urgencia de los resultados es imperioso establecer estándares en competencias y evaluación permanente como guías de la gestión educativa. A. Fiszbein (2015)

*"Si no se fijan objetivos claros y se evalúa en qué medida se están logrando, es muy difícil obtener resultados".*

Es en educación y muy especialmente en la formación de los docentes donde el estado debe definir las metas esperadas luego que un estudiante de pedagogía egrese, no solo basta con cumplir con los programas de estudio, creemos necesario que el profesor esté preparado para enfrentar la diversidad de los estudiantes y su entorno, asegurando con esto igualdad de oportunidades.

En este sentido nuestro país ha avanzado, especialmente con la nueva ley de inclusión aunque los resultados aún están lejos de llegar.

## **CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. El tipo de investigación**

Este trabajo de investigación se ha desarrollado a través de la metodología de investigación cuantitativa, no experimental descriptiva, de un fenómeno no estudiado (Hernández, 2003), exploratoria, pues es un estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en el que solo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlas.

La existencia de los preuniversitarios en Chile es una realidad conocida y aceptada por la población en su totalidad. Por ello, esta investigación de terreno se ha centrado en los motivos que tienen los estudiantes inscritos para rendir las evaluaciones de ingreso a las universidades al reconocer a los preuniversitarios como instituciones especialistas en la preparación académica y capaz de nivelar los aprendizajes y adiestrar a sus alumnos de tal forma que puedan responder eficazmente estas pruebas.

La composición de la totalidad de los jóvenes inscritos para rendir la PSU en los últimos cinco años (2010 – 2015) muestran que el 80% son estudiantes son egresados el mismo año y que el 20% son estudiantes egresados de años anteriores, (compendio estadístico del DEMRE, 2015)

Otro elemento a destacar para esta investigación corresponde a la dependencia del colegio del cual egresan los jóvenes estudiados, datos que se observan en la siguiente tabla

**Tabla 21.** Estadísticas según dependencia Unidad Educativa

Dependencia	Total	%
Educación Municipal	75.813	37.1
Particular Subvencionado	107.381	52.6
Particular Pagado	19.553	9.5
S/ Información	1.183	0.5
Total	203.930	99.7

Fuente DEMRE – 2015

Esta investigación incluyó encuestas cara a cara como instrumento de recopilación de la información, facilitando con esto que los consultados contestaran a encuestadores (personas) mediante preguntas cerradas, de la modalidad de afirmaciones con alternativas.

### **Consideraciones éticas**

Para esta investigación se han tomado en cuenta las consideraciones éticas respectivas en base a:

- a) Este trabajo se presenta a la comunidad como un aporte al mejoramiento del proceso educativo en la búsqueda de asegurar el cumplimiento de los compromisos que son establecidos en los principios de la Ley General de Educación LGE, en los cuales el Estado se compromete a implementar un programa educacional al alcance de todos con la misma calidad, independiente de los factores económicos de las familias.

- b) Esta investigación se ha basado en una línea de trabajo científico-descriptivo, enmarcado en la realidad social a la que se enfrentan los jóvenes que se inscriben para rendir las evaluaciones de acceso a la educación superior.
- c) La selección de la muestra se ha logrado mediante la selección de personas que concurren a un preuniversitario y los que no concurren a estos, a los cuales se les aplicó el mismo instrumento.
- d) En esta investigación se ha intentado no correr riesgos innecesarios para los encuestadores y para los encuestados, por ello se utilizaron funcionarios de las distintas sedes de un preuniversitario, los que encuestaron a la totalidad de la muestra y el mismo equipo concurreó a los colegios entrevistando a los jóvenes que estando inscritos para rendir la PSU, no concurren a un preuniversitario.
- e) Al momento de aplicar el instrumento se ha entregado de forma detallada los motivos por los cuales son encuestados a los dos grupos de jóvenes, obteniendo de ellos su pleno consentimiento.
- f) Hemos resguardado y protegido su privacidad, para ello no se han solicitado datos personales, como nombres y/o direcciones particulares.

### **3.2. Instrumento aplicado (Encuesta).**

Para la recolección de datos se utilizó un instrumento estandarizado que fue creado en conjunto con el equipo de admisión y marketing del Preuniversitario Pedro de Valdivia, Sede San Bernardo, Región Metropolitana de Chile.

Con la finalidad de validar el instrumento y especialmente medir el grado de claridad de las afirmaciones se creó un piloto de 90 encuestas y se aplicó a 45 estudiantes del Preuniversitario ya identificado y, por otro lado, a 45 jóvenes del liceo público de la misma comuna, que no asisten a preuniversitario alguno. Como resultados de la aplicación piloto podemos afirmar que los encuestadores y encuestados no tuvieron dificultades para entender las afirmaciones y poder contestar.

Los encuestadores de este piloto fueron profesionales que trabajan en la sede del Preuniversitario Pedro de Valdivia, San Bernardo, los mismos que concurrieron al liceo público para aplicar este instrumento al cuarto año A de dicha institución.

La encuesta se dividió en dos partes: en la primera de ellas se presentaron diez afirmaciones, de las cuales los encuestados debían optar por una de las alternativas y, en la segunda parte, se presentaron a los encuestados trece enunciados incompletos los que debían ser evaluados de 1 a 4 considerando que el 1 tenía la mayor valoración.

### **3.3. La muestra.**

Bajo la definición de Sabino (1992) la muestra es la, "parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo". Tiene diferentes definiciones según el tipo de estudio que se esté realizando.

- Para los estudios cuantitativos, es un "subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población (Sabino 1992: p.p. 108-109)

- Para las investigaciones cualitativas, son la “unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sean representativo (a) del universo”, Sabino (1992) (p. 302)

Si consideramos que los inscritos para rendir las evaluaciones de selección universitaria representan sobre el 95% (fuente informe estadístico DEMRE, 2015) de la totalidad de los jóvenes que egresan de la enseñanza secundaria, la cobertura de nuestra muestra cumple con la representatividad necesaria para un trabajo como este. Estos dos grupos han sido encuestados con el mismo instrumento.

Además, la muestra encuestada abarca otros aspectos relevantes para esta investigación tales como:

- *Año de Egreso*: Estudiante del año, estudiantes de años anteriores.
- *Dependencia del colegio de procedencia*: Colegios particulares pagados, colegios subvencionados, colegios municipales o públicos.
- *Tipo de colegio*: Colegios Científicos Humanistas, colegios Técnicos Profesionales.

**Tabla N° 22.** Los estudiantes inscritos / seleccionados

Estadística de inscripción PSU	Rinden	Postulan / Seleccionados
--------------------------------	--------	-----------------------------

<b>Año</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Del Año</b>	<b>Año Anterior</b>	<b>Rinden</b>	<b>Del Año</b>	<b>Año Anterior</b>	<b>Postulan</b>	<b>Selecc.</b>
2010	285.325	206.801	78.524	251.634	178.979	72.655	87.825	67.013
2011	289.244	211.696	77.548	250.758	179.253	71.505	84.572	67.803
2012	271.858	199.227	72.631	232.915	166.492	64.678	116.336	93.574
2013	272.113	201.113	71.553	233.302	170.102	63.200	93.300	75.131
2014	271.558	200.627	70.931	232.661	109.871	82.990	106.804	95.568
2015	283080	203930	79150	247291	176,436	70,459	125,580	97.670
Promedio	278.020	203.893	74.237	240.254	160.939	71.006	97.767	79.818

Fuente: Informe estadístico DEMRE 2010 – 2014

La tabla anterior muestra que los inscritos para rendir las evaluaciones se han mantenido, durante los últimos cinco años, en un promedio de 278 mil aspirantes. De la misma forma, la cantidad de jóvenes que cursan el último año de la educación secundaria, en un promedio de 203 mil. Sin embargo, la cantidad de aspirantes seleccionados ha sufrido un notable crecimiento pasando de 67 mil a 95 mil estudiantes.

Se utilizó el concepto de Muestreo por cuotas (Mc Millán, 2005), que se basa generalmente en un buen conocimiento de los estratos de la población y/o de los individuos más representativos o adecuados para los fines de la investigación.

Mantiene, por tanto, semejanzas con el muestreo aleatorio estratificado. En este tipo de muestreo, se determinan cuotas consistentes en un número de individuos que reúnen determinadas condiciones.

- De los encuestados que asisten a Preuniversitarios, se utilizó a alumnos del Preuniversitario Pedro de Valdivia, sedes de Santiago, Antofagasta, La Serena, Temuco y Concepción.

- De los encuestados que no asisten a los preuniversitarios, se aplicó a estudiantes de colegios públicos y/o privados de las mismas zonas.

La cobertura de la muestra ha considerado las regiones de mayor participación en la distribución de los inscritos a nivel nacional para rendir esta evaluaciones (72% de cobertura), como se ve reflejada en la tabla N° 23.

**Tabla N° 23.** Total inscritos 2015 para rendir PSU y  
Participación en la cobertura regional

<b>Inscritos por región</b>				
<b>REGIÓN</b>	<b>PROM. DEL AÑO</b>	<b>PROM. ANTERIOR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Inscritos regiones encuestadas</b>
DE ARICA Y PARINACOTA	2.758	1.120	3.878	
DE TARAPACÁ	3.603	1.269	4.872	
DE ANTOFAGASTA	7.168	2.125	9.293	9.293
DE ATACAMA	3.077	917	12.662	
DE COQUIMBO	9.865	2.797	12.662	12.662
DE VALPARAÍSO	22.908	8.454	31.362	
METROPOLITANA DE SANTIAGO	91.065	29.257	120.322	120.322
DEL LIB. GRAL. BERNARDO O'HIGGINS	10.669	3.299	13.968	
DEL MAULE	11.297	5.248	16.545	
DEL BÍOBÍO	33.920	10.352	44.272	44.272
DE LA ARAUCANÍA	11.934	4.166	16.100	16.100
DE LOS RÍOS	4.514	2.195	6.709	
DE LOS LAGOS	8.852	3.273	12.125	
DE AISÉN	1.395	428	1.823	
DE MAGALLANES	1.933	735	2.668	
REC. ESTUDIOS	23	232	255	

<b>Inscritos por región</b>				
<b>REGIÓN</b>	<b>PROM. DEL AÑO</b>	<b>PROM. ANTERIOR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Inscritos regiones encuestadas</b>
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>201.981</b>	<b>75.867</b>	<b>277.848</b>	<b>202.649</b>
			<b>100%</b>	<b>72,90%</b>

Fuente: DEMRE 2014

Nuestra muestra correspondió a 696 encuestados, de los cuales 360 alumnos asistían a un Preuniversitario, y 336 alumnos no eran alumnos de estos establecimientos.

De la muestra seleccionada, se eliminaron 76, correspondientes al 10.9% del total encuestado.

Las encuestas eliminadas correspondieron a estudiantes que no asisten a un preuniversitario, teniendo como motivo central que los encuestados no contestaron la totalidad de este instrumento o respondieron groseramente. En consecuencia, la muestra definitiva fue:

**Tabla N° 24.** Tipo de encuestados

	<b>Asistentes a un preuniversitario</b>	<b>No asistentes a un preuniversitario</b>	<b>Total</b>
Cantidad	360	260	620

De la población total posible de encuestar, 277.848 mil estudiantes inscritos para rendir la PSU, se encuestó a 696 personas, lo que equivale al 0.25 % de la población total.

- De los encuestados que asisten a un preuniversitario, 360 corresponden al 0.24%, considerando que la matrícula total de los preuniversitarios es de 150 mil estudiantes, informado en [www.marcasyregistro.cl](http://www.marcasyregistro.cl)
- Los encuestados que no asisten a un preuniversitario fueron 260, correspondientes al 0.20 % de la totalidad de la población posible.

### Muestra Total

**Tabla N° 25.** Cuadro General de la muestra.

<b>Cuadro General</b>	<b>Zona Norte Antofagasta – La Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur. Concepción – Temuco</b>	<b>Totales</b>
Encuestas	163	305	152	620
<b>%</b>	<b>29.51%</b>	<b>49.19%</b>	<b>24,51</b>	<b>100%</b>

La tabla 24, muestra el total de las encuestas aplicadas y su distribución:

- la zona norte los 163 encuestados representan el 29,5 % del total,
- respecto de la zona centro (Región Metropolitana) los 305 encuestados corresponden al 49,1 % del total de la muestra,

- los encuestados de la zona sur corresponden a 152 encuestados, equivalente al 24,5 %.

La distribución geográfica de la muestra, representa equilibrios por zonas.

**Tabla N° 26.** Encuestados primeras condiciones

<b>Cuadro General</b>	<b>Zona Norte Antofagasta – La Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur. Concepción – Temuco</b>
Total encuestados	163 = 100%	305 = 100%	152 = 100%
Asisten a un Preu.	94	177	89
<b>%</b>	<b>57,66</b>	<b>58,03</b>	<b>58,55</b>
No Asisten a un Preu	69	128	63
<b>%</b>	<b>42,34</b>	<b>41,97</b>	<b>41,45.</b>

La tabla N° 26 muestra la primera condición del grupo encuestado. Estos debían estar inscritos para rendir las Pruebas de Selección Universitaria y, podían o no asistir a un preuniversitario.

De esta manera se encuestaron 360 jóvenes que asistían a un preuniversitario correspondiente al 58.22 % del total de la muestra.

**Tabla N° 27.** Encuestados que asisten a un preuniversitario

<b>Encuestas</b>	<b>Zona Norte Antofagasta – La Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur. Concepción – Temuco</b>	<b>Totales</b>
Totales	94	177	89	360

				(58.22%)
--	--	--	--	----------

Los encuestados que muestra la tabla N° 27 son los estudiantes que asisten a un preuniversitario, y que representan la totalidad de las zonas encuestadas

**Tabla N° 28.** Encuestados que NO Asisten a un preuniversitario

<b>Encuestas</b>	<b>Zona Norte Antofagasta - La Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur. Concepción - Temuco</b>	<b>Totales</b>
Totales	69	128	63	260 (41.77%)

La tabla N° 28, al igual que la tabla anterior, muestra la cobertura de la totalidad de las zonas encuestadas, de aquellos alumnos que no asisten a preuniversitario alguno.

#### **a) Año de egreso.**

En los Preuniversitarios se matriculan alumnos que se encuentran en el último año de educación secundaria (cuarto medio) y estudiantes de han finalizado este periodo en años anteriores (denominado año de egreso). Este factor es un elemento importante, pues los estudiantes pueden usar sus resultados por dos periodos consecutivos.

**Tabla N° 29.** Muestra alumnos egresado años anteriores

	<b>Zona Norte Antofagasta - La Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur Concepción - Temuco</b>	<b>Totales</b>	<b>%</b>
Alumnos del año	118	220	111	449	72.4%

Alumnos otros años	45	85	41	171	27.5
Totales	163	305	152	620	100

## b) Tipo de colegio

El tipo de colegio es un elemento central para nuestra investigación, pues los colegios Científico–Humanistas tienen como objetivo capacitar al alumno para poder iniciar estudios de educación superior.

Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad, como se fija en la declaración de principios del Ministerio de Educación.

**Tabla N° 30.** Porcentaje comparativo, alumnos inscritos año 2014, tipo de colegio

<b>2014</b>	<b>Científicos Humanistas</b>	<b>Técnico Profesional</b>	<b>Total</b>
Inscritos	199.000	83.400	282.400
%	70.6	29.4	100

Fuente Demre – 2014

Nuestra muestra está compuesta por estudiantes de los colegios Científico–Humanistas en la misma proporción como se agrupan al momento de rendir las evaluaciones.

**Tabla N° 31.** Muestra encuestados por procedencia

	<b>Zona Norte Antofagasta -Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur. Concepción - Temuco</b>	<b>Totales</b>
Liceo Científico – Humanista	123	222	110	455 (73.3%)
Liceo Técnico Profesional (TP)	40	83	42	165 (26.6%)
<b>Totales</b>	<b>163</b>	<b>305</b>	<b>152</b>	<b>620</b>

Esta diferencia se incrementa en las etapas de Postulación y Selección, donde los estudiantes de establecimientos Técnico-Profesionales reportan una participación levemente superior al 11%

### **c) Dependencia del colegio.**

En el país existen 12.500 establecimientos educacionales, de los cuales 4.200 son entidades de educación secundaria, por lo tanto, sus estudiantes egresados estarían en condiciones de inscribirse y rendir las pruebas de Selección Universitaria. Estos se dividen en cuatro tipos: particulares pagados, subvencionados gratuitos, municipales y subvencionados con financiamiento compartido.

**Tabla 32.** Dependencia de los encuestados

	<b>Zona Norte Antofagasta – La Serena</b>	<b>Zona Centro Región Metropolitana</b>	<b>Zona Sur Concepción - Temuco</b>	<b>Totales</b>
Particular Pagado	50	117	58	225

Particular Subvencionado	42	87	43	172
Municipalizado	44	75	37	156
No informado	27	26	14	67
Totales	163	305	152	620

La relación a la dependencia del establecimiento del cual egresa el estudiante es factor importante para esta investigación. Por ello procuramos que las tres modalidades se encuentren representadas en nuestra muestra de investigación.

### **Muestra Zona Norte**

- Antofagasta. apodada como La Perla del Norte, es una comuna, ciudad y puerto del norte de Chile, capital de la provincia de Antofagasta y de la región de Antofagasta. Según el censo nacional, realizado en 2012 por Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es la quinta ciudad más poblada del país con 346 126 habitantes. aunque solo representa el 2,1% de la población total del país. Las principales actividades industriales de Antofagasta, que es la zona minera por excelencia del país, se encuentran íntimamente ligadas a la minería.
- Inscritos para rendir la PSU 8.535 (Informe estadísticos DEMRE – 2015).
- Encuestados 82 (0.96 %).

**Tabla N° 33.** Muestra ciudad de Antofagasta

<b>Composición de la muestra local</b>		<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Año de egreso	Del Año	59	71.9 %
	Años Anteriores	23	28 %

Tipo de colegio	Científico Humanista	63	76.8 %
	Técnico Profesional	19	23.1%
Dependencia	Particular Pagado	28	34.1%
	Particular Subvencionado	22	26.8%
	Municipalizado	19	23.1%
	No informado	13	15.8%

**Detalles:** La muestra de esta ciudad corresponde al 0.96% del total de los estudiantes inscritos (8.535) para rendir la prueba de selección universitaria. En ella se encuentran los tres aspectos.

- **La Serena,** Comuna y ciudad, capital de la IV Región de Coquimbo, Chile. Es uno de los destinos turísticos más importantes del país. Destaca su centro histórico con una preservada arquitectura neocolonial caracterizada por sus balcones, pequeñas plazas e Iglesias de piedra de varios siglos de antigüedad y sus extensas playas. Fundada en 1544, es la segunda ciudad más antigua de Chile, tras la capital del país, Santiago. Por otro lado constituye parte de una conurbación con la vecina ciudad puerto de Coquimbo, que suman una población estimada de más de 486 mil habitantes en 2012 Según el censo nacional, realizado en 2012 por el Estadísticas (INE), dejándola como la cuarta área urbana más importante del país.
- Inscritos para rendir la PSU 11.847 (Informe estadísticos DEMRE – 2015).
- Encuestados 81 (0.68 %).

**Tabla Nº 34.** Muestra ciudad La Serena

<b>Composición de la muestra local</b>		<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Año de egreso	Del Año	59	72.8%
	Años Anteriores	22	27.1%
Tipo de colegio	Científico Humanista	60	74%
	Técnico Profesional	21	25.9%
Dependencia	Particular Pagado	22	27.1%
	Particular Subvencionado	20	24.6%
	Municipalizado	25	30.8%
	No informado	14	17.2%

**Detalles:** La muestra de esta ciudad corresponde al 0.68% del total de los estudiantes inscritos (11.847) para rendir la prueba de selección universitaria. En ella se encuentran los tres aspectos relevantes, año de egreso, tipo de colegio y dependencia del colegio.

### **Muestra Zona Centro**

- **Santiago**, llamada también Santiago de Chile, es la capital de Chile y de la región Metropolitana de Santiago. Es el principal núcleo urbano del país. Con una superficie de 15 403,2 km es la más pequeña de todas las regiones pero es también la más habitada, con una población para el año 2015 de 7 314 176 habitantes según proyecciones del Estadísticas (INE). La región está compuesta por las provincias de Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante, siendo la capital regional la ciudad de Santiago
- Inscritos para rendir la PSU 112.847 (Informe estadísticos DEMRE – 2015).
- Encuestados 305 (0. 27%).

**Tabla N° 35.** Muestra ciudad de Santiago

Composición de la muestra local		Cantidad	%
Año de egreso	Del Año	220	72.13%
	Años Anteriores	85	27.86%
Tipo de colegio	Científico Humanista	222	72.78%
	Técnico Profesional	83	27.21%
Dependencia	Particular Pagado	117	38.36%
	Particular Subvencionado	87	25.52%
	Municipalizado	75	24.52%
	No informado	26	8.52%

**Detalles:** La muestra de esta ciudad corresponde al 0.27% del total de los estudiantes inscritos (112.847) para rendir la prueba de selección universitaria. En ella se encuentran los tres aspectos relevantes, año de egreso, tipo de colegio y dependencia del colegio.

### Muestra Zona Sur

- **Concepción.** Ciudad ubicada en la zona centro sur de Chile, compuesta por diez comunas. Su población se estima en aproximadamente 1.083.000 habitantes, según proyecciones del Estadísticas (INE – 2010) convirtiéndola en la segunda zona metropolitana más poblada del país, después de Santiago.
- Inscritos para rendir la PSU 34.927. (Informe estadísticos DEMRE – 2015).
- Encuestados 92 (0.26 %).

**Tabla N° 36.** Muestra ciudad de Concepción

<b>Composición de la muestra local</b>		<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Año de egreso	Del Año	67	72.8%
	Años Anteriores	25	27.1%
Tipo de colegio	Científico Humanista	65	70.6%
	Técnico Profesional	27	29.3%
Dependencia	Particular Pagado	34	36.9%
	Particular Subvencionado	25	27.1%
	Municipalizado	23	25%
	No informado	10	10.8%

**Detalles:** La muestra de esta ciudad corresponde al 0.26% del total de los estudiantes inscritos (34.927) para rendir la prueba de selección universitaria. En ella se encuentran los tres aspectos relevantes, año de egreso, tipo de colegio y dependencia del colegio.

- **Temuco.** Ciudad y comuna de Chile, capital de la Provincia de Cautín y la Región de La Araucanía. Fue fundada como fuerte en 1881 debido principalmente a su ubicación estratégica en el valle central de la Región de La Araucanía. La ciudad se encuentra ubicada a 619 y 675 kilómetros al sur de Santiago. Comuna que cuenta, según el censo de 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) , con una población de 245 347 habitantes
- Inscritos para rendir la PSU 15.402. (Informe estadísticos DEMRE – 2015).
- Encuestados 60 (0.38%).

**Tabla N° 37.** Muestra ciudad de Temuco

<b>Composición de la muestra local</b>		<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Año de egreso	Del Año	44	73.33%
	Años Anteriores	16	26.66%
Tipo de colegio	Científico Humanista	45	75%
	Técnico Profesional	15	25%
Dependencia	Particular Pagado	24	40%
	Particular Subvencionado	18	30%
	Municipalizado	14	23.3%
	No informado	6	6.6%

**Detalles:** La muestra de esta ciudad corresponde al 0.38% del total de los estudiantes inscritos (15.402) para rendir la prueba de selección universitaria. En ella se encuentran los tres aspectos relevantes, año de egreso, tipo de colegio y dependencia del colegio.

### **3.4. Recolección de datos. Metodología de trabajo en terreno**

Con la finalidad de dar cumplimiento a esta etapa del trabajo se preparó un equipo compuesto por dos funcionarios del Preuniversitario Pedro de Valdivia, de cada sede involucrada.

Los que tuvieron la misión de aplicar las encuestas a sus estudiantes y, concurrir a los liceo previamente contactados para que estudiantes que no concurrían a un preuniversitario pudieran contestar el instrumento.

Para aplicar este Instrumento se utilizó la siguiente metodología.

- **Para los estudiantes matriculados en Preuniversitario**

Se solicitó aplicar la encuesta a los Directores de sede, quienes encomendaron a un funcionario (Inspector Académico) del Preuniversitario Pedro de Valdivia en las sedes de provincias (Antofagasta – La Serena – Concepción y Temuco), mientras que en la ciudad de Santiago se contrataron dos estudiantes, quienes asistieron a las sedes de las distintas comunas.

- **Para los estudiantes No matriculados en Preuniversitario**

Para realizar este trabajo la dupla de encuestadores concurrió a los liceos contactados en cada zona estipulada y encuestaron a los estudiantes que, estando en el último año de educación secundaria, no se encontraban matriculados en un preuniversitario.

## **SEGUNDA PARTE**

### **CAPÍTULO 4. RESULTADOS**

Los resultados de esta investigación serán expuestos en dos partes, a saber:

- **Primera Parte:**

Se presentarán los resultados de cada afirmación en la misma distribución que fueron consultados a los encuestados.

- **Segunda Parte:**

Se expondrán las afirmaciones agrupadas en factores de relevancia.

## Primera parte

### 4.1. Resultados detallados por afirmación. Fase Uno.

A los encuestados se les presentan 10 afirmaciones. De ellas, deben optar por solo una de las 4 opciones posibles.

Es necesario recordar que, al momento de optar por algunas de las opciones, su sentido es el siguiente:

- a) **Totalmente de acuerdo:** significa que la afirmación la compartes en su totalidad.
- b) **De acuerdo:** significa que compartes la afirmación, sin embargo, te genera ciertas dudas al analizarla en profundidad.
- c) **En desacuerdo:** significa que no compartes la afirmación, aunque no te lo has cuestionado antes.
- d) **Totalmente en desacuerdo:** significa que no compartes en nada la afirmación.

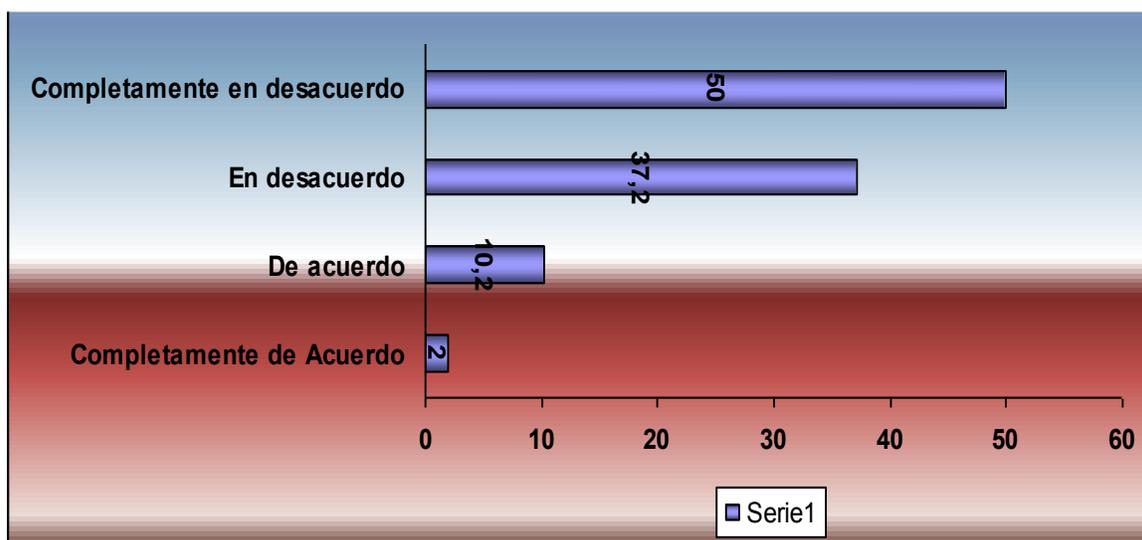
### Afirmación 01 – A.

"La decisión de integrarme a un Preuniversitario fue tomada principalmente porque todos (o un grupo de mis compañeros) lo realizan".

**Tabla N° 38.** Afirmación 01 – A.

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	22	3.54	84.54 % Rechaza la afirmación
b) De acuerdo	74	11.93	
c) En desacuerdo	232	37.41	
d) Completamente en desacuerdo	292	47.09	
<b>Totales</b>	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 03.** Afirmación 01 – A.



La tabla N° 38 y el gráfico XX muestran que el 84.54% de los encuestados indican como poco relevante la participación de sus pares (amigos, familiares directos) en la toma de decisión de matricularse en un Preuniversitario

Los usuarios de los Preuniversitarios son, en su gran mayoría, estudiantes del último año de educación media (17–18 años), por lo cual se supone que influiría fuertemente la opinión de sus pares en su toma de decisiones. Sin embargo, el estudio muestra un resultado distinto, propio de una decisión más individualizada.

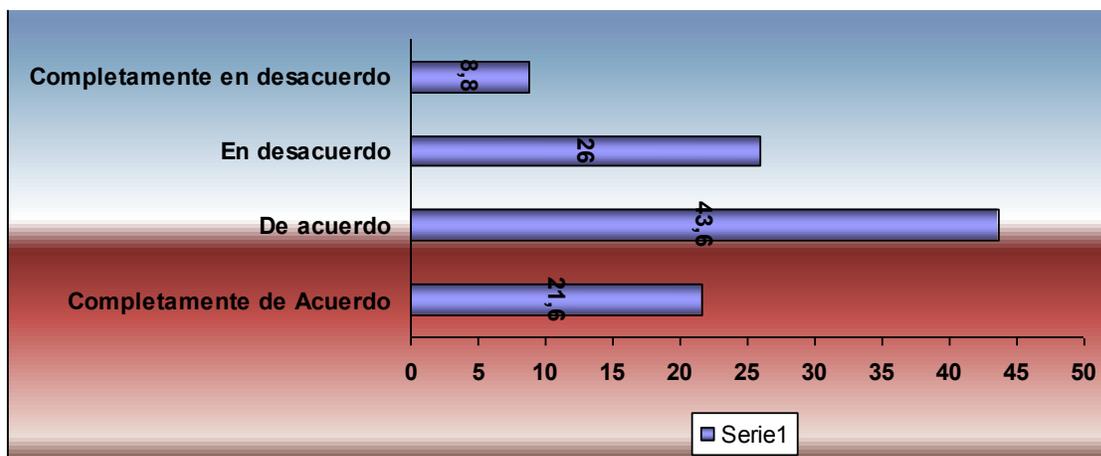
## Afirmación 02 – A.

*"Creo que el colegio me preparó o prepara bien para la PSU, sin embargo, quiero reafirmar mis conocimientos"*

**Tabla N° 39.** Afirmación 02 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>171</b>	<b>27.58</b>	68.54 % Acepta la afirmación
b) De acuerdo	<b>254</b>	<b>40.96</b>	
c) En desacuerdo	<b>150</b>	<b>24.19</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>45</b>	<b>7.25</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 04.** Afirmación 02 – A



Los encuestados se muestran claramente desconfiados de la preparación que reciben de los colegios. El hecho de querer "reafirmar" sus conocimientos permite presumir su inseguridad acerca de aprendizaje efectuado.

Es necesario recordar que las evaluaciones miden los conocimientos adquiridos en la educación media o secundaria, establecidos como contenidos mínimos obligatorios.

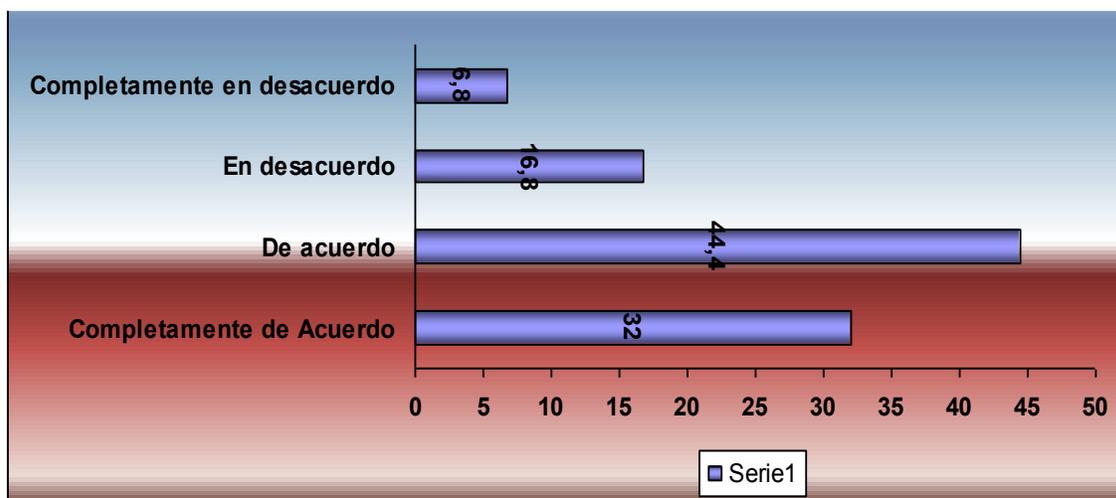
### Afirmación 03 – A

*"El número de alumnos que rinde la prueba de selección universitaria es superior a las vacantes que ofrecen las universidades, por lo que tengo que preparar la PSU en un preuniversitario"*

**Tabla N° 40.** Afirmación 03 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>280</b>	<b>45.16</b>	76.12 % Acepta la afirmación
b) De acuerdo	<b>192</b>	<b>30.96</b>	
c) En desacuerdo	<b>115</b>	<b>19.7</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>33</b>	<b>5.65</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 05.** Afirmación 03 – A



Los encuestados reconocen, en una gran mayoría, que las vacantes ofrecidas por las universidades dependientes del Consejo de Rectores son claramente inferiores al número de postulantes para cada una de las carreras. Esto

aumenta su decisión de buscar refuerzos para su entrenamiento en las pruebas que deben enfrentar.

Para ser competitivos en los resultados, las vacantes son un elemento muy importante. Este reconocimiento se basa en datos concretos (reproducidos por los medios de comunicación masiva del país). Por tanto, se ven "obligados" a buscar un apoyo más eficiente para lograr mayores puntajes que les permitan competir.

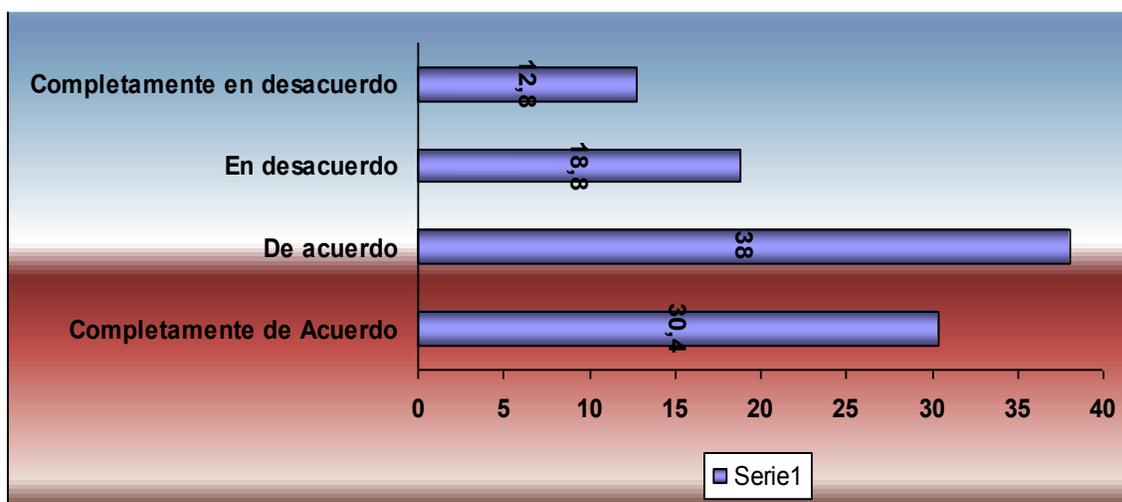
### Afirmación 04 – A.

*"Reconozco tener dudas de que el colegio al cual asisto/asistí no me está entregando todas las herramientas necesarias para enfrentar bien preparado la prueba de selección universitaria, lo que ha motivado mi ingreso a un preuniversitario"*

**Tabla N° 41.** Afirmación 04 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>168</b>	<b>27.09</b>	68.54% Aceptan la afirmación
b) De acuerdo	<b>257</b>	<b>41.45</b>	
c) En desacuerdo	<b>123</b>	<b>19.83</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>72</b>	<b>11.61</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 06.** Afirmación 04 – A



Los encuestados se muestran de acuerdo o completamente de acuerdo con la afirmación y reconocen sus dudas acerca de la cantidad y calidad de la preparación que entregan los colegios.

El gráfico muestra de forma clara que los estudiantes NO confían en la acción de los colegios para preparar la PSU.

Esta desconfianza queda de manifiesto en que, aun reconociendo que los colegios (en algunos casos) son de excelencia, igualmente deben integrarse a un preuniversitario, entidad que, como ya sabemos, no forma parte del proceso de educación formal y regular. Implícitamente, lo anterior, implica una crítica y una desconfianza en todo el sistema educacional del país.

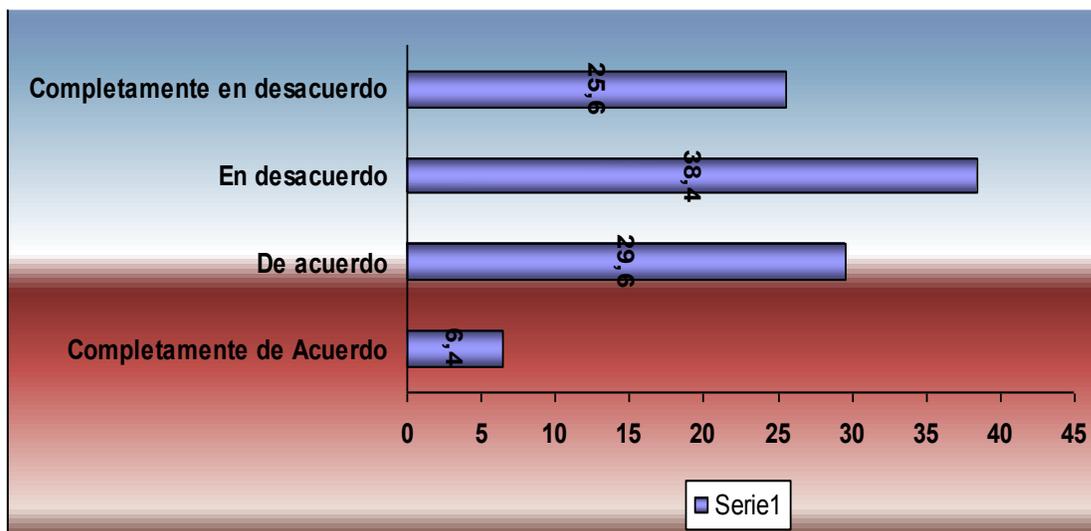
### Afirmación 05 – A.

*"Mi familia fue la que me impulsó a tomar la decisión de matricularme en un preuniversitario"*

**Tabla N° 42.** Afirmación 05 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>65</b>	<b>10.48</b>	68.54% Rechazan la afirmación
b) De acuerdo	<b>130</b>	<b>20.96</b>	
c) En desacuerdo	<b>267</b>	<b>43.06</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>158</b>	<b>25.48</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 07.** Afirmación 05 – A



En este caso, se evidencia que los encuestados se muestran mayoritariamente en desacuerdo con la afirmación de reconocer a las familias como un elemento básico e indispensable al momento de tomar la decisión de matricularse en un preuniversitario. Se puede llegar a una explicación considerando la edad de

los estudiantes (17 o 18 años). NO reconocen como relevante la participación de la familia en la toma de la decisión de integrarse a un Preuniversitario, aun considerando que los costos económicos son relevantes para ellas.

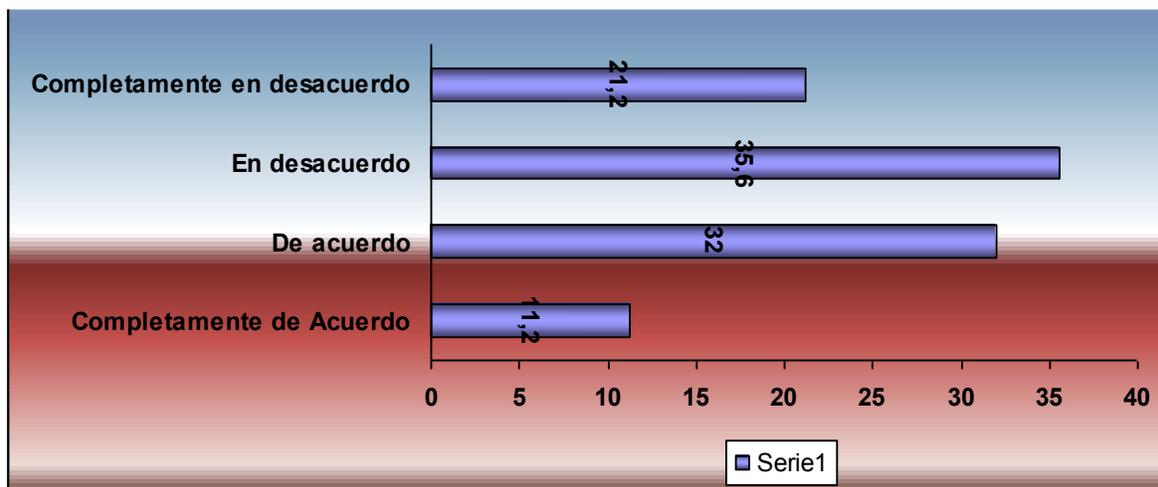
### Afirmación 06 – A.

*"Considero que pertenezco (o pertencí) a un colegio prestigioso, por lo que el preuniversitario es un complemento"*

**Tabla N° 43.** Afirmación 06 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>102</b>	<b>16.45</b>	54.67% Aceptan la afirmación
b) De acuerdo	<b>237</b>	<b>38.22</b>	
c) En desacuerdo	<b>191</b>	<b>30.80</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>90</b>	<b>14.51</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 08.** Afirmación 06 – A



Los estudiantes consultados, en un 54.67%, aceptan la afirmación reconociendo a los preuniversitarios como elementos de carácter complementario a los colegios, aunque estos sean exitosos (recordemos que

se consideran como colegios exitosos, los establecimientos que se ubican en los primeros lugares de los ranking de resultados).

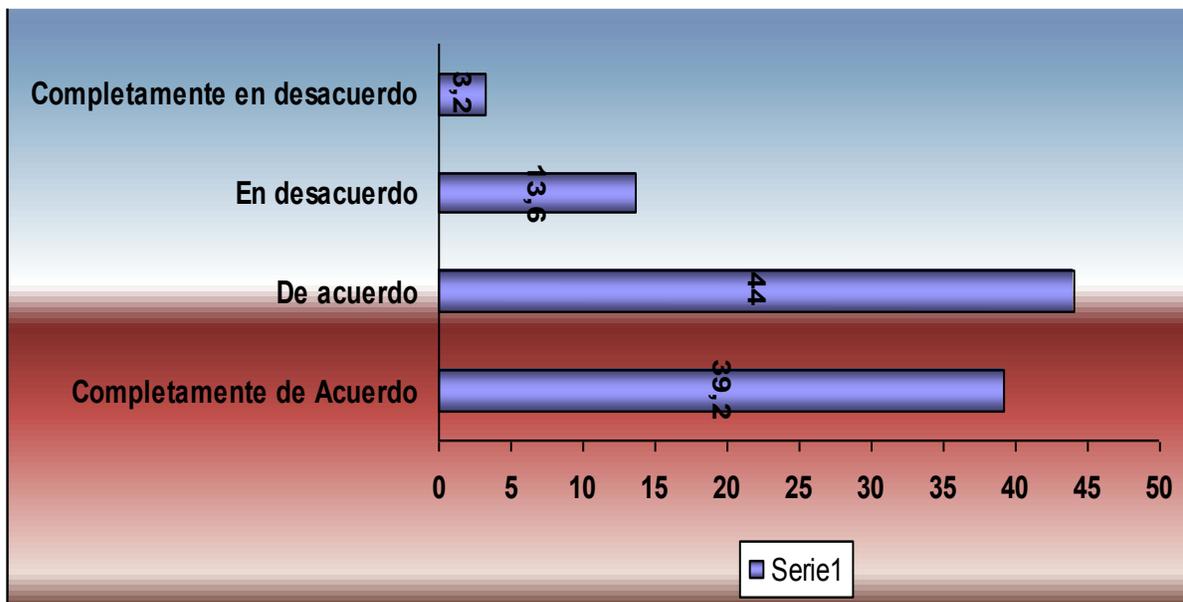
### Afirmación 07 – A.

"El objetivo final de los estudiantes de los preuniversitarios son las universidades tradicionales (Consejo de Rectores)"

**Tabla N° 44.** Afirmación 07 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>227</b>	<b>36.61</b>	84.99 % Acepta la afirmación
b) De acuerdo	<b>300</b>	<b>48.38</b>	
c) En desacuerdo	<b>56</b>	<b>9.03</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>27</b>	<b>4.35</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 09.** Afirmación 07 – A



La tabla N° 44 y su correspondiente gráfico muestran que las universidades agrupadas en el Consejo de Rectores son claramente el objetivo que los encuestados tienen en mente al momento de matricularse en un preuniversitario. También se debe presumir el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de estas entidades académicas. Esto, por supuesto, implica que la enorme variedad de universidades privadas no habrían alcanzado la calidad necesaria para ser elegidas.

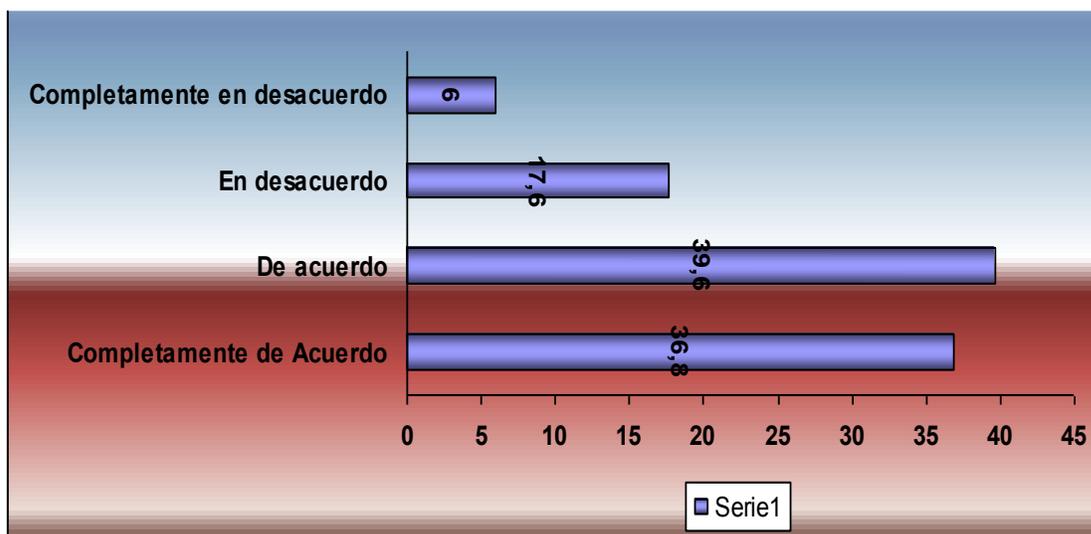
### Afirmación 08 – A.

*"A la carrera que me interesa postulan muchas personas, por ello, debo prepararme en un preuniversitario"*

**Tabla N° 45.** Afirmación 08 – A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>156</b>	<b>25.16</b>	80.32 % Aceptan la afirmación
b) De acuerdo	<b>342</b>	<b>55.16</b>	
c) En desacuerdo	<b>75</b>	<b>12.09</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>47</b>	<b>7.58</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 10.** Afirmación 08 – A



La fuerte competencia por lograr una vacante en las universidades dependientes del Consejo de Rectores, motiva a los jóvenes a matricularse en un preuniversitario, con esta afirmación se muestran de acuerdo el 80% de los encuestados.

Las vacantes de las universidades reconocidas como tradicionales (52.000 aprox.) son claramente inferiores a los postulantes (280.000 aprox.), lo que evidentemente motiva a los alumnos a integrarse a los Preuniversitarios para lograr mayores puntajes.

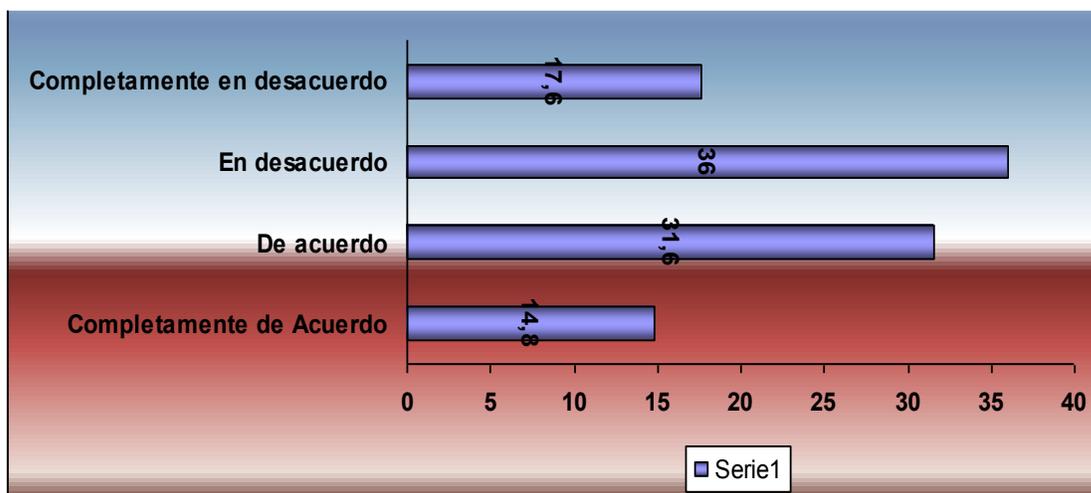
### Afirmación 09– A.

*"Asistir a un preuniversitario es la única forma que tengo para prepararme de la mejor manera para enfrentar la prueba de selección universitaria"*

**Tabla N° 46.** Afirmación 09– A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>113</b>	<b>18.22</b>	53.22 % Acepta la afirmación
b) De acuerdo	<b>217</b>	<b>35</b>	
c) En desacuerdo	<b>168</b>	<b>27.09</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>118</b>	<b>19.03</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 11.** Afirmación 09– A



Esta tabla muestra que la mayoría de los estudiantes considera a los preuniversitarios como entidades fundamentales para enfrentar las evaluaciones que le permitan ingresar a una universidad (de preferencia universidades dependientes del Consejo de Rectores).

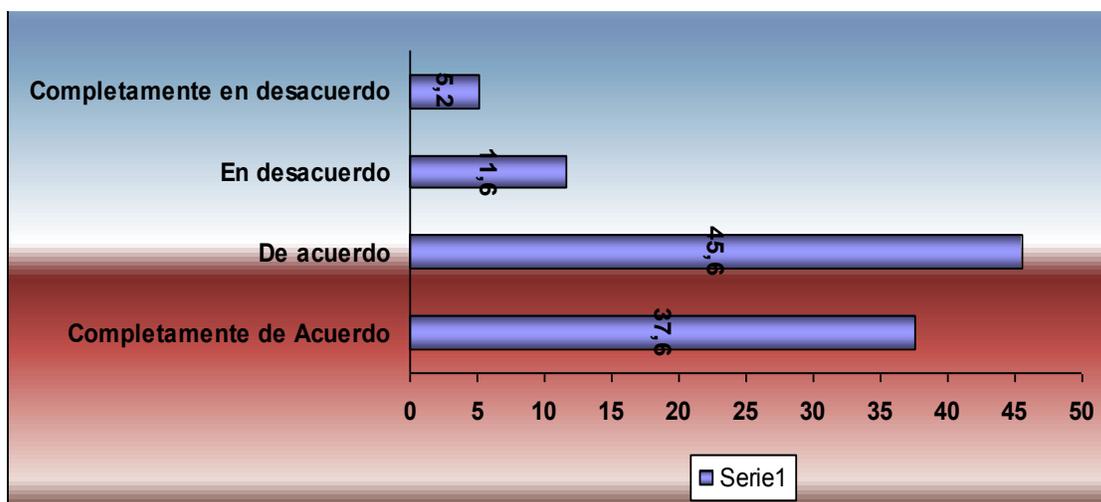
## Afirmación 10- A

"Mis compañeros comprenden y apoyan la decisión de matricularme en un preuniversitario"

**Tabla N° 47.** Afirmación 10- A

Alternativa	Totales	%	Resultados
a) Totalmente de acuerdo	<b>296</b>	<b>47.74</b>	87.09 % Acepta la afirmación
b) De acuerdo	<b>244</b>	<b>39.35</b>	
c) En desacuerdo	<b>57</b>	<b>9.19</b>	
d) Completamente en desacuerdo	<b>23</b>	<b>3.70</b>	
Totales	<b>620</b>	<b>100</b>	

**Gráfico 12.** Afirmación 10- A



Los amigos y familiares cercanos a los estudiantes encuestados son vistos por estos como personas que comparten la determinación del matriculado en un preuniversitario, apoyándolo y compartiendo esta decisión.

De lo anterior, podemos presumir que el ámbito de aceptación de los preuniversitarios es aun mayor que lo reflejado en esta encuesta.

## 4.2. Resultados detallados por afirmación. Segunda Fase.

En esta etapa, los encuestados deben leer un encabezado seguido de 4 enunciados que lo complementan, y jerarquizarlos en una escala de 1 a 4. Es decir, cada enunciado debe tener un valor distinto, siendo el 4 el puntaje de menor importancia y el 1 el de mayor importancia.

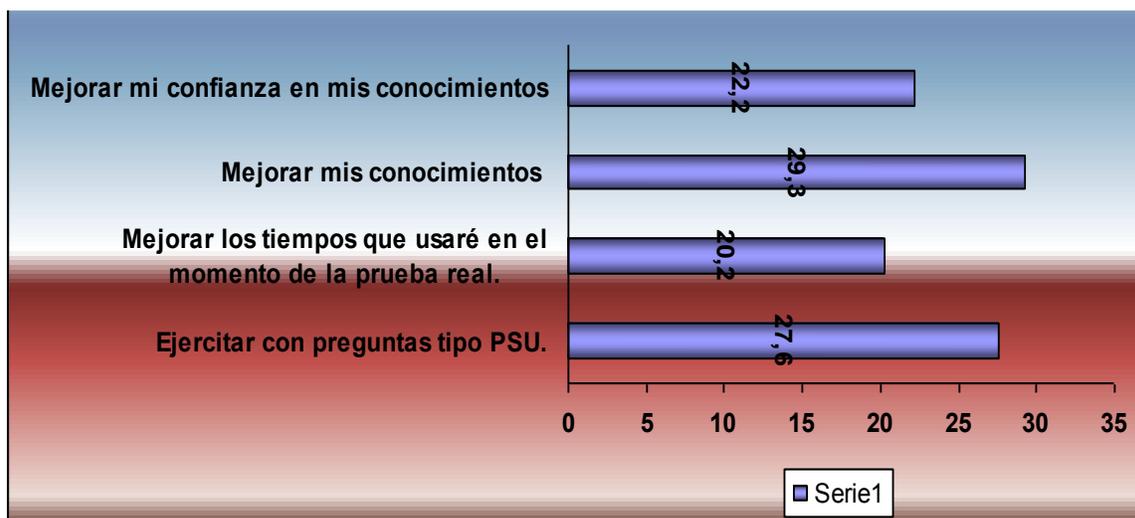
### Afirmación 01 – B.

*El preuniversitario me ayuda a:*

**Tabla N° 48.** Afirmación 01 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Ejercitar con preguntas tipo PSU	<b>2°</b>
b)	Mejorar los tiempos que usaré en el momento de la prueba real.	<b>4°</b>
c)	Mejorar mis conocimientos.	<b>1°</b>
d)	Mejorar mi confianza en mis conocimientos.	<b>3°</b>

**Gráfico 13.** Afirmación 01 – B



La respuesta final a esta afirmación reconoce que los preuniversitarios son fuertes colaboradores para mejorar los conocimientos obtenidos en la educación secundaria y ejercitar con instrumentos técnicos semejantes a la prueba real, mejorando lo recibido en la educación media (o secundaria). Esto refuerza la confianza para enfrentar estas evaluaciones y ayuda a mejorar los tiempos que utilizados al momento de contestar la PSU.

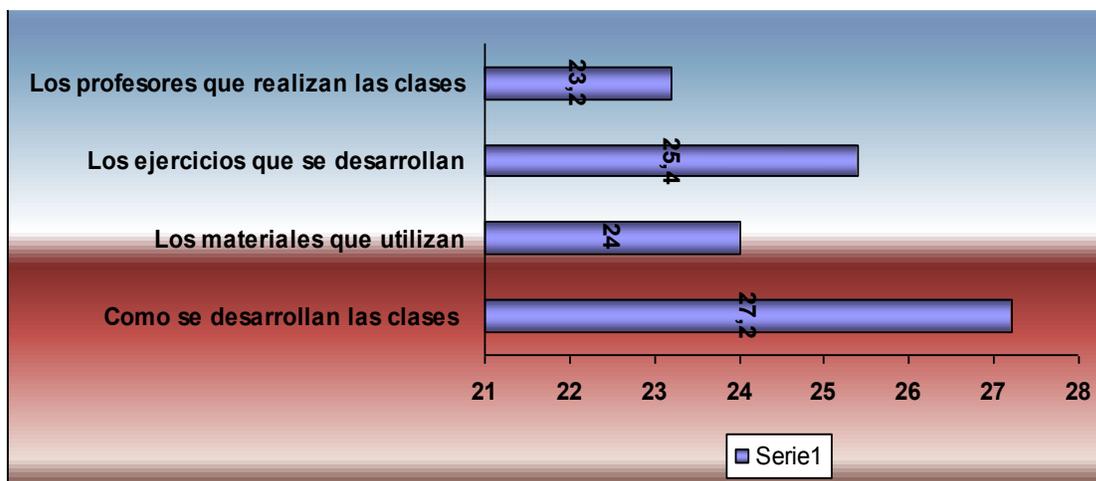
## Afirmación 02 – B.

"La diferencia entre los colegios y los preuniversitarios radica en":

**Tabla N° 49.** Afirmación 02 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Cómo se desarrollan las clases.	<b>1º</b>
b)	Los materiales que se utilizan.	<b>3º</b>
c)	Los ejercicios que se desarrollan.	<b>2º</b>
d)	Los profesores que me hacen las clases	<b>4º</b>

**Gráfico 14.** Afirmación 02 – B



Según los encuestados, la diferencia entre colegios y preuniversitarios radica, fundamentalmente en los aspectos metodológicos y en la ejercitación que desarrollan estas instituciones educacionales.

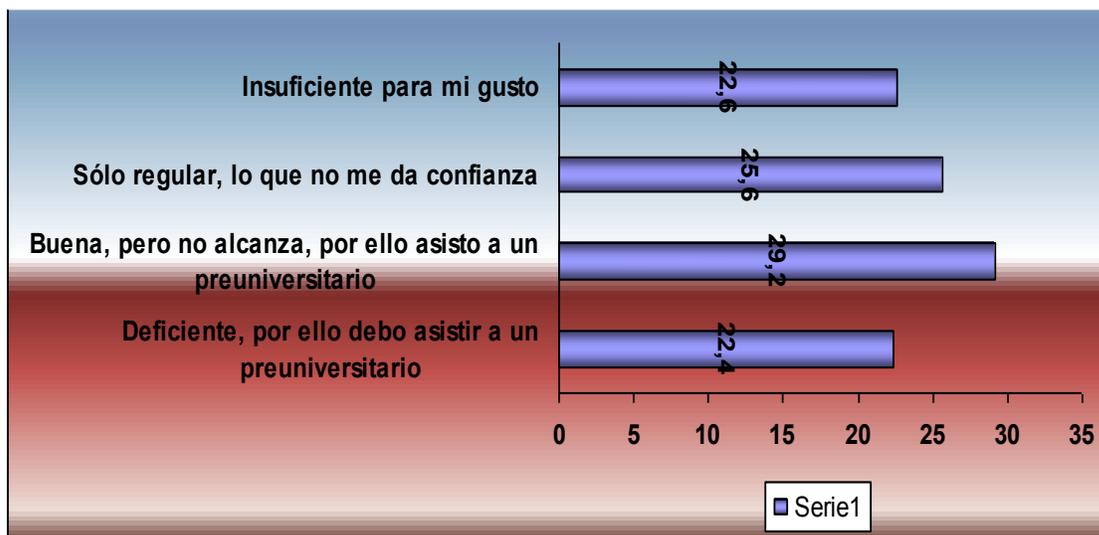
### Afirmación 03 – B.

"La preparación del colegio para enfrentar la PSU es":

**Tabla N° 50.** Afirmación 03 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Deficiente, por ello debo asistir a un preuniversitario.	<b>3°</b>
b)	Buena, pero no alcanza, por ello asisto a un preuniversitario.	<b>1°</b>
c)	Sólo regular, lo que no me da confianza.	<b>2°</b>
d)	Insuficiente para mí gusto.	<b>4°</b>

**Gráfico 15.** Afirmación 03 – B



Los encuestados no ven como suficiente la preparación que realizan los colegios, pues se sienten solo regularmente preparados para rendir la PSU, por tanto, ven necesario prepararse mejor en los Preuniversitarios. Cabe hacer notar que sobre el 75% de los estudiantes inscritos para rendir la P.S.U. son alumnos del último año de la educación Secundaria, mostrando con esto una

visión fuertemente crítica de la preparación recibida, lo cual refuerza su decisión.

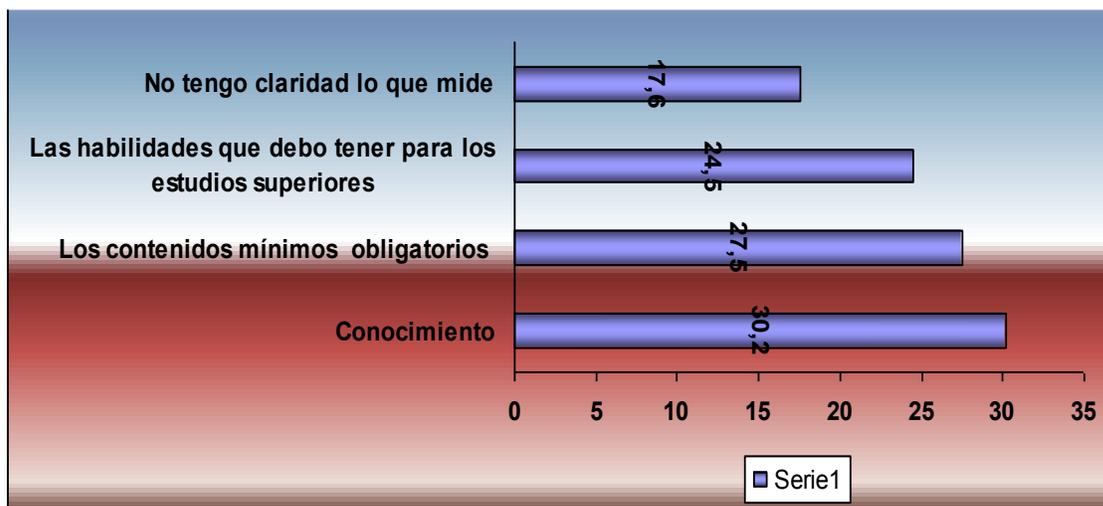
## Afirmación 04 – B

"La PSU mide":

**Tabla N° 51.** Afirmación 04 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Conocimientos.	<b>1°</b>
b)	Los contenidos mínimos obligatorios.	<b>2°</b>
c)	Las habilidades que debo tener para los estudios superiores.	<b>3°</b>
d)	No tengo claridad sobre lo que mide	<b>4°</b>

**Gráfico 16.** Afirmación 04 – B



Los encuestados establecen claramente que, para ellos, son los conocimientos el eje de medición de la PSU (lo cual nos llevará a uno de los puntos clave en discusión). Se debe recordar que los conocimientos que estas evaluaciones miden son los que se debieran ser tratados y adquiridos en la educación media de carácter obligatorio.

Otro aspecto relevante es que los encuestados diferencian claramente que los colegios deben desarrollar los contenidos mínimos obligatorios que le permitirán superar las evaluaciones de entrada a las universidades, los que son reforzados en los Preuniversitarios.

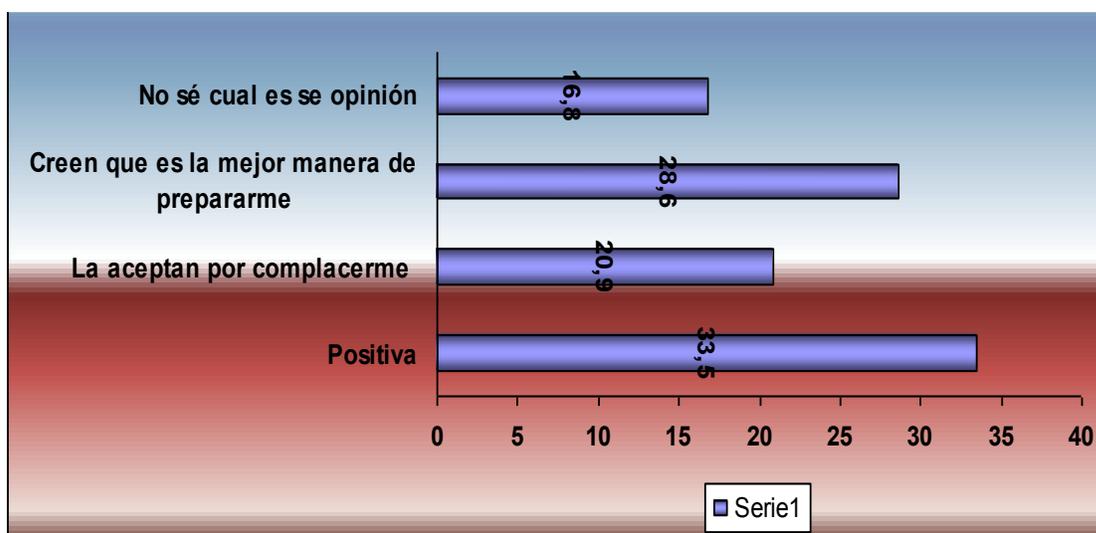
## Afirmación 05 – B.

"La opinión de la familia con la relación a los preuniversitarios es:

**Tabla N° 52.** Afirmación 05 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Positiva.	<b>1°</b>
b)	La aceptan por complacerme.	<b>3°</b>
c)	Creen que es la mejor manera de prepararme	<b>2°</b>
d)	No sé cuál es su opinión.	<b>4°</b>

**Gráfico 17.** Afirmación 05 – B



De acuerdo con la opinión de los consultados, sus familias ven de forma positiva, valoran y, en consecuencia, validan los preuniversitarios, considerándolos como la mejor manera que tiene los estudiantes para prepararse y enfrentar la PSU

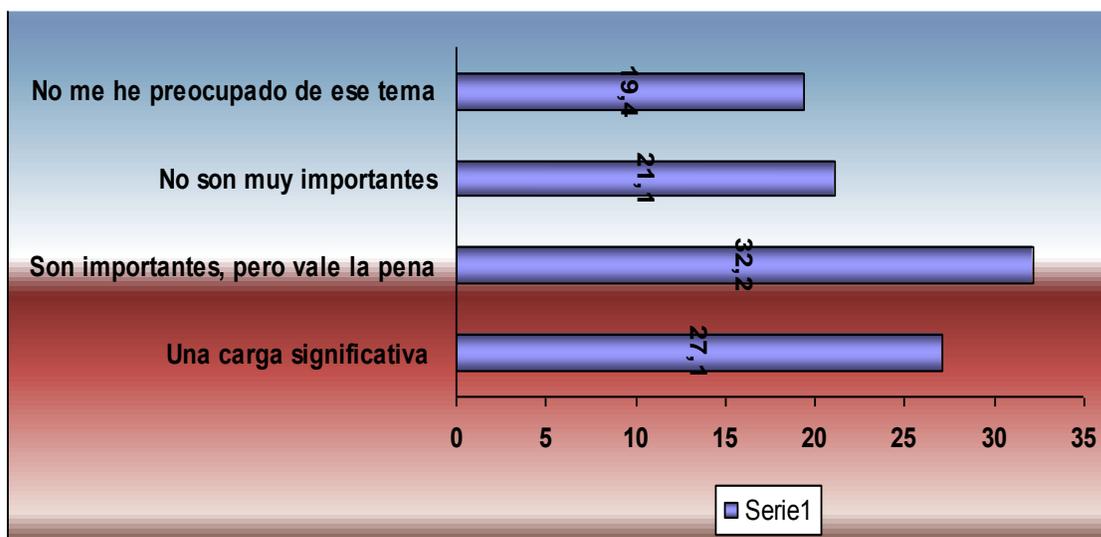
## Afirmación 06 – B.

"Los costos (económicos) que significan asistir a un preuniversitario para mis padres son":

**Tabla N° 53.** Afirmación 06 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Una carga significativa.	<b>2°</b>
b)	Son importantes, pero valen la pena.	<b>1°</b>
c)	No son muy importantes.	<b>3°</b>
d)	No me he preocupado de ese tema.	<b>4°</b>

**Gráfico 18.** Afirmación 06 – B



En países como el nuestro, tomar en cuenta el elemento económico es fundamental y, por ello, bajo este encabezado los estudiantes reconocen el esfuerzo que sus familias realizan y lo justifican por considerar que este sacrificio bien vale la pena.

Los costos económicos que deben cancelar al momento de integrarse a un Preuniversitario son importantes, cercano a los 1500 euros anuales.

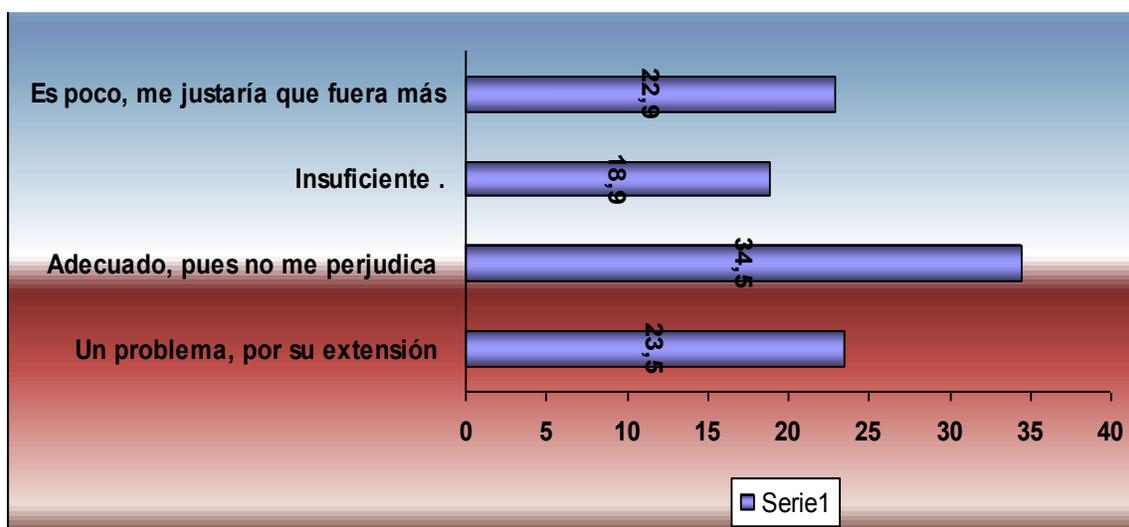
## Afirmación 07 – B.

"El tiempo que utilizo para asistir al preuniversitario es":

**Tabla N° 54.** Afirmación 07 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Un problema, por su extensión.	<b>3°</b>
b)	Adecuado, pues no me perjudica.	<b>1°</b>
c)	Insuficiente.	<b>4°</b>
d)	Es poco, me gustaría que fuera más.	<b>2°</b>

**Gráfico 19.** Afirmación 07 – B



La mayoría de los estudiantes que asisten a un preuniversitario son estudiantes del último año de estudio (secundaria), lo cual aumenta la carga de trabajo que deben enfrentar. Aun así, asumen esta carga aceptando el sacrificio sin sentirse afectados mayormente.

La nueva carga horaria que significa para los estudiantes que asisten a un preuniversitario (una jornada de 3 horas diarias) no sólo no es considerada un problema, sino que incluso estarían dispuestos a mayor tiempo.

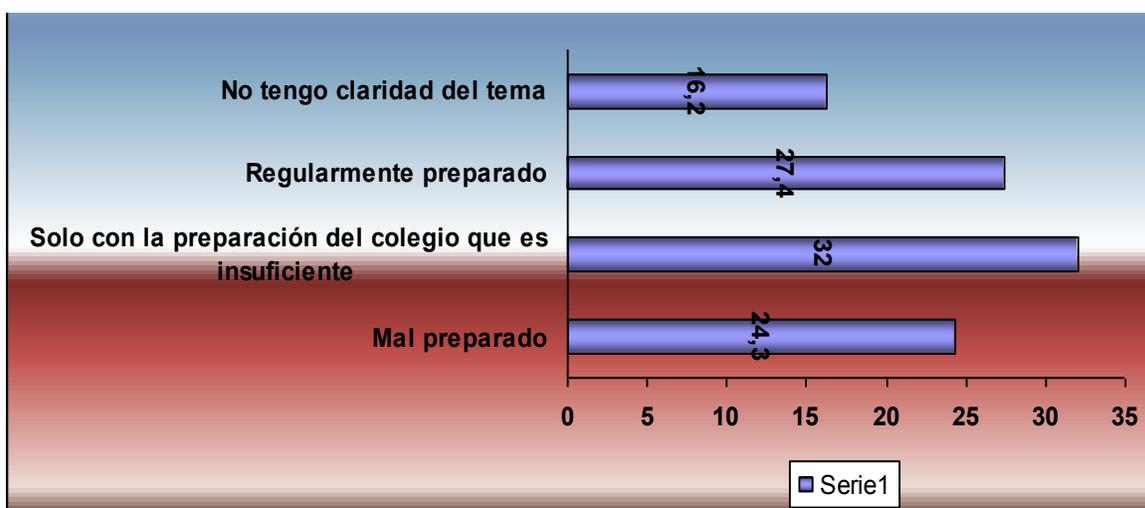
## Afirmación 08 – B.

"Sin preuniversitario me enfrentaría a la PSU".

**Tabla N° 55.** Afirmación 08 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Mal preparado	<b>3°</b>
b)	Solo con la preparación del colegio, que es insuficiente.	<b>1°</b>
c)	Regularmente preparado.	<b>2°</b>
d)	No tengo claridad del tema.	<b>4°</b>

**Gráfico 20.** Afirmación 08 – B



El resultado no hace más que confirmar las apreciaciones anteriores acerca del valor de los preuniversitarios y la desconfianza acerca de la enseñanza secundaria.

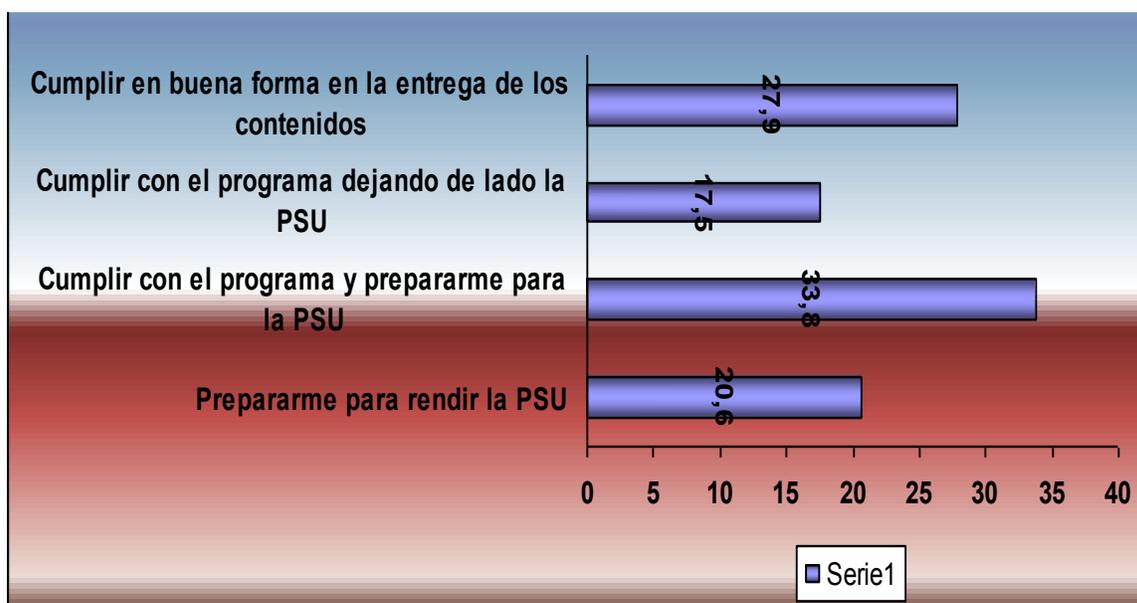
## Afirmación 09 – B.

"La responsabilidad del colegio es":

**Tabla N° 56.** Afirmación 09 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Prepararme para rendir la PSU	<b>3°</b>
b)	Cumplir con el programa y prepararme para rendir la PSU	<b>1°</b>
c)	Cumplir con el programa dejando de lado la PSU.	<b>4°</b>
d)	Cumplir de buena forma en la entrega de los contenidos.	<b>2°</b>

**Gráfico 21.** Afirmación 09 – B



Los estudiantes tienen claridad que la función prioritaria de los colegios es desarrollar el programa académico (Contenidos Mínimos Obligatorios) en su totalidad. Sin embargo, no dejan de lado de ver como misión de su

establecimiento educacional el que deba prepararlos para el ingreso a la universidad.

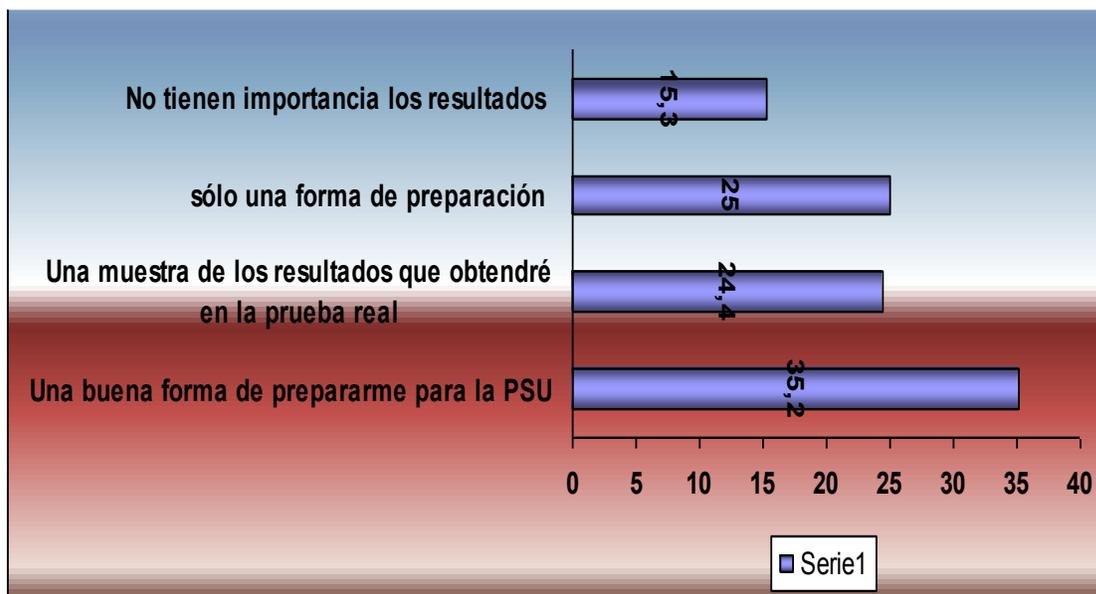
## Afirmación 10 – B.

"Los resultados en los ensayos de los preuniversitarios son":

**Tabla N° 57.** Afirmación 10 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Una buena forma de prepararme para la PSU.	<b>1°</b>
b)	Una muestra de los resultados que obtendré en la prueba real	<b>3°</b>
c)	Sólo una forma de preparación.	<b>2°</b>
d)	No tiene importancia los resultados.	<b>4°</b>

**Gráfico 22.** Afirmación 10 – B



Una de las tareas que asumen los preuniversitarios es ir entregando información a los estudiantes acerca del avance en su camino hacia la prueba real. Se considera parte de la preparación esta forma de adiestramiento que regularmente desarrollan estas entidades educacionales.

Existe un reconocimiento por parte de los estudiantes de que un aspecto importante de la propuesta de los Preuniversitarios es la aplicación de ensayos, los que se han convertido en evaluaciones diagnósticas y ayudan a la preparación de la PSU.

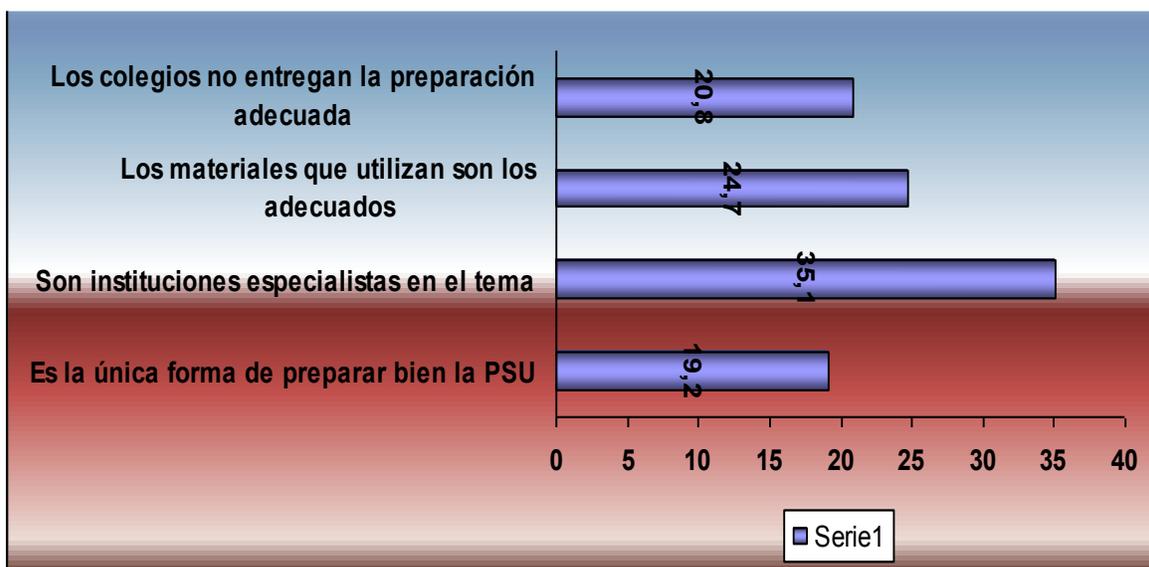
### Afirmación 11 – B.

"Recomendarías a tus compañeros y/o amigos que asistan a un preuniversitario porque":

**Tabla N° 58.** Afirmación 11 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Es la única forma de preparar bien la PSU	<b>4°</b>
b)	Son instituciones especialistas en el tema	<b>1°</b>
c)	Los materiales que utilizan son los adecuados.	<b>2°</b>
d)	Los colegios no entregan la preparación adecuada	<b>3°</b>

**Gráfico 23.** Afirmación 11 – B



La especialización que han logrado los preuniversitarios es reconocida por los encuestados. Por ello, estos usuarios los reconocen y recomiendan como unidades especializadas y generadoras de confianza.

La especificidad de los Preuniversitarios como entidades especialistas en la preparación de las Pruebas de Selección Universitarias es un reflejo de la realidad. Hoy los estudiantes ven en estas entidades una salida a la falta de preparación por parte de los colegios.

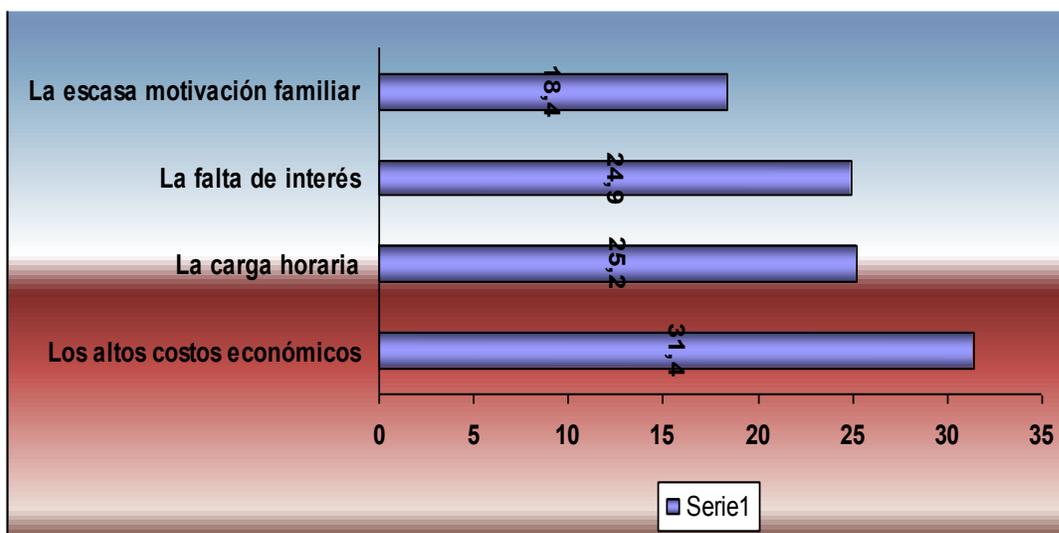
## Afirmación 12 – B.

"El motivo por el cual mis amigos y/o familiares no asisten a un preuniversitario radica en":

**Tabla N° 59.** Afirmación 12 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Los altos costos	<b>1º</b>
b)	La carga horaria.	<b>2º</b>
c)	La falta de interés.	<b>3º</b>
d)	La escasa motivación familiar.	<b>4º</b>

**Gráfico 24.** Afirmación 12 – B



Los altos costos (económicos) y la carga horaria son considerados los factores de mayor relevancia. Indirectamente se está reconociendo el esfuerzo (ya comentado) de las familias y el sacrificio personal que realizan los estudiantes que asisten a un preuniversitario.

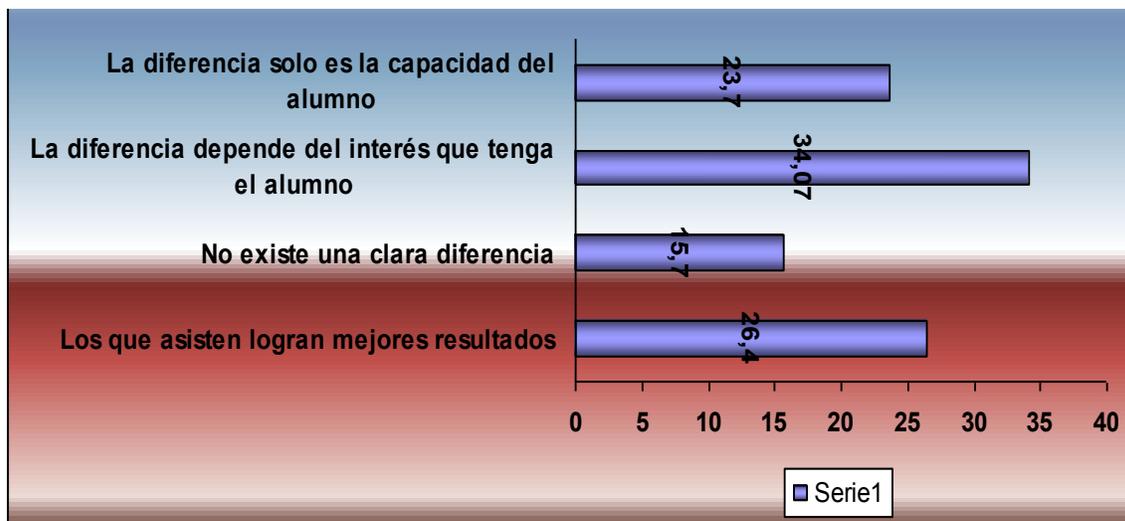
### Afirmación 13 – B.

"¿Qué piensas que sucede si comparas los resultados de los alumnos que asistieron al Preuniversitario con estudiantes que no asistieron a un preuniversitario?"

**Tabla N° 60.** Afirmación 13 – B

		<b>Ubicación final</b>
a)	Los que asisten logran mejores resultados	<b>2°</b>
b)	No existe una clara diferencia	<b>4°</b>
c)	La diferencia depende del interés que tengan el alumno	<b>1°</b>
d)	La diferencia solo es la capacidad del alumno.	<b>3°</b>

**Gráfico 25.** Afirmación 13 – B



Al igual que la tabla anterior, el interés personal y la dedicación al trabajo son elementos clave al momento de comparar resultados de estudiantes que asistieron a un preuniversitario con aquéllos que por diversos motivos no formaron parte de estas entidades educativas.

## Segunda parte

En esta parte hemos agrupado las afirmaciones en los aspectos relevantes que definimos en conjunto con el equipo de Marketing del preuniversitario Pedro de Valdivia y validado por el panel de expertos.

Tales factores fueron:

- Opinión de las familias y del grupo de pares.

<b>Afirmaciones Parte Uno</b>	<b>Afirmaciones Parte Dos</b>
01	05
05	11
10	12

- Reconocimiento al trabajo del colegio.

<b>Afirmaciones Parte uno</b>	<b>Afirmaciones Parte dos</b>
02	02
06	03
04	09

- Dificultad de las vacantes.

<b>Afirmaciones Parte uno</b>
03
08

- Conocimiento de los preuniversitarios.

Parte uno	Parte dos
07	01
09	06

- Conocimientos de los contenidos evaluados en la PSU

Afirmaciones Parte dos
04
07

#### 4.3. Afirmaciones relacionadas con el grupo de pares y familias.

**Tabla 61.** Afirmación grupo de pares y familias.

Parte uno	Parte dos
Afirmación 01	Afirmación 05
Afirmación 05	Afirmación 11
Afirmación 10	Afirmación 12

- La afirmación N° 1 de la parte uno de la encuesta: ***"La decisión de integrarme a un Preuniversitario fue tomada principalmente porque todos (o un grupo de mis compañeros) lo realizan"***.

Los encuestados están en desacuerdo en un 37.41 % y están completamente en desacuerdo un 47.09 %. Con esto rechazan la afirmación en un 84.54 %, pues no consideran importante la participación del grupo de pares al momento de tomar la decisión de integrarse a un preuniversitario.

- Al igual que la afirmación anterior, la afirmación N° 5 de la parte uno del instrumento **"Mi familia fue la que me impulsó a tomar la decisión de matricularme en un preuniversitario"** es rechazada en un 68.54 %, pues optaron en un 43.06% por la opción en desacuerdo y un 25.48% por la opción completamente en desacuerdo
- La afirmación N° 10, referida a que **"El grupo de pares, comprende, acepta y apoya a los estudiantes al momento de integrarse a un preuniversitario"**, de la primera parte, fue aceptada por el 87.09 %, estando de acuerdo 39.35% y completamente de acuerdo con un 47.74%.
- La afirmación 5 de la parte dos: **"La opinión de la familia con la relación a los preuniversitarios es..."** es positiva (con un 33,5 %) y creen que es la mejor manera para prepararse para rendir las evaluaciones.
- En la afirmación 11, segunda parte, **"Recomendarías a tus compañeros y/o amigos que asistan a un preuniversitario porque..."**, el 35.1% optó por considerar que se debe recomendar a los preuniversitarios por considerarlos instituciones especialistas en el tema, y el 24, 7% optó por recomendarlos por los materiales que desarrollan.
- La afirmación 12, segunda parte, **"El motivo por el cual mis amigos y/o familiares no asisten a un preuniversitario radica en..."**, destacó que eran los costos económicos (31,4 %) y la carga horaria (25,2 %).

Es la incertidumbre que los estudiantes y sus familias tienen respecto de que los colegios desarrollen la totalidad del currículo educacional.

**Tabla 62.** Afirmaciones relacionadas con la inseguridad (parte uno)

<b>Parte Uno</b>	<b>Resultados</b>
"Creo que el colegio me preparó o prepara bien para la PSU, sin embargo, quiero reafirmar mis conocimientos"	68.54 % acepta la afirmación
"Reconozco tener dudas de que el colegio al cual asisto/asistí no me está entregando toda las herramientas necesarias para enfrentar bien preparado la prueba de selección universitaria lo que ha motivado mi ingreso a un preuniversitario"	68.54% acepta la afirmación
"Considero que pertenezco (o pertencí) a un colegio prestigioso, por lo que el preuniversitario solo es un complemento"	54.67% acepta la afirmación
"Asistir a un preuniversitario es la única forma que tengo para prepararme de la mejor manera para enfrentar la prueba de selección universitaria"	53.22 % acepta la afirmación

Desarrollar el currículo académico que las pruebas de selección medirán es uno de los factores de mayor preocupación para las familias y sus alumnos. Tal intranquilidad se centra en la cantidad de los contenidos (cobertura) y en la profundidad del cómo se tratan en clases (calidad). Todo ello, motivan a los estudiantes a formar parte de un preuniversitario.

Esto es una responsabilidad del sistema, que es otro de los principios de la Ley General de Educación: "Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda".

#### **4.4. Afirmaciones relacionadas con el conocimiento de los esfuerzos que realizan los colegios de procedencia.**

**Tabla 63.** Afirmaciones reconocimiento del colegio de origen

Parte uno	Parte dos
Afirmación 02	Afirmación 02
Afirmación 06	Afirmación 03
Afirmación 04	Afirmación 09

- La afirmación 2 de la parte uno de nuestra encuesta, **“Creo que el colegio me preparó o prepara bien para la PSU, sin embargo, quiero reafirmar mis conocimientos”** es aceptada en un 68,5%. Aunque se reconoce el esfuerzo que realizan los colegios para desarrollar los contenidos académicos, no son considerados suficientes para enfrentar la PSU.
- Los jóvenes aprueban en un 68.5% la afirmación número 4 de la parte uno de la encuesta: **“Reconozco tener dudas de que el colegio al cual asisto/asistí no me está entregando todas las herramientas necesarias para enfrentar bien preparado la prueba de selección universitaria, lo que ha motivado mi ingreso a un preuniversitario”**. Tal reconocimiento del trabajo que realizan o realizaron los colegios, se refuerza en la afirmación número 6 de la misma parte **“Considero que pertenezco (o pertencí) a un colegio prestigioso, por lo que el preuniversitario solo es un complemento”**, la cual es aceptada por un 54.6%.
- La afirmación número 2, segunda parte, **“La diferencia entre los colegios y los preuniversitarios radica en...”**, establece un contraste importante para los alumnos. Los encuestados consideran que el cómo se realizan las clases (27.2%) y la metodología mediante ejercitación similar a la prueba real (25.4%) son los ejes distintivos entre ambas instituciones.

- Por otro lado, la afirmación N° 3 de la segunda parte, "**La preparación del colegio para enfrentar la PSU es...**", entrega como resultado que la preparación de los colegios en algunos casos se considera buena. Sin embargo, no alcanzaría para superar las exigencias de la PSU (29.2%). Esta afirmación se complementa con la segunda opción de los encuestados, que afirman que, en los otros casos, la preparación es solo regular (25.6%).
- En la afirmación N° 9 "**La responsabilidad del colegio es...**", los encuestados consideran estos deben cumplir de buena forma en la entrega de los contenidos de la malla curricular de la educación media, pero sin olvidar también la preparación para la PSU (refrendado con 33.8%).

Los estudiantes inscritos para rendir las evaluaciones de ingreso a las universidades no confían en la cantidad, forma y profundidad de los contenidos académicos desarrollados en los colegios, lo cual genera desconfianza en el trabajo realizado en estos, independiente del tipo de liceo.

Este aspecto fue investigado en algunas afirmaciones propuestas, las cuales se ven reflejadas en el siguiente cuadro:

**Tablas 64.** Afirmaciones relacionadas con la desconfianza (parte uno)

<b>Parte Uno</b>	<b>Resultados</b>
"Mis compañeros comprenden y apoyan la decisión de matricularme en un preuniversitario	87.09 % Acepta la afirmación
La opinión de la familia con la relación a los preuniversitarios es:	Creer que es la mejor manera de prepararme

Los encuestados muestran que la desconfianza es conocida y compartida por sus familias y amigos.

**Tablas 65.** Afirmaciones relacionadas con la desconfianza (parte dos)

<b>Parte Dos</b>	<b>Opción mayoritaria</b>	<b>%</b>
La diferencia entre los colegios y los preuniversitarios radica en:	Cómo se desarrollan las clases.	27%
La preparación del colegio para enfrentar la PSU es:	Buena, pero no alcanza, por ello asisto a un preuniversitario.	29%
La PSU mide:	Conocimientos.	30%
La responsabilidad del colegio es:	Cumplir de buena forma en la entrega de los contenidos.	27%
El motivo por el cual mis amigos y/o familiares no asisten a un preuniversitario radica en:	Los altos costos	31%

Los estudiantes inscritos para rendir las evaluaciones de ingreso a las universidades no confían en la cantidad, forma y profundidad de los contenidos académicos desarrollados en los colegios, lo cual genera desconfianza en el trabajo realizado en estos, independiente del tipo de liceo.

En consecuencia: Los encuestados reconocen a los preuniversitarios como instituciones especialistas, muy importantes para nivelar aprendizajes, y desconfían de la preparación que los colegios realizan.

La apuesta curricular del Estado mediante la implementación y desarrollo del programa de educación para la enseñanza secundaria se basa en la afirmación realizada en la propia Ley General de Educación LGE, que nace como una respuesta a las masivas protestas escolares ocurridas a lo largo de todo el país en abril de 2006, que llamaban a reformar la educación pública del país.

Este documento legal establece principios y garantiza los derechos, además, establece el cumplimiento de tratados internacionales de los cuales nuestro país forma parte.

También compromete una educación universal y permanente. Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

Estos principios, que aseguran educación de calidad al alcance de todos, no se ven reflejados de acuerdo a las respuestas entregadas por los encuestados. Recordemos, tales principios son:

- *Responsabilidad*: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- *Integración*: Incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- *Sustentabilidad*: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

#### **4.5. Afirmaciones relacionadas con el conocimiento de los preuniversitarios**

**Tabla 66.** Afirmaciones relacionadas con el conocimiento de los preuniversitarios

<b>Afirmaciones</b>	<b>Parte</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>Parte</b>
<b>uno</b>		<b>dos</b>	

07	01
09	06
	10
	13

- Frente a la afirmación N° 7, de la parte uno de nuestra encuesta, **"El objetivo final de los estudiantes de los preuniversitarios son las universidades tradicionales (Consejo de Rectores)"** optó por aceptar esta afirmación el 84.9%. Esto indica que aún existe una visión negativa, o al menos prejuiciosa de las nuevas universidades, tanto por su calidad como por sus costos.
- Ante la afirmación N° 9, de la primera parte, **"Asistir a un preuniversitario es la única forma que tengo para prepararme de la mejor manera para enfrentar la prueba de selección universitaria"**, se refuerza la idea de la percepción negativa del sistema general de enseñanza; el 53.2% aceptó la afirmación.
- El conocimiento del aporte de los preuniversitarios de los encuestados queda reflejada en la afirmación N° 1, segunda parte, **"El preuniversitario me ayuda a..."**. El 29.3% consideró que estas instituciones ayudan a mejorar los conocimientos que serán evaluados en la PSU y, en segundo lugar, reconocen su metodología y su sistema evaluativo de preparación.

#### 4.6. Afirmaciones relacionadas con las vacantes

**Tabla 67.** Relación con las vacantes

<b>Afirmaciones Parte uno</b>
03

- La afirmación N° 3 de la primera parte, **"El número de alumnos que rinde la prueba de selección universitaria es superior a las vacantes que ofrecen las universidades, por lo que tengo que preparar la PSU en un preuniversitario"**, es ampliamente aceptada por los encuestados (76.12%).
- La afirmación N° 8, primera parte, **"A la carrera que me interesa postulan muchas personas, por ello, debo prepararme en un preuniversitario"** es aceptada con un 80,32 %, reafirmando la respuesta a la afirmación anterior.

El promedio de inscritos para rendir las pruebas es superior a los 278 mil, sin embargo, la oferta de vacantes, en los últimos años, es de 78 mil. Es decir, sobre el 60% de los inscritos no tendrán ninguna posibilidad de lograr una vacante.

En consecuencia, de la cantidad de estudiantes que rinden las pruebas y la superan exitosamente, solo logran un cupo tres o cuatros de cada diez candidatos. Lo anterior explica por qué el factor oferta será una de las razones fuertes que esgrimen los estudiantes para ingresar a un preuniversitario.

#### **4.7. Afirmaciones relacionadas con las Pruebas de Selección Universitaria.**

**Tabla 68.** Afirmaciones relacionadas con las pruebas PSU

<b>Afirmaciones Parte dos</b>
04
07

- Frente a la afirmación N° 4 de la segunda parte de la encuesta, "**La PSU mide...**", los encuestados se inclinan en un 30.2% por reconocer que estas evaluaciones miden la red de contenidos del currículo de la educación media y, con un 27.5%, que son los contenidos mínimos obligatorios.
- Como respuesta a la afirmación Numero 7, segunda parte de la encuesta, "**El tiempo que utilizo para asistir al preuniversitario es...**" los encuestados lo consideran importante (32.2%), sin embargo, lo justifican por los apoyos que estos reciben en estas instituciones educacionales.

**Tabla 69.** Conocimientos de los Instrumentos PSU

<b>Parte Dos</b>	<b>Opción mayoritaria</b>	<b>%</b>
La PSU mide:	Conocimientos	30.2

Una permanente discusión ha sido lo que mide las PSU. Esta interrogante es resuelta de manera práctica por los encuestados, pues reconocen que las pruebas de selección miden los conocimientos adquiridos por ellos en su educación media.

## CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

### 5.1. Conclusiones Generales.

Esta etapa se presenta en tres partes;

- **Primera Parte:** Se identifican los aspectos relevantes de los resultados en comparación nuestra hipótesis inicial: la desconfianza e inseguridad expresada directamente por alumnos encuestados, e indirectamente por sus familias, respecto de la preparación de los colegios para que sus estudiantes puedan contestar adecuadamente las pruebas de selección universitaria y la identificación de uno de los aspectos significativos que aumenta la desconfianza: el reducido número de vacantes de la oferta de carreras y universidades selectivas.
- **Segunda Parte:** Se presentan las respuestas en cuanto al conocimiento que muestran los encuestados respecto de la opinión de las familias y grupo de pares acerca de los preuniversitarios, su valoración y reconocimiento instituciones especialistas.
- **Tercera Parte:** Se exterioriza la opinión y el conocimiento que los encuestados muestran acerca de los Preuniversitarios y Pruebas de Selección Universitarias.

## **Primera parte.**

Al inicio de esta investigación presentamos como realidad, los aspectos de mayor preocupación que tienen los estudiantes inscritos para rendir las evaluaciones de ingreso a la educación universitaria al ser consultados por los Preuniversitarios y sus cursos. Estos aspectos son: la falta de confianza, la inseguridad, la escasez de vacantes, el conocimiento de los Preuniversitarios y, por último, el conocimiento de las Pruebas de Selección Universitarias.

### **a) Se aceptan los Preuniversitarios y sus cursos:**

Como unidades educacionales especialistas en la materia, capaces de realizar actividades orientadas a desarrollar las habilidades necesarias. Además de entrenar eficientemente para no tener problemas con la forma de contestar, el tiempo que se debe utilizar por preguntas y la posibilidad de abstenerse a contestar las preguntas en las que no se tiene seguridad que su respuesta sea la correcta.

### ***En consecuencia;***

- Los preuniversitarios son necesarios como complementos a la preparación entregada por los colegios, incluidos los colegios reconocidos como exitosos.
- Un elemento diferenciador entre un liceo y un preuniversitario, para los encuestados, es la metodología de trabajo desarrollada por los preuniversitarios.

- Los estudiantes consideran que la responsabilidad de los colegios se centra en el cumplimiento de entregar de buena forma los contenidos de los programas de estudios, sin dejar de lado la PSU.

**b) Se valoran los Preuniversitarios y sus cursos:**

Como una buena oportunidad para dar un repaso a las materias de la Educación Media. Es decir, en los programas de los Preuniversitarios se complementan dos líneas de acción metodológicas: planificación y desarrollo de clases orientadas a que el alumno y alumna pueda ejercitar. Para ello se construyen guías de materia y evaluaciones semejantes a la prueba real con la que se enfrentará el estudiante, además de la revisión de los contenidos. El estudiante de un Preuniversitario recibe clases orientadas a la revisión de las materias que deben ser vistas en el liceo.

***En consecuencia;***

- Los encuestados reconocen que la misión de los preuniversitarios apunta a superar la reducida oferta de las universidades dependientes del Consejo de Rectores, que son consideradas las mejores que las universidades de carácter selectivas.
- La mayoría de los encuestados considera a los preuniversitarios como la única forma de prepararse bien para enfrentar la PSU.
- Los materiales usados por los preuniversitarios, especialmente el tipo de ejercitación o experiencias de contestar preguntas semejantes a las pruebas reales ayudan prepararse mejor.

- Los costos en lo que deben incurrir las familias en los preuniversitarios son considerados importantes por los estudiantes. Aun así, valen la pena por los resultados esperados.

**c) Se promueven los Preuniversitarios y sus cursos:**

Como unidades académicas en las cuales se complementa el trabajo del colegio. Esta suerte de unión es, además, reconocida por las autoridades de los colegios y las familias, entregando ambos una evaluación positiva. Los colegios, y muy especialmente los colegios Científico–Humanistas.

Por consiguiente, a la luz de los datos obtenidos, se puede colegir que la supuesta igualdad de oportunidades, prometida para todos los estudiantes de nuestro país (pilar fundamental del sistema de educación nacional) está en serio cuestionamiento, debido a dos factores:

- La aparente falta de compromiso por parte de los profesores de la educación media y, la falta de seriedad en la realización de actividades conducentes a preparar a los jóvenes para cumplir con la tarea de superar la prueba de selección universitaria.
- La falta de compromiso de los colegios para asumir la preparación de los estudiantes para enfrentar la prueba de selección universitaria como una tarea irrenunciable y punto inicial del ingreso a la universidad.

Por otra parte, la promoción que realizan hoy los colegios acerca de los preuniversitarios, en la búsqueda de buenos resultados para mejorar su ubicación en los rankings que anualmente se publican en la prensa nacional,

es utilizada de forma publicitaria, lo que evidencia un aprovechamiento de la desmedrada situación educacional.

Son estos rankings publicitarios los que estratifican los colegios, generando en la opinión pública una suerte de éxito asegurado para los estudiantes que se integren a los que se encuentren en los primeros lugares.

Sin embargo, son los propios alumnos de estas unidades educativas los que se encargan de desmentirlo. Como muestran los resultados de esta investigación, los estudiantes, pese a reconocer a su unidad educativa como exitosa, no confían en la profundidad de los conocimientos adquiridos y se inclinan por estudiar en un Preuniversitario.

Con todo, para los estudiantes, la Prueba de Selección Universitaria mide los conocimientos tratados en la enseñanza media, por lo que se debe exigir el cumplimiento de éstos por parte de los colegios. De lo contrario, no se está dando cumplimiento al compromiso social de las distintas unidades educativas del país (independiente de si su administración es de carácter público o privado).

Este es el centro de nuestra atención, hoy el proyecto educacional del país se encuentra cuestionado. Esta es la única forma de entender las diversas protestas efectuadas por los estudiantes en los últimos años.

El movimiento llamado de los "pingüinos" (por el uniforme de los estudiantes de enseñanza media), apuntaba a mostrar su disconformidad con la calidad de la educación. Estas manifestaciones de carácter nacional han puesto en evidencia los temas pendientes en la educación chilena.

Al centrar la mirada en la existencia de Preuniversitarios y en las motivaciones que los jóvenes esgrimen para justificar su pertenencia a ellos, aparece una evaluación negativa de lo que reciben como preparación y las exigencias de lo que se debe haber cumplido al momento de integrarse a la educación superior.

### **En consecuencia se promueven los preuniversitarios debido a;**

- El número de vacantes versus la cantidad de estudiantes que rinden la PSU impulsa a estos últimos a preparar las pruebas de selección. En esta línea, las carreras de mayor prestigio son elegidas por un gran número de postulantes.
- Lo que miden las Pruebas de Selección son los contenidos académicos, correspondientes a los planes de estudio.
- Los tiempos que utilizan los estudiantes en los preuniversitarios no son considerados importantes obstáculos para sus estudios.

### **5.2. Considerandos y Propuestas.**

a) Considerando que, inicialmente, hemos despejado nuestra preocupación inicial: "Los Preuniversitarios y sus cursos son entidades aceptadas y reconocidas por los alumnos, las familias y los colegios", **proponemos:**

- Que los Preuniversitarios, por el momento y de acuerdo con la situación actual de la educación chilena, se ven necesarios como apoyo para el desarrollo del programa académico de la educación media o secundaria, implementando metodologías eficientes, y preocupándose de la

cobertura curricular total del programa propuesto por el Ministerio de Educación.

- Ya que actualmente los Preuniversitarios son necesarios, debieran formar parte del programa académico de la educación nacional, bajo la supervisión del Mineduc. Pueden existir variadas metodologías: presenciales, on-line, al interior de los colegios, fuera de los colegios, instituciones de carácter público, etc. Con esto, se permitirá la accesibilidad de la totalidad de los jóvenes que terminan la educación secundaria y tengan interés en continuar sus estudios en una institución de educación superior, sea esta técnica o profesional.
  - Los preuniversitarios deben ser integrados al sistema educativo transformándose en un programa propedéutico “pre-universitario”, dejando, para ello, de ser meros preparadores de la PSU y adquiriendo un rol de desarrolladores de metodologías de estudio, de fomento del pensamiento crítico, de métodos y técnicas de investigación.
- b) Considerando que el programa de educación propuesto por el Ministerio de Educación debe ser desarrollado por la totalidad de los establecimientos educacionales, sin excepciones, **proponemos:**
- Que sea el MINEDUC, o una instancia similar, la responsable de controlar el cumplimiento de esta tarea básica y obligatoria, mediante la aplicación de controles de carácter nacional, para las asignaturas básicas, entre ellas Lenguaje y Comunicación y Matemática. Los resultados negativos deben ser motivo para aplicar un plan de capacitación a los docentes en acciones concretas y claras. Hoy lamentablemente los resultados NO generan

ninguna acción por parte del Ministerio de Educación y los resultados negativos se repiten anualmente.

- c) Considerando que la angustia que anualmente sufre la totalidad de los estudiantes que finalizan la educación media es un elemento a considerar, **proponemos:**

—Que los establecimientos educacionales deben contar con equipos multidisciplinarios dedicados a la orientación vocacional. No podemos desconocer que en esta materia hemos avanzado y hoy muchos establecimientos cuentan con ellos. Sin embargo, año tras año vemos cómo alumnos y alumnas terminan la educación media sin tener claridad de qué, dónde y cuándo estudiar la educación terciaria. Esta realidad es particularmente grave en los colegios Científico–Humanistas dependientes de las municipalidades (educación pública).

—Que es necesario que los establecimientos educacionales dedicados a la educación Técnico–Profesional tengan equipos de orientación vocacional dedicados a la guía de los alumnos hacia el mundo laboral. Por un lado, para los estudiantes que tengan como motivación y aspiración ingresar a las universidades tradicionales, y, por otro, atender a los jóvenes que ingresarán al mundo laboral directamente.

—Que es necesario que la Prueba de Selección Universitaria, técnicamente (aunque existen voces contrarias), se certifique como representativa de predictibilidad. Con ello se logra que la estratificación que genera sea poseedora de la validez necesaria, permitiendo que los estudiantes que se ubican en la parte superior demuestren que poseen las capacidades

necesarias para continuar estudios en la educación terciaria. Aunque esta no es la única forma de selección para las universidades, es propio y urgente desarrollar mejoras en este proceso de selección. Las pruebas de selección universitaria deben convertirse en la evaluación de término para todos los estudiantes, independiente del tipo de establecimiento del cual se egrese, sea este técnico–profesional o científico–humanista.

—Que es recomendable que los test de evaluación deban ser diferenciados claramente. Para ello, deben existir dos tipos de pruebas, por un lado las evaluaciones destinadas a los alumnos que provienen de los colegios científicos humanistas y, por otro, las evaluaciones que deben medir a los estudiantes provenientes de los colegios técnicos profesionales.

d) Considerando que las calificaciones de la educación media (NEM) son un elemento de selección, uno de los requisitos que exigen las universidades del Consejo de Rectores [este promedio de notas se piden diferentes carreras y con diferentes porcentajes (ponderaciones). Para algunas carreras este factor es el 20% de la ponderación y, en otros casos, alcanza al 50% de la ponderación], **proponemos:**

— Que las calificaciones deben tener una ponderación igualitaria para todas las carreras y que esta no debiera ser inferior al 50%. Con esto se premia y reconoce el esfuerzo de los estudiantes, se dejan de lado factores como la procedencia de los alumnos, sean estos de colegios particulares y /o subvencionados, y, además, se establece una mayor igualdad entre los alumnos procedentes de los diversos niveles socio económicos. Esta sugerencia tiene un punto de partida: “confianza en el profesionalismo de los profesores”. El reconocimiento de las notas de educación media

requiere de profesores comprometidos y capacitados en la creación y aplicación de instrumentos, sean estos guías y pruebas de nivel y formato parecido a la prueba que los jóvenes enfrentarán todos los años.

e) Por último, considerando que esta investigación ha dejado elementos sin desarrollar, los cuales pueden ser punto de partida para otras investigaciones, **proponemos:**

- Estudiar el grado de éxito de los alumnos que participan de un preuniversitario contra los que no han asistido, en carreras universitarias de altas exigencias.
- Investigar el porcentaje de egresos en las distintas cohortes, comparando a los estudiantes que han participado en un preuniversitario con los que no lo han realizado.
- Analizar los resultados académicos de alumnos que han asistido a un preuniversitario y quienes no lo han hecho, en instituciones educacionales de nivel terciario, fuera del Consejo de Rectores.

## **GLOSARIO DE SIGLAS**

- C.N.A.P: Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado
- C.R.U.CH: Consejo de Rectores Universidades Chilenas.
- DEMRE: Departamento de Evaluación Medición y Registro Educacional.
- E.G.B Educación General Básica
- E.M.C.H: Educación Media Científico Humanista
- E.M.T.P: Educación Media Técnico Profesional
- L.G.E: Ley General de Educación.
- L.O.C.E: Ley Orgánica Constitucional de Educación.
- MINEDUC: Ministerio de Educación Chileno.
- N.E.N: Notas de Enseñanza Media.
- P.A.A: Prueba de Aptitud Académica.
- P.A.C.E: Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo.
- P.I.E: Programa de Educación Escolar.
- P.N.C: Promedio de Notas Colegio.
- P.S.U: Prueba de Selección Universitaria.
- R.N. Ranking de Notas
- S.E.P: Subvención Escolar Preferencial.
- S.U.A: Sistema Único de Admisión
- SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

### Bibliografía general

- Alarcon, P.; Vergara, M. (2004), “¿Robots, Niñeras o Héroes? Conceptualizaciones Metafóricas Del Rol Del Docente”, *Revista Paidea*, Volumen (Enero–Junio), 75–98.
- Brunner, J. (2014), *Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009–2013*, Santiago, Universidad Diego Portales.
- Bitar, S. (2003), *Educación nuestra riqueza*, Santiago, Águila.
- Carr, D. (2003), *El Sentido de la Educación*, Barcelona, Grao.
- Comité técnico asesor. (2005), *Estudios Técnicos 2003– 2006*, Santiago, Honorable consejo de las Universidades Chilenas.
- Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, (2009), *Informe Anual*, Santiago, Congreso de Chile.
- Consejo de Rectores. (2009), *Anuario Estadístico*, Santiago, Universidad de Chile.
- Espinoza, J. (2012), *Universidad Metropolitana*, Santiago, Chile Memorias.
- Edwards, S. (2005, Julio 24), *Pensamiento Educativo, La Tercera, Nacional*, 8–12.
- Garretón, M. (2007), *Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*, Santiago, Catalonia.
- Hernandez, S. ; Fernandez, C; Baptista, L. (2006), *Metodología de Investigación*, Cuarta edición, Ciudad de México, McGraw–Hill Interamericana

- Hevia, R. (2003), *La Educación, Tarea y Siempre Nueva*, Santiago, LOM
- McMillan, J. & Schumaller, S. (2005), *Investigación Educativa*, Madrid, Person.
- Moulian, T. (2004), *Chile Actual: Anatomía de un mito*, Santiago, LOM
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (2004), *Informe Anual*, Santiago, Chile
- Riveros, L. (2008), *Selección de Discursos*, Santiago, Universidad de Chile.
- Sarramona, J. (2000), *Teoría de la Educación*, Barcelona, Ariel.
- Torres del Castillo, R. (1998), *EL nuevo Rol del Docente*, "XIII semanas Monográficas (aprender para el futuro)", Madrid, Santillana.
- Vela, A. (2007), "La crisis de la autoridad paterna", *Discipulus*, Vol. 3, (Año 3) ,25-48.
- Zúñiga, M. (2007) "Algunas consideraciones sobre el aseguramiento de calidad, en *Acreditación y Dirección Estratégica*", *CINDA*, Santiago, Colección Gestión Estratégica

## **Documentos Especializados**

- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2002), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2003), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2004), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2005), *Anuario Estadístico*, Santiago.

- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2006), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2007), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2008), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2009), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2010), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2011), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. (2012), *Anuario Estadístico*, Santiago.
- Ministerio de Educación, Santiago. (2000), *Informe Anual*, Consejo Nacional de Educación, Santiago
- Ministerio de Educación. (2009), *Ley de Educación General del Estado*, Santiago.

### **Textos digitalizados**

- González, A. (2014), *Aspirar a una universidad selectiva y concretar las aspiraciones: factores determinantes*, URL: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000100008>
- Simonsen, E. ; Salazar, P. (2013), *Brechas en la PSU*, URL: <http://www.latercera.com/noticia/educacion/2013/01/657-501616-9-mejores-alumnos-municipales-logran-166-puntos-menos-que-los-particulares.shtml>

- Unesco. (2000), *Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes* Texto aprobado por el Foro Mundial sobre la Educación, URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Fukushi, K. (2010). El nuevo alumno y el desafío de la meritocracia: análisis del cambio cultural en la educación superior chilena. URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=1211127&pid=S0718-4565201400010000800018&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1211127&pid=S0718-4565201400010000800018&lng=es)
- González, Álvaro. (2014) *Aspirar a una universidad selectiva y concretar las aspiraciones: factores determinantes*, URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-45652014000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652014000100008&lng=es&nrm=iso). ISSN 0718-4565. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000100008>.
- Parra, M. (2011), *Calidad de la Educación Chilena*, URL: <http://www.facso.uchile.cl/noticias/70212/calidad-de-la-educacion-chilena-2011>
- Redondo, J. (2005), *El Experimento Chileno en Educación: ¿Conduce a mayor equidad y calidad en la educación?*, URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718).
- Grez, S. (2012), *Chile 2012: El Movimiento Estudiantil en la Encrucijada*, URL: <http://vientosur.info/spip.php?article10169#sthash.dG70FnGE.dpuf>.

### **Lecturas técnicas complementarias**

- Alarcón, Méndez y otros (2007), *Calidad y Productividad en la docencia de la educación superior*, Santiago, MINEDUC.
- Bellei, C. (2000), *Tensión entre derecho a la educación y libertad de enseñanza*, UNICEF.

- Bitar, S. (2004) *Indicadores de la Educación superior en Chile*, Santiago, MINEDUC.
- Bolívar, A. (2001), *La calidad en educación: ¿Qué alternativas tiene la izquierda?*, URL: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/13323>
- Brunner, J. (2011), *Paro estudiantil y reforma educacional*. URL: <http://mt.educarChile.cl/MT/jjbrunner/>
- Campos, N. (2001), *El concepto de equidad en educación*, URL: [http://www.filosofiadelaeducacion.cl/Joomla/index.php?option=com\\_content&task=category&sectionid=4&id=25&Itemid=27](http://www.filosofiadelaeducacion.cl/Joomla/index.php?option=com_content&task=category&sectionid=4&id=25&Itemid=27)
- Carnoy, M. (2005): "La Búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites", en García Huidobro (ed.): *Políticas Educativas y Equidad, Reflexiones del Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Equidad*, UNESCO–FORD–UNICEF, Santiago.
- Cassasus, J. (2006) *Reformar o Transformar la reforma*, Santiago, Documento de trabajo.
- Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (2006). *Elementos para un diagnóstico de la crisis educacional*, URL: [www.cendaChile.cl](http://www.cendaChile.cl).
- Conferencia Interamericana sobre Educación UNESCO–CEPAL–OEA (1962), Santiago de Chile.
- Correa, R. (2006) *Sobre la libertad de enseñanza y el derecho a la educación*, Universidad Adolfo Ibáñez, URL: <http://www.uai.cl>
- Darling–Hammond, L. (2001): *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*, Barcelona, Ariel.
- Díaz, G. (1999) *Madurez para el aprendizaje escolar*, Antofagasta Chile.
- Elacqua, G. (2004): *El consumidor de la educación: El actor olvidado de la libre elección de colegios en Chile*, Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez.

- Elmore, R. (2003), "Salvar la brecha entre estándares y resultados. El imperativo para el desarrollo profesional en educación", en: *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 7, (1-2), pp. 17, 22
- Escudero, J. M. (1998): *Calidad de la educación: entre la seducción y la sospecha*, Actas del V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas, España.
- Fullan, M. (1993): *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la Reforma Educativa*, Madrid Editorial Akal.
- Honorable cámara de Diputados Chilena, (2004) Boletín N° 4030, Santiago.
- Banco central (2011), *Economía Chilena*, URL: <http://www.bcentral.cl/eng/studies/economiaChilena/2011/apr/recv14n1abr2011pp39-51.pdf>
- Instituto Libertad y Desarrollo, (2008), *Paula Pinedo y el Nuevo Proyecto de Ley General de Educación*, URL: <http://www.lyd.org>
- J. Vijil, (2008) *Cruzada nacional para la educación*, Santiago, LOM.
- Jonquera, M. (2007) *La educación con calidad un desafío institucional*, U. Aconcagua, Región de los Ríos.
- Molina, W. (2008) *Sentido de la Enseñanza media desde la experiencia escolar en los estudiantes de la educación municipalizada*, U. de Valdivia, Región de los Lagos.
- Montt, P. (2008) *Sistema de aseguramiento a la calidad de la Educación*, Santiago, MINEDUC.

## **ANEXOS**

- Panel de Expertos.
- Universidades del Consejo de Rectores.
- Universidades Chilenas fuera del Consejo de Rectores.
- Contenido académicos de la Prueba de Selección Universitaria.
- Instrumento Aplicado Encuesta

## **ANEXO N° 01**

### **Panel de expertos:**

— Dr. Rubén Farías Chacón.

Especialista en instrumentos de evaluación social. Profesor de Historia, Geografía y CC. SS con especialidad en Geografía, Medio Ambiente y Ciencias Sociales.

De larga trayectoria académica en los ámbitos de la elaboración de políticas, planes y programas de formación sectoriales vinculada a Educación Superior de pre y post-grado, Educación Ambiental y Capacitación.

Profesional que ha dirigido equipos de trabajos interdisciplinarios orientados al logro de objetivos en materia de perfeccionamiento docente e interprofesional, procesos de autoevaluación y acreditación en el marco de la calidad de los procesos pedagógicos y de formación profesional asociado a las formulaciones de proyectos de investigación para el desarrollo educativo y la diversidad cultural.

— Dr. Humberto Hernán Rifo Muñoz.

Especialista en educación, representante del Ministerio de Educación para la Región de Los Ríos.

Jefe técnico de equipo de supervisores regionales con experiencia, conocedor de la realidad educacional.

Doctor en Educación Universidad Autónoma de Barcelona, Profesor de Educación Básica.

— Profesor Alonso Morgado Alcayaga,

Especialista en preuniversitarios, actual Director General de Preuniversitario Pedro de Valdivia, con cobertura nacional.

Profesor de Estado en Español, Universidad de Chile. Profesional con más de treinta años de experiencia como docente.

Durante los últimos 23 años ha ocupado cargos de dirección en establecimientos educacionales orientados a la preparación de las pruebas de selección para el ingreso a la universidad.

## **ANEXO N° 02**

### **Universidades Chilenas Consejo de Rectores**

#### **1. Universidad de Chile.**

La fundación de la Universidad de Chile, en 1842, es uno de los hitos más significativos de la naciente República. Pocas instituciones de carácter público han sido tan decisivas para la definición de la identidad de una nación, como la Universidad de Chile respecto de nuestro país. Más allá de constituirse en la principal casa de estudios superiores, la Universidad de Chile desde sus comienzos ha atado su destino al devenir de nuestra historia. Ha sido protagonista y forjadora de ella a través de destacados hombres y mujeres que han pasado por sus aulas, y por su condición de universidad nacional y su vocación integradora se ha constituido en la columna vertebral del pensamiento que orienta nuestra institucionalidad hasta el día de hoy, cautelando al mismo tiempo los valores de la tolerancia, la diversidad y la excelencia.

La fundación de la Universidad de Chile en 1842 es, sin duda alguna, uno de los hitos más significativos de la naciente República. Representa en sí uno de los más claros actos de autodeterminación, al situar en el saber y la enseñanza pública el eje articulador del país que comienza a construirse. Existía consenso entre los intelectuales de la época de que un Estado –aún no estando separado de la Iglesia como en ese entonces– debía velar por el progreso y la promoción de valores universales.

Desde un comienzo la Universidad de Chile se define a sí misma como garante de la cultura clásica, humanista y secular. Esta es sin duda la impronta de su primer rector, don Andrés Bello, para quien el saber es una cuestión social, íntimamente ligada al progreso material y cultural de una nación. Como decía el sabio venezolano: "Todas las verdades se tocan –en el área del conocimiento–, se llaman unas a otras, se eslabonan, se empujan". Bello asociaba la universidad con las necesidades nacionales: "Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen en un centro: la patria". A las puertas de la revolución industrial, cuyos ecos comenzaban a oírse desde Europa, y en pleno apogeo de las ideas liberales la universidad debía estar al servicio del país. Como una nueva institución educacional debía desprenderse de viejas prácticas y tradiciones, así como también, del sometimiento a algún credo determinado o a ideas absolutas, respecto de las cuales la nueva Universidad comenzaría a reflexionar.

## **2. Pontificia Universidad Católica de Chile**

La Pontificia Universidad Católica de Chile durante sus 120 años de vida ha creado una tradición de prestigio y relevancia que se ha visto demostrada en sus egresados, los que han sido preparados para guiar y otorgar una fisonomía propia a este país.

A fines del siglo XIX, muchos católicos Chilenos, con el ejemplo de los europeos, promovieron una universidad que reuniera la excelencia académica y los valores éticos, inspirados en la doctrina cristiana. La iniciativa encontró una excelente acogida en el Arzobispo de Santiago de la época, Monseñor Mariano Casanova.

La Pontificia Universidad Católica de Chile fue fundada el 21 de junio de 1888, mediante un decreto del Arzobispado de Santiago. Su primer rector fue Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas. En un comienzo, la Universidad Católica contaba con sólo dos cursos: leyes y matemática. Sin embargo, con los años las aulas comenzaron a colmarse, las escuelas y facultades a multiplicarse.

### **3. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**

El 21 de septiembre del año 1925, era puesta la primera piedra de la que hoy es una de las instituciones de mayor trayectoria y prestigio de la educación superior Chilena. Ese día nacía la Universidad Católica de Valparaíso.

Los inicios de nuestra Casa de Estudios fueron posibles gracias a la generosidad de doña Isabel Caces de Brown, dama porteña que junto a sus hijas, señoras Isabel Brown de Brunet y María Teresa Brown de Ariztía, destacan por su trascendencia en la historia de Valparaíso.

Vinculada a la Iglesia a través de la diócesis de Valparaíso, la Universidad ha tenido ocho Grandes Cancilleres. Cabe destacar que tres de ellos, Mons. Raúl Silva Henríquez, Mons. Jorge Medina Estévez y Mons. Francisco Javier Errázuriz, han sido investidos Cardenales.

Desde el inicio de sus actividades académicas, en Marzo de 1928, la Universidad Católica de Valparaíso ha desarrollado una ininterrumpida labor académica, de investigación y extensión, orientando su quehacer al cultivo de las artes, ciencia y conocimiento, siempre bajo el lema legado por nuestros fundadores: Fe y Trabajo.

#### **4. Universidad Arturo Prat**

La Universidad Arturo Prat, creada en 1967, es continuadora del Instituto Profesional de Iquique (fundado en 1981), derivado a la vez de una sede más pequeña y joven de la Universidad de Chile. Cuenta, por tanto, con una historia institucional de más de cuarenta años, orientando su quehacer a la formación de profesionales, posgraduados y técnicos, como también a la investigación y extensión.

Nuestra Corporación Universitaria, miembro del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas Tradicionales, está constituida por su Casa Central ubicada en Iquique, además de las sedes de Arica, Calama, Antofagasta, Santiago, Victoria.

#### **5. Universidad Austral de Chile**

Fundada en septiembre de 1954, la *Universidad Austral de Chile* se alza hoy como una de las universidades de mayor trayectoria y prestigio de nuestro país. Se encuentra enclavada en una de las ciudades más bellas y de mayor tradición histórica del sur de Chile.

La estratégica ubicación de su principal campus, en el corazón de la Isla Teja, hace de ésta una de las pocas universidades que desarrolla buena parte de su quehacer académico en medio de un entorno natural y fluvial de exuberante belleza. Parte de ese entorno lo constituye el jardín Botánico de la UACH, escenario ecológico diseñado en 1957 y que con una extensión de aproximadamente 11 hectáreas, exhibe un completo muestrario de especies

vegetales exóticas y nativas constituyéndose en uno de los principales jardines botánicos de Latinoamérica.

## **6. Universidad Católica de La Santísima Concepción**

La Universidad Católica de la Santísima Concepción fue fundada por el Arzobispado de Concepción un 10 de julio de 1991. Su gestión surge continuando y ampliando las actividades académicas de la ex sede Talcahuano, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Una universidad tradicional, autónoma y privada, que está adscrita al Consejo de Rectores y que además forma parte del Capítulo Chileno de Universidades Católicas y de la Asociación de Universidades Regionales (AUR). La UCSC cumple una labor de formación integral, entregando servicios a la Región del Bío Bío.

Su ubicación se divide en tres zonas de Concepción: Casa Central, Campus San Andrés y Santo Domingo. También tiene sedes en Talcahuano, Chillán, Los Ángeles (Campus Santa María de Los Ángeles) y Cañete, donde destaca la gestión del Instituto Tecnológico UCSC.

Cuenta en la actualidad con el Instituto de Teología, Instituto Tecnológico, las Facultades de Derecho, Ciencias, Educación, Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Comunicaciones, Historia y Ciencias Sociales.

## **7. Universidad Católica del Maule**

La Universidad Católica del Maule es una institución de educación superior fundada por el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis de Talca, Monseñor Carlos González Cruchaga, mediante Decreto de fecha 10 de julio de 1991.

Nuestra casa de estudios deriva de la Pontificia Universidad Católica de Chile Sede Regional del Maule, por lo tanto es sucesora legal en materias académicas y patrimoniales.

La Universidad participa de la personalidad jurídica de derecho público de la Iglesia Católica, es persona de derecho público en conformidad con la legislación Chilena, reconocida por el Estado Chileno como Universidad derivada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, según Decreto N° 930 del Ministerio de Hacienda del 15 de Octubre de 1991.

## **8. Universidad Católica del Norte**

Llevamos más de cincuenta años formando profesionales de calidad, realizando investigación de avanzada y aportando al desarrollo del país. Esto nos consolida como una universidad dinámica, de vanguardia y responsable socialmente, recogiendo de manera fiel el legado que nos dejaron nuestros fundadores, la Compañía de Jesús y doña Berta González.

Conoce el enorme crecimiento que hemos experimentado en todas las disciplinas que albergamos, tanto en docencia como en investigación, y que hoy nos permite avanzar con firmeza en el camino de convertirnos en el principal polo científico – tecnológico del norte de Chile.

Conoce la seriedad y el profesionalismo con el cual emprendemos nuestras labores, en nuestras distintas sedes: Casa Central, Antofagasta y Sede Coquimbo, además del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R. P. Gustavo Le Paige, en San Pedro de Atacama.

## **9. Universidad Católica de Temuco**

La Universidad Católica de Temuco, fue fundada el 8 de septiembre de 1959, por el entonces Obispo de la Diócesis Monseñor Alejandro Menchaca Lira, constituyéndose en la primera institución de Educación Superior creada en la Región de la Araucanía. Sus actividades académicas comenzaron con los denominados Cursos Universitarios, el primer semestre de 1960, con la asesoría y respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

A fines de los años sesenta y comienzo de los setenta, en el marco de la discusión de la Reforma Universitaria a nivel nacional, se genera el concepto de Sede Regional, formalizado el año 1972 por el H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica. Con esta nueva relación administrativa, la de Sede regional de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la U. Católica de Temuco consolida su oferta académica en las carreras de Pedagogía, posicionándose como la gran institución formadora de profesores para la zona sur del país.

## **10. Universidad de Antofagasta**

La constante renovación de tecnologías en la industria generó, en 1918, la creación de la Escuela Industrial del Salitre para satisfacer las necesidades de mano de obra calificada. Fue así como se dieron los primeros pasos en el

desarrollo de la educación superior técnico – profesional de la Región de Antofagasta.

El norte guardaba secretos y riquezas que requerían la intervención de profesionales y estudiosos de formación universitaria. La incontrolable ansia de conocimiento científico motivó a personas de la zona a promover la creación de un centro de educación en el área.

Este primer centro de formación se transformó, con el pasar del tiempo, en la Escuela del Salitre y Minas, para posteriormente consolidarse como ente formador de profesionales por excelencia; la Escuela de Minas de Antofagasta.

Más tarde, gracias al esfuerzo de pioneros nortinos y el apoyo del Ministerio de Educación, la Escuela de Minas es incorporada, en 1952, a la Universidad Técnica del Estado (UTE).

Pocos años más tarde, en 1957, se crea el Centro Universitario Zona Norte, dependiente de la Universidad de Chile, el cual se inaugura con los cursos de Pedagogía en Biología y Química y Servicio Social. Más tarde, en 1962, se transforma en el Colegio Universitario Regional de Antofagasta.

## **11. Universidad de Atacama**

La Universidad de Atacama fue creada en 1981, sobre la base de la sede Copiapó de la ex-Universidad Técnica del Estado. A su vez, esta provenía de la fusión de la antigua Escuela de Minas de Copiapó, fundada en 1857, de histórica trayectoria al servicio de la minería Chilena y de la Escuela Normal

de Copiapó, fundada en 1905, aportando docentes de primer nivel a nuestro país.

La Universidad de Atacama es una institución de educación superior, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter público y regido por sus propios Estatutos, los cuales indican que su objetivo es "la enseñanza y el cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias". Además, está sujeta a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y como institución estatal, de la ley Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, al Estatuto Administrativo y a la fiscalización y control de sus actos administrativos por parte de la Contraloría General de la República.

## **12. Universidad de Concepción**

La idea de fundar la Universidad de Concepción era una antigua aspiración de los penquistas. Desde el siglo pasado, insignes rectores del Liceo de Concepción abogaban por la creación de carreras profesionales bajo la tutela de ese plantel. Esta idea que contaba con gran apoyo dentro de la sociedad penquista, no se había podido concretar principalmente, por la falta de organización "de todas las personas que así pensaban", señala un artículo del diario El Sur, de febrero de 1917.

Este artículo podría aparecer sobreestimado a la sociedad penquista de la época, pero tiene su base en la impresión que tenían los capitalinos a comienzos del presente siglo, de los habitantes de Concepción hombres pujantes y organizados, con un gran espíritu de iniciativa.

### **13. Universidad de La Frontera**

La Universidad de La Frontera (UFRO) nace como institución autónoma el 10 de marzo de 1981, como fusión de las sedes de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado.

Es una institución de Educación Superior estatal y autónoma, socialmente responsable, ubicada en la Región de La Araucanía. Tiene como misión contribuir al desarrollo de la región y del país mediante la generación y transmisión de conocimiento, la formación de profesionales y postgraduados, el cultivo de las artes y de la cultura. Asume compromiso con la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, con el respeto por el entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática.

### **14. Universidad de La Serena**

**1952** El 27 de febrero se establece la sede regional de la Universidad Técnica del Estado de la cual pasa a formar parte la Escuela de Minas. Su primer director fue don Carlos Rey Blanco.

**1957** El 27 de julio se funda en La Serena el Conservatorio Regional de Música dependiente de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, el que se integra posteriormente a la sede local de la misma universidad. El primer director del Conservatorio fue Jorge Peña Hen.

**1961** El 5 de junio la Universidad de Chile instala en la ciudad el Colegio Universitario Regional, el que comenzó a impartir las carreras de pedagogía en las especialidades humanistas y científicas. Dos años más tarde el Colegio Regional se convierte en el Centro Universitario y en 1971 adquiere la categoría de sede de la Universidad de Chile.

**1974** La Escuela Normal de Preceptoras es traspasada a la sede regional de la Universidad de Chile.

**1981** El 20 de marzo las ex sedes regionales de la ex Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Chile se fusionan dando origen a la Universidad de La Serena, cuyo primer Rector fue don Daniel Arraigada Pineda.

## **15. Universidad del Bío-Bío**

La Universidad del Bío-Bío es heredera de la más antigua tradición de la educación superior estatal y pública en la Región del BíoBío. Sus orígenes se remontan a la creación de la Universidad Técnica del Estado, UTE, el 9 de abril de 1947, bajo la presidencia de Gabriel González Videla.

Dependiente del Ministerio de Educación Pública, la nueva institución fusionó en su interior la Escuela de Ingenieros Industriales y los grados técnicos de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago; Escuela de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena y las Escuelas Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia.

La UTE abrió oficialmente sus puertas en 1952, luego que el Senado aprobó su Estatuto Orgánico, contrariando la férrea oposición de la Universidad de Chile, cuyas autoridades consideraban que la nueva casa de estudios superiores debía funcionar bajo su tuición. En Concepción, el plantel jugaría un importante papel para responder a las necesidades y desafíos que plantea la Región como uno de los polos del desarrollo industrial del país, no sólo a través de la docencia de pregrado sino que también mediante la investigación científica y tecnológica.

## **16. Universidad de Los Lagos**

La Universidad de Los Lagos es una institución de carácter estatal, autónomo y regional, que sirve a la comunidad desde el 30 de agosto de 1993, cuando fue creada por ley 19.238, bajo el gobierno del Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar.

No obstante, y pese a la juventud de su nominación actual, esta casa de estudios cuenta con una dilatada trayectoria con asentamiento en la ciudad de Osorno, Décima Región de Los Lagos. Primero, como sede de la Universidad de Chile, desde 1965, y posteriormente, a contar de 1981, como Instituto Profesional de Osorno.

En 1992 se presenta el proyecto de creación de la actual Universidad de Los Lagos, fusionando la historia académica de Osorno y Puerto Montt, en donde cimentará sus bases como nueva entidad de educación superior dependiente del Estado.

## **17. Universidad de Magallanes**

Creada en 1981 como sucesora de la sede que la ex Universidad Técnica del Estado fundó en Punta Arenas en 1961, la Universidad de Magallanes es una entidad pública con una sólida tradición en el sistema universitario chileno. Inicio sus actividades con cerca de veinte alumnos y la dictación de cursos de ingeniería, contando en la actualidad con una matrícula superior a los tres mil alumnos y cuatro facultades, a través de las cuales desarrolla actividades de docencia, investigación y extensión que apuntan al desarrollo de la región austral del país.

## **18. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**

En sus 62 años de vida, la UPLA ha centrado su quehacer en la formación integral de graduados y profesionales en una amplia gama de disciplinas, promoviendo el desarrollo social, cultural y económico de la región y el país, junto a la búsqueda de una sociedad más integrada e inclusiva para todos y todas.

La UPLA ofrece una variada oferta académica en dos atractivos polos de la región de Valparaíso; el consolidado Barrio Universitario, en el sector de Playa Ancha, y el campus San Felipe, en el Valle de Aconcagua.

Esta Universidad imparte carreras profesionales en las áreas de Educación, Salud, Tecnología, Arte y Cultura, Ciencias Sociales y Humanidades. Además, ofrece programas de postgrado, carreras técnicas y vespertinas

Su diversidad disciplinaria y cultural ha propiciado que jóvenes procedentes de todo Chile elijan comenzar su vida universitaria en la UPLA, institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) hasta el 2012.

## **19. Universidad de Santiago de Chile**

La Universidad de Santiago de Chile es una de las instituciones de educación superior con mayor tradición y relevancia en el país, desde su creación hace **ciento sesenta años**. Nació como Escuela de Artes y Oficios, más tarde se integró a otras instituciones de educación, para formar la Universidad Técnica del Estado en 1947, con sus diversas sedes en provincia, hasta la actual Universidad. En su historia, se representa el proceso de cambios y transformación permanente, que se origina en una escuela técnica de gran prestigio que se amplía al resto del país, se continúa en una universidad científico-tecnológica, que asume las tareas de formar profesionales para la industrialización nacional y culmina en una Universidad como la que existe hoy día, con diversidad disciplinaria, ampliación de oferta educativa, excelencia académica y énfasis en los valores humanísticos.

## **20. Universidad de Talca**

Fue fundada en 1981, tras la fusión de las antiguas sedes de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado (UTE).

Su casa central se encuentra en Talca, capital de la Región del Maule, distante a 250 kilómetros al sur de Santiago.

En su corta existencia se ha transformado progresivamente en uno de los principales referentes nacionales de la educación superior. Su aspiración es convertirse en uno de los centros superiores claves para que Chile pueda cumplir la meta de ingresar al grupo de naciones desarrolladas.

Actualmente cuenta con cerca de 7.000 estudiantes en 21 carreras de pregrado. Además, imparte 27 programas de postgrado, que se distribuyen en 23 magísteres y cuatro doctorados y realiza cuatro programas de especialización.

La Universidad de Talca tiene como misión la formación de personas dentro de un marco valórico. Busca la excelencia en el cultivo de las ciencias, las artes, las letras y la innovación tecnológica y está comprometida con el progreso y bienestar regional y del país, en permanente diálogo e interacción con el entorno social, cultural y económico, tanto local como global.

## **21. Universidad de Tarapacá**

Somos una corporación de derecho público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Somos una universidad del Estado de Chile y como tal integramos el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). Nuestra existencia comienza el 11 de diciembre de 1981, de acuerdo al DFL N 150, del Ministerio de Educación Pública.

En el nacimiento de la Universidad de Tarapacá en la ciudad de Arica se funden las sedes de dos instituciones universitarias de larga data en nuestro país: La sede Arica de la Universidad de Chile (posteriormente, Instituto Profesional de Arica) y la sede Arica de la Universidad del Norte.

De esta manera, nuestra universidad, por historia, por tradición, por identidad, por convicción y opción es la universidad de la nueva Región de Arica y Parinacota. Nos reconocemos en su patrimonio y en su cultura ancestral asumiendo, además, el desafío de formar los mejores profesionales que necesitamos para el desarrollo y el bienestar colectivo, tanto de esta región como del país.

La ubicación de nuestra universidad, con su sede central en la ciudad de Arica, le brinda una posición estratégica privilegiada, no sólo por su cercanía a la costa de esta parte norte de nuestro país, sino también por su rol de Universidad del Estado de Chile en la zona bifronteriza con Perú y Bolivia, lo cual le ha asignado un papel importante en los procesos de integración con estos países

## **22. Universidad de Valparaíso**

Es una institución **estatal, pública y autónoma**, de carácter regional, que sobresale por la calidad de sus carreras y la excelencia de su cuerpo docente. Imparte 41 programas en diversas disciplinas con una **matrícula de más de 15 mil estudiantes**. Todos sus alumnos pueden acceder a beneficios económicos y cuentan con atención médica, dental, psicológica y psiquiátrica gratuita. Además, pueden practicar deportes de manera competitiva y recreativa y acceder a actividades culturales gratuitas a través del Centro de Extensión.

## **23. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación UMCE**

El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile fue creado durante el gobierno de José Manuel Balmaceda y durante el rectorado de Don José

Joaquín Aguirre en 1889. Nació por la imperante necesidad de dotar de profesores capacitados a las distintas escuelas y liceos del país, labores que hasta entonces desempeñaban personas no preparadas, en su mayoría autodidactas y sin estudios de pedagogía.

Su creación fue firmemente defendida por numerosos estadistas y docentes, entre los que se distinguía don Valentín Letelier quien defendió con tanta entereza el Pedagógico que llegó a afirmar que *Suprimirlo es imposibilitar la formación del profesorado Chileno; es hacernos perpetuos tributarios de la pedagogía extranjera*. Letelier supo encauzar y cimentar las aspiraciones en un establecimiento de renombre internacional que llevó el nombre de Instituto, ya que fue creada al alero de la prestigiosa Universidad de Chile, pero con una moderna constitución que propiciaba la investigación y la docencia en temas relacionados con la pedagogía, tal cual se usaba en las universidades e institutos europeos como el Instituto de Estudios Políticos de París o los Colleges de la Universidad Cambridge.

Fue contratado un selecto grupo de docentes alemanes de amplia experiencia quienes con dedicación exclusiva pudieron crear sus cátedras y dedicarse a la investigación, el primer cuerpo académico del Instituto Pedagógico estaba constituido por un chileno, Enrique Nercasseau y Morán, y por los profesores alemanes:

## **24. Universidad Técnica Federico Santa María**

Somos una Fundación de Derecho Privado, con carácter de universidad particular, y formamos parte de los 25 planteles tradicionales miembros del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCh.

Fundada en Valparaíso, el 27 abril de 1926, al dictarse el Decreto Supremo N° 996 del Ministerio de Justicia, por el que se concedió la personalidad jurídica a la "Fundación Federico Santa María", de acuerdo a los estatutos presentados en escritura pública, dando vida al legado del visionario y emprendedor empresario porteño, Federico Santa María Carrera, quien soñó para el país y el mundo una Institución que liderase en el campo de la Ingeniería, Ciencia y Tecnología, para contribuir al desarrollo y mejoramiento humano.

## **25. Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM**

La Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, una de las universidades más jóvenes del Consejo Rectores, fue creada en 1993 bajo el Gobierno del Presidente Patricio Aylwin Azócar mediante la Ley N° 19.239, que fue publicada en el Diario Oficial con fecha 30 de agosto de ese año.

La UTEM se formó a partir del Instituto Profesional de Santiago (IPS) y la promulgación de la ley se realizó en una emotiva ceremonia encabezada por el entonces Primer Mandatario y el Ministro de Educación de esos años, Jorge Arrate, en el Salón Montt-Varas del Palacio de La Moneda.

El lunes 14 de noviembre de 1994 se constituyó el primer Consejo Superior de la Universidad. Estuvo integrado por Raúl Atria Benapres, Edgardo Enríquez Frodden, Ricardo Wilhelman Perelman, Liliana Anduaga García, Jorge

Braghiroli Reggiani, Julio Martínez Valdés, Santiago Zapata Cáceres y René Zorrilla Fuenzalida. Ellos iniciaron una interesante labor mancomunada con las autoridades, que permitiría avanzar en dirección del crecimiento.

La UTEM es una universidad estatal que recibe año a año cerca de 1.400 alumnos, cuenta con cinco sedes en Santiago, una en Valparaíso y una nueva sede en San Fernando, VI Región, con una superficie construida de 4.500 mts<sup>2</sup>.

## **ANEXO N° 03**

### **Lista de Universidades Chilenas fuera del Consejo de Rectores Universidades Privadas**

Nacimiento de las universidades privadas no tradicionales. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del año 1981, reestructuró la educación superior en Chile, esta iniciativa del gobierno de la dictadura militar Chilena proponía optimizar la administración educativa, frente a una creciente demanda y la imposibilidad del estado de financiar esta necesidad, por ello creemos de la mayor importancia establecer este hito como importante, así y bajo esta lógica se inicia una apuesta, entregar a las familias los costos de la educación terciaria de nuestra población.

#### **Lista de Universidades Chilenas fuera del Consejo de Rectores**

A modo de información adicional listaremos las universidades de carácter privado sin aporte estatal, mediante una pequeña reseña histórica de cada institución.

##### **1. Universidad Academia de Humanismo Cristiano**

Nuestra historia se inicia en 1975 cuando el Cardenal **Raúl Silva Henríquez** impulsó la creación de un centro de estudios en un marco de libertad y pluralismo. Así nació la **Academia de Humanismo Cristiano**. Esta Institución permitió a un amplio grupo de intelectuales del país, en especial en el campo de las ciencias sociales, desarrollar un espacio para la creación y

difusión de conocimientos sobre nuestra realidad política, económica, social y cultural.

## **2. Universidad Adolfo Ibáñez**

Constituida como universidad en 1988, actualmente cuenta con más de nueve mil estudiantes de pregrado y de postgrado; tiene sedes en Santiago, Viña del Mar y Miami; y desarrolla su labor en las áreas de Negocios, Artes Liberales y Humanidades, Ingenierías, Leyes y Ciencias Sociales.

## **3. Universidad Adventista de Chile**

El año 2003, cuando la Universidad Adventista ha obtenido su autonomía, se comienzan a dictar las carreras pedagógicas y teológicas en ella, partiendo del primer año y otorgándole el grado de Licenciado. Es así como coexisten por un periodo dichas carreras en ambas instituciones pero con mallas curriculares diferentes.

## **4. Universidad Alberto Hurtado**

La Universidad Jesuita, Alberto Hurtado nace el 20 de octubre de 1997 a partir de diversos Centros de Investigación y Enseñanza: el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), el Colegio Loyola y el Centro de Investigación y Desarrollo Educativo (CIDE), todos ligados a la Compañía de Jesús y con una larga trayectoria en el ámbito de la enseñanza, la investigación y la reflexión académica. Así, la Universidad nace ya con áreas de especialización en Economía, Administración de Empresas, Filosofía y

Sociología, y con la vocación de extender su quehacer en un futuro hacia las áreas de la Educación y la Comunicación Social.

## **5. Universidad Autónoma de Chile**

La Universidad Autónoma de Chile se creó el 31 de julio de 1989 en la ciudad de Temuco. Se constituyó de conformidad con las normas del D. F. L. N° 1 de 1980, depositando su Acta de Constitución y sus Estatutos el 11 de Agosto de 1989. Se encuentra anotada en el Folio C N° 35 del Registro de Universidades del Ministerio de Educación.

## **6. Universidad Bernardo O'Higgins**

Se creó y se constituyó como Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro, por escritura pública, el 1 de marzo de 1990 en Santiago de Chile.

## **7. Universidad Bolivariana**

Fue fundada el 27 de agosto de 1987 en Santiago, siendo aprobados sus estatutos en 1988 y comenzando a funcionar el 1 de marzo de 1989. Obtuvo su autonomía funcional en 2002.

## **8. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez**

En 1990 nuestra casa de estudios es reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación con el nombre de Universidad Blas Cañas, iniciando sus actividades académicas dos años más tarde. En 1993, la Conferencia Episcopal de Chile reconoció a la Universidad Blas Cañas como Católica y junto a la

Congregación Salesiana de Chile se incorporaron como socios activos de la institución.

## **9. Universidad Chileno– Británica de Cultura**

La Universidad Chileno–Británica de Cultura nace al alero del Instituto Chileno–Británico de Cultura, fundado en 1938, y del Instituto Profesional Chileno Británico de Cultura, creado en 1982. Estos orígenes dan un respaldo de más de 70 años en la enseñanza del idioma inglés. La Universidad Chileno–Británica de Cultura es la única institución del país enfocada en la preparación de profesionales en el área del inglés. Asimismo los profesionales graduados de la UCBC, tendrá la opción de acceder a altos estándares internacionales para certificar su nivel de inglés.

## **10. Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC**

Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, es una universidad privada Chilena (no tradicional) no acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA–Chile) Está orientada a las carreras de la industria de las comunicaciones, y es autónoma desde el año 2000. Actualmente es controlada por la firma estadounidense Apollo–Group.

## **11. Universidad de Las Américas**

Universidad de Las Américas es una institución privada, fundada en noviembre de 1987, que inició sus actividades académicas el año 1989 en las dependencias en que funciona hoy día su sede central, ubicada en Manuel Montt 948, Providencia, Santiago. En sus inicios, la Institución fue concebida

por sus fundadores como un proyecto académico abierto y pluralista, que debía contribuir al desarrollo intelectual y cultural de la sociedad y sus integrantes, y difusión de valores y principios de la humanidad.

## **12. Universidad de Los Andes**

La Universidad de los Andes (UANDES) es una universidad privada autónoma Chilena. Fundada el 8 de septiembre de 1989, su sede central se encuentra en Santiago de Chile. En el Campus San Carlos de Apoquindo la universidad cuenta con cinco edificios, incluidos la Escuela de Negocios ESE y, próximamente, una Clínica Universitaria, además de una sede en San Bernardo.

## **13. Universidad de Viña del Mar**

En marzo de 1990 la UVM abrió sus puertas para ofrecer las carreras de Arquitectura, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Informática y Periodismo. Al mismo tiempo, inauguró una sede en la ciudad de San Felipe, Aconcagua.

## **14. Universidad del Desarrollo**

1990 La UDD abre sus puertas con 100 alumnos matriculados en Ingeniería Comercial en Concepción. Uno de los fundadores, Ernesto Silva Bafalluy es nombrado rector por el Consejo Directivo de la UDD.

## **15. Universidad del Pacífico**

La Universidad del Pacífico es una institución privada de educación superior en Chile fundada en 1990, El «Proyecto Académico Pacífico» fue gestado en 1976 por Julio Ortúzar Prado, fundador y ex rector de la universidad, que creó en primera instancia la Escuela de Publicidad de Chile pasando a luego llamarse Instituto Profesional del Pacífico en 1981, para posteriormente en 1990, constituirse como universidad.

## **16. Universidad Central de Chile**

Fundada en 1982, la UCEN es –junto con otras dos instituciones– la universidad privada más antigua de Chile. Posee actualmente un community college, dos sedes regionales en La Serena y Antofagasta y nueve facultades que imparten 30 carreras; 25 maestrías, 16 pos títulos, 22 diplomados y 1 doctorado.

## **17. Universidad Diego Portales**

La Universidad Diego Portales, fundada el 4 de octubre de 1982, nace como una fundación de derecho privado sin fines de lucro que validó su propuesta en la experiencia de una gestión académica que el Instituto Profesional IPEVE había desarrollado por 20 años, desde 1963.

## **18. Universidad Finis Terrae**

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un

valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

### **19. Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología UNICIT**

La Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología o UIBERO (antiguamente UNICIT) es una universidad Chilena de carácter privado. Se encuentra ubicada en la ciudad de Santiago de Chile. La Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología inició sus actividades como universidad privada a partir del 17 de abril de 1989.

### **20. Universidad Internacional SEK**

La UISEK es una universidad joven que inició sus actividades académicas en el año 1990, y que se propone crear las condiciones adecuadas para la transmisión de los conocimientos, el estudio, la investigación, el desarrollo personal y los intercambios humanos, científicos y culturales.

### **21. Universidad Mayor**

Más de dos décadas han transcurrido desde que iniciáramos la noble tarea de contribuir al desarrollo del país desde la formación de profesionales cultos y emprendedores. Nuestros 23 años hablan de una historia de crecimiento sostenido, de innovación y liderazgo en Educación Superior. La primera muestra de este espíritu se evidencia en nuestra fundación en 1988.

## **22. Universidad Nacional Andrés Bello**

La Universidad nace formalmente en octubre de 1988, como un aporte al desarrollo de la educación superior y teniendo, como uno de sus propósitos fundamentales, el cumplir un rol de profundo contenido social: contribuir al esfuerzo general, que debía hacer el país, para ofrecer a todos los egresados de enseñanza media igualdad de oportunidades en el acceso a educación superior y a grados y títulos universitarios, que permitieran progresar y surgir.

## **23. Universidad San Sebastián**

La Universidad San Sebastián es una universidad Chilena privada, autónoma y acreditada por cuatro años. Fue fundada en 1989 en Concepción y actualmente posee sedes en cinco ciudades del país: Santiago, Concepción, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, donde suma un total de 155.000 m<sup>2</sup> construidos y más de 24 mil alumnos.

## **24. Universidad Santo Tomás**

La Universidad Santo Tomás es una Universidad privada acreditada del sistema de Educación Superior Chileno creada en 1988, perteneciente a la Corporación Santo Tomás, inspirada en el pensamiento Tomista.

## **25. Universidad Tecnológica de Chile – INACAP**

INACAP fue creado en 1966 con el objetivo de capacitar a los trabajadores Chilenos. Las necesidades del desarrollo económico, sumadas a la falta de una

oferta de educación técnica en el Chile de esos años, hacían imperiosa la creación de un sistema de capacitación más profesionalizado.

## **26. Universidad de Aconcagua**

La Universidad de Aconcagua fue fundada el 29 de diciembre de 1989, estableciendo su primera sede en la ciudad de San Felipe, donde inició sus actividades académicas en marzo de 1990, las que paulatinamente se fueron extendiendo de norte a sur del país, alcanzando actualmente presencia nacional con sus 21 sedes.

## **27. Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS**

Desde 1989 es reconocida oficialmente por el MINEDUC y desde el 25 de noviembre de 1999 es una entidad con Autonomía Plena, otorgada por el Consejo Superior de Educación. Cuenta regularmente con 8000 alumnos en actividades académicas presenciales.

## **28. Universidad de Ciencias de la Informática, UCINF**

La Universidad Ciencias de la Informática fue fundada el 14 de julio de 1989. Ha sido una institución de educación independiente luego de cumplir con el proceso de acreditación de la carrera de educación. La universidad promueve el conocimiento de la informática como una herramienta de trabajo, que enriquece la vida personal y le proporciona una ventaja comparativa a los futuros profesionales.

### **29. Universidad del Mar (En proceso de cierre)**

La Universidad del Mar fue fundada en el 31 de Mayo de 1989 por iniciativa de la Corporación Educacional Mar Futuro y gracias a la visión y aporte de los fundadores pudo iniciar sus clases en marzo de 1990. Las actividades académicas iniciales se centran en las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería de Ejecución Industrial, Educación Parvularia, Licenciatura en Ciencias del Mar, Derecho, Contador Auditor, Comercio Internacional, Pedagogía en Inglés, Psicología, e Ingeniería de Ejecución en Pesca y Acuicultura.

### **30. Universidad Gabriela Mistral**

En 1981, luego de la entrada en vigencia del Decreto que autorizaba la creación de Universidades Privadas en Chile, se creó la Universidad Gabriela Mistral – UGM, la cual tiene el registro número 1. Inició sus clases en marzo de 1982 en las carreras de Ingeniería Comercial, Derecho, Psicología y Educación (General Básica y Parvularia). Luego, en 1983, crearía la carrera de Contador Auditor.

### **31. Universidad Miguel de Cervantes**

Fundada en el año 1996 y el 27 de Noviembre de 1997 se certifica el reconocimiento oficial de la Universidad Miguel de Cervantes, mediante Decreto Exento N° 1169 del Ministerio de Educación. Una vez cumplidos los requisitos y plazos establecidos por las normas respectivas, el Consejo Superior de Educación otorgó la autonomía de la Universidad, por Acuerdo N° 008/2009, adoptado en la sesión ordinaria del 15 de Enero de 2009, que

expresa “durante el período de licenciamiento, la Universidad Miguel de Cervantes ha desarrollado satisfactoriamente su proyecto institucional, en razón de lo cual ha alcanzado la plena autonomía institucional que la habilita para otorgar toda clase de títulos y grados en forma independiente.

### **32. Universidad Pedro de Valdivia**

La Universidad Pedro de Valdivia nace en 2006, con una propuesta curricular innovadora y el respaldo de la excelencia de sus docentes, con el objetivo de desarrollar las competencias, habilidades y destrezas del estudiante, para hacer de él un profesional del más alto nivel.

### **33. Universidad Regional San Marcos (URSM)**

Universidad privada Chilena fundada en el año 2004 ubicada en la ciudad de Concepción, Región del Bío-Bío. Alcanzó a tener entre 1670 y 2000 alumnos. Su rector Sr. Ricardo Luis Medina Muñoz.

### **34. Universidad la Araucana**

La Universidad La Araucana es una comunidad educativa que ofrece oportunidades de formación para todos los sectores sociales, sustentada en los principios de igualdad de oportunidades, libertad individual responsable, vinculación con el sistema productivo, orden social, ética y solidaridad. Inicia sus actividades 2011(en proceso de formación).

### **35. Universidad Los Leones**

Nace la Universidad Los Leones, para todos los efectos legales, es la continuadora de la Universidad Marítima de Chile, por resolución exenta N° 3,511, de fecha 16 de Agosto de 2010 firmada por el señor Fernando Rojas Ochagavía, Subsecretario de Educación.

## **Anexo N° 04**

### **Contenido académicos de la Prueba de Selección Universitaria**

#### **a) Lenguaje y Comunicación**

##### **I. Lengua Castellana**

1. La comunicación dialógica.
2. Actos de habla básicos.
3. Modalizaciones discursivas.
4. Lectura de textos de interacción comunicativa.
5. Principios de ortografía y de gramática oracional y textual.
6. Recursos paraverbales y no verbales.
7. Lectura de textos expositivos.
8. Principios de organización del discurso expositivo.
9. Lectura de textos argumentativos.
10. Principios de organización del discurso argumentativo.
11. Lectura de textos enunciados en situaciones públicas de comunicación.
12. Principios de organización de los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación.

##### **II. Literatura**

1. Componentes constitutivos básicos de las obras literarias.
2. Comprensión e interpretación de los textos literarios con relación a su contexto histórico.
3. Configuración de los mundos literarios.

4. Géneros literarios (narrativo, lírico, dramático).
5. Comprensión e interpretación de los mundos literarios con relación a su contexto histórico, social, ideológico.
6. Lectura de grandes obras literarias de todos los tiempos.
7. Comprensión e interpretación de los mundos literarios y elementos constitutivos de las obras, a fin de descubrir los valores humanos universales y principios estéticos de la literatura clásica.
8. Observación de las relaciones de las obras clásicas con sus contextos de producción y recepción.
9. Lectura de textos de literatura contemporánea.
10. Observación, comprensión e interpretación de los elementos distintivos de la literatura contemporánea en comparación con las obras literarias de otras épocas.
11. Observación, comprensión e interpretación de los contextos de producción y recepción de la literatura contemporánea, así como de las manifestaciones culturales de la contemporaneidad presentes en ella (cine, televisión, cómics, etc.).

### **III. Medios de Comunicación**

1. La interacción comunicativa en los medios de comunicación.
2. Variedad de propósitos de los medios de comunicación en la sociedad.
3. Variedad de imágenes de mundo propuestas por los medios de comunicación.
4. Relaciones entre el contexto cultural y las imágenes de mundo propuestas por los medios de comunicación.
5. Comparación de informaciones y versiones de un mismo hecho en los medios de comunicación.

6. Situaciones de interacción comunicativa de tipo argumentativo en los medios de comunicación.
7. Características y elementos distintivos de los mensajes contemporáneos en los medios de comunicación

### **Habilidades y competencias de la prueba de Lenguaje y Comunicación**

Para responder las preguntas de esta prueba, se requiere que los postulantes sean capaces de trabajar con la siguiente lista de competencias lingüísticas, literarias y comunicativas y habilidades cognitivas, derivadas de los Objetivos Fundamentales del subsector:

- **Conocer:** saber (o recordar) información *explícita* del texto o del estímulo desde el que se construye el ítem.
- **Comprender – analizar:** además del conocimiento explícito de la información, ésta debe ser *examinada* a fin de *localizar* el o los elementos sobre los cuales se elabora la pregunta.
- **Identificar:** *reconocer* elementos, conceptos, procedimientos de orden textual, lingüístico o literario presentes en el estímulo o en el texto del cual procede el ítem.
- **Caracterizar:** *señalar* los rasgos o características que conforman los elementos descriptivos del estímulo, texto o situación comunicativa en la cual se basa el problema.

- **Analizar – sintetizar:** descomponer el todo (texto, estímulo y situación comunicativa) en sus partes y elementos constitutivos y resumir la información resultante.
- **Analizar – interpretar:** descomponer el todo (texto, estímulo y situación comunicativa) en sus partes y elementos constitutivos y adjudicarles valores deducibles y aplicables al todo, en tanto asignación de un sentido de lectura posible del texto o estímulo.
- **Inferir localmente:** *concluir, derivar* información *implícita* desde la información explícita contenida en el texto o el estímulo. Si se trata de un pasaje, fragmento o párrafo, la inferencia es *local*.
- **Sintetizar localmente:** *resumir o determinar* la *idea o las ideas centrales* de un texto o estímulo. Si se trata de un pasaje, fragmento o párrafo, la síntesis es *local*.
- **Sintetizar globalmente:** si el resumen abarca la *totalidad* del texto, se considera una síntesis *global*.
- **Interpretar:** determinar la *función o finalidad* de una idea, elemento textual, lingüístico, literario, mediático, o de un aspecto relacionado con el contexto del estímulo o del texto del que procede el ítem, en tanto asignación de un sentido de lectura posible.
- **Inferir globalmente:** *concluir, derivar* información *implícita* desde la información explícita contenida en el texto o el estímulo. Si se trata de la totalidad del texto, la inferencia es *global*.

- **Transformar:** *convertir* de lenguaje poético a lenguaje habitual, o viceversa. *Reformular* expresiones de un código a otro.
- **Evaluar:** *co-emitir o co-producir juicios valorativos* con relación a lo expuesto en el estímulo, texto o situación comunicativa.

## **b) Prueba de Matemática temario:**

### **I. Números y Proporcionalidad**

1. Distinción entre números racionales e irracionales. Aproximación y estimación de números irracionales. Estimaciones de cálculos, redondeos. Construcción de decimales no periódicos. Distinción entre una aproximación y un número exacto.
2. Análisis de la significación de las cifras en la resolución de problemas. Conocimiento sobre las limitaciones de las calculadoras en relación con truncar y aproximar decimales.
3. Resolución de desafíos y problemas numéricos, tales como cuadrados mágicos o cálculos orientados a la identificación de regularidades numéricas.
4. Potencias de base positiva y exponente entero. Multiplicación de potencias.
5. Noción de variable. Análisis y descripción de fenómenos y situaciones que ilustren la idea de variabilidad. Tablas y gráficos.
6. Proporcionalidad directa e inversa. Constante de proporcionalidad. Gráfico cartesiano asociado a la proporcionalidad directa e inversa (primer cuadrante).

7. Porcentaje. Lectura e interpretación de información científica y publicitaria que involucre porcentaje. Análisis de indicadores económicos y sociales. Planteo y resolución de problemas que perfilen el aspecto multiplicativo del porcentaje. Análisis de la pertinencia de las soluciones. Relación entre porcentaje, números decimales y fracciones.
8. Planteo y resolución de problemas que involucren proporciones directa e inversa. Análisis de la pertinencia de las soluciones. Construcción de tablas y gráficos asociados a problemas de proporcionalidad directa e inversa. Resolución de ecuaciones con proporciones.
9. Relación entre las tablas, los gráficos y la expresión algebraica de la proporcionalidad directa e inversa. Relación entre la proporcionalidad directa y cuocientes constantes y entre la proporcionalidad inversa y productos constantes.

## **II. Álgebra y Funciones.**

### **1. Álgebra.**

- Sentido, notación y uso de las letras en el lenguaje algebraico. Expresiones algebraicas no fraccionarias y su operatoria. Múltiplos, factores, divisibilidad. Transformación de expresiones algebraicas por eliminación de paréntesis, por reducción de términos semejantes y por factorización. Cálculo de productos, factorizaciones y productos notables.
- Análisis de fórmulas de perímetros, áreas y volúmenes en relación con la incidencia de la variación de los elementos lineales y viceversa.
- Generalización de la operatoria aritmética a través del uso de símbolos. Convención de uso de los paréntesis.

- Demostración de propiedades asociadas a los conceptos de múltiplos, factores y divisibilidad. Interpretación geométrica de los productos notables.
- Ecuación de primer grado. Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita. Planteo y resolución de problemas que involucren ecuaciones de primer grado con una incógnita. Análisis de los datos, las soluciones y su pertinencia.
- Expresiones algebraicas fraccionarias simples, (con binomios o productos notables en el numerador y en el denominador). Simplificación, multiplicación y adición de expresiones fraccionarias simples.
- Relación entre la operatoria con fracciones y la operatoria con expresiones fraccionarias.
- Resolución de desafíos y problemas no rutinarios que involucren sustitución de variables por dígitos y/o números.
- Potencias con exponente entero. Multiplicación y división de potencias. Uso de paréntesis.
- Raíces cuadradas y cúbicas. Raíz de un producto y de un cociente. Estimación y comparación de fracciones que tengan raíces en el denominador.
- Sistemas de inecuaciones lineales sencillas con una incógnita. Intervalos en los números reales. Planteo y resolución de sistemas de inecuaciones con una incógnita. Análisis de la existencia y pertinencia de las soluciones. Relación entre las ecuaciones y las inecuaciones lineales.

## 2. Funciones.

- Representación, análisis y resolución de problemas contextualizados en situaciones como la asignación de precios por tramos de consumo, por ejemplo, de agua, luz, gas, etc. Variables dependientes e independientes. Función parte entera. Gráfico de la función.
- Ecuación de la recta. Interpretación de la pendiente y del intercepto con el eje de las ordenadas. Condición de paralelismo y de perpendicularidad.
- Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Gráfico de las rectas. Planteo y resolución de problemas y desafíos que involucren sistemas de ecuaciones. Análisis y pertinencia de las soluciones. Relación entre las expresiones gráficas y algebraicas de los sistemas de ecuaciones lineales y sus soluciones.
- Función valor absoluto; gráfico de esta función. Interpretación del valor absoluto como expresión de distancia en la recta real.
- Función cuadrática. Gráfico de las siguientes funciones:  
 $y = x^2$   
 $y = x^2 \pm a, a > 0$   
 $y = (x \pm a)^2, a > 0$   
 $y = ax^2 + bx + c$   
Discusión de los casos de intersección de la parábola con el eje x. Resolución de ecuaciones de segundo grado por completación de cuadrados y su aplicación en la resolución de problemas.
- Función raíz cuadrada. Gráfico de:  $y = \sqrt{x}$ , enfatizando que los valores de x, deben ser siempre mayores o iguales a cero. Identificación de  $\sqrt{x^2} = |x|$ .

- Función potencia:  $y = a \times x^n$ ,  $a > 0$ , para  $n = 2, 3$  y  $4$ , y su gráfico correspondiente. Análisis del gráfico de la función potencia y su comportamiento para distintos valores de  $a$ .
- Funciones logarítmica y exponencial, sus gráficos correspondientes. Modelación de fenómenos naturales y/o sociales a través de esas funciones. Análisis de las expresiones algebraicas y gráficas de las funciones logarítmica y exponencial.
- Análisis y comparación de tasas de crecimiento. Crecimiento aritmético y geométrico. Plantear y resolver problemas sencillos que involucren el cálculo de interés compuesto.

### **III. Geometría**

1. Congruencia de dos figuras planas. Criterios de congruencia de triángulos.
2. Resolución de problemas relativos a congruencia de trazos, ángulos y triángulos. Resolución de problemas relativos a polígonos, descomposición en figuras elementales congruentes o puzzles con figuras geométricas.
3. Demostración de propiedades de triángulos, cuadriláteros y circunferencia, relacionadas con congruencia.
4. Traslaciones, simetrías y rotaciones de figuras planas. Construcción de figuras por traslación, por simetría y por rotación en 60, 90, 120 y 180 grados. Traslación y simetrías de figuras en sistemas de coordenadas.
5. Análisis de la posibilidad de embaldosar el plano con algunos polígonos. Aplicaciones de las transformaciones geométricas en las artes, por ejemplo, M.C. Escher.
6. Clasificación de triángulos y cuadriláteros considerando sus ejes y centros de simetría.

7. Semejanza de figuras planas. Criterios de semejanza. Dibujo a escala en diversos contextos.
8. Teorema de Thales sobre trazos proporcionales. División interior de un trazo en una razón dada. Planteo y resolución de problemas relativos a trazos proporcionales. Análisis de los datos y de la factibilidad de las soluciones.
9. Teoremas relativos a proporcionalidad de trazos, en triángulos, cuadriláteros y circunferencia, como aplicación del Teorema de Thales. Relación entre paralelismo, semejanza y la proporcionalidad entre trazos. Presencia de la geometría en expresiones artísticas; por ejemplo, la razón áurea.
10. Ángulos del centro y ángulos inscritos en una circunferencia. Teorema que relaciona la medida del ángulo del centro con la del correspondiente ángulo inscrito. Distinción entre hipótesis y tesis. Organización lógica de los argumentos.
11. Demostración de los Teoremas de Euclides relativos a la proporcionalidad en el triángulo rectángulo. Tríos Pitagóricos.
12. Razones trigonométricas en el triángulo rectángulo.
13. Resolución de problemas relativos a cálculos de alturas o distancias inaccesibles que pueden involucrar proporcionalidad en triángulos rectángulos. Análisis y pertinencia de las soluciones.
14. Resolución de problemas sencillos sobre áreas y volúmenes de cuerpos generados por rotación o traslación de figuras planas. Resolución de problemas que plantean diversas relaciones entre cuerpos geométricos; por ejemplo, uno inscrito en otro.
15. Rectas en el espacio, oblicuas y coplanares. Planos en el espacio, determinación por tres puntos no colineales. Planos paralelos,

intersección de dos planos. Ángulos diedros, planos perpendiculares, intersección de tres o más planos. Coordenadas cartesianas en el espacio.

#### **IV. Estadística y Probabilidad.**

1. Juegos de azar sencillos; representación y análisis de los resultados; uso de tablas y gráficos.
2. La probabilidad como proporción entre el número de resultados favorables y el número total de resultados posibles, en el caso de experimentos con resultados equiprobables. Sistematización de recuentos por medio de diagramas de árbol.
3. Iteración de experimentos sencillos, por ejemplo, lanzamiento de una moneda; relación con el triángulo de Pascal. Interpretaciones combinatorias.
4. Variable aleatoria: estudio y experimentación en casos concretos. Gráfico de frecuencia de una variable aleatoria a partir de un experimento estadístico.
5. Relación entre la probabilidad y la frecuencia relativa. Ley de los grandes números.
6. Resolución de problemas sencillos que involucren suma o producto de probabilidades. Probabilidad condicionada.
7. Graficación e interpretación de datos estadísticos provenientes de diversos contextos. Crítica del uso de ciertos descriptores utilizados en distintas informaciones.
8. Selección de diversas formas de organizar, presentar y sintetizar un conjunto de datos. Ventajas y desventajas.

9. Muestra al azar, considerando situaciones de la vida cotidiana; por ejemplo, ecología, salud pública, control de calidad, juegos de azar, etc. Inferencias a partir de distintos tipos de muestra.

## **HABILIDADES COGNITIVAS DE LA PRUEBA DE MATEMÁTICA**

Para responder las preguntas de esta prueba, se requiere que los postulantes hayan desarrollado las siguientes habilidades intelectuales, es decir, sean capaces de:

- **Reconocer** hechos específicos; captar el sentido de terminologías propias de la matemática; reconocer algoritmos y procedimientos rutinarios; reconocer distintas maneras de expresar números; transformar en forma rutinaria elementos de una modalidad a otra, etc.
- **Comprender información en el contexto matemático** lo que exige del postulante la capacidad de transferencia y generalización, lo que, a su vez, demanda una mayor capacidad de abstracción. Es decir, manejar conceptos, propiedades, reglas y generalizaciones; comparar magnitudes; leer e interpretar datos de gráficos y/o diagramas; interpretar las relaciones existentes en un problema sencillo; manejar informaciones en sus diversas formas; realizar estimaciones; emplear información recién recibida; etc.
- **Aplicar los conocimientos matemáticos** tanto a situaciones conocidas como a problemas relativamente nuevos y a otros desconocidos. En este contexto, el postulante debe ser capaz de utilizar diversas estrategias para resolver problemas; realizar comparaciones a la luz del problema; resolver problemas de rutina; descomponer y organizar información que se presenta

en diversas formas; elaborar información necesaria para resolver un problema; etc.

- **Analizar, realizar síntesis y evaluar.** Estos son los procesos cognitivos superiores, es decir, aquí el grado de complejidad es mayor que en las categorías anteriores. En forma particular corresponde, entre otras, a la capacidad para inferir relaciones que se dan entre los elementos de un problema; descubrir patrones y regularidades; sacar conclusiones a partir de una información dada; efectuar abstracciones de figuras geométricas, gráficos y diagramas, para resolver problemas; y evaluar la pertinencia de las soluciones de un problema.

### **c) Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales:**

## **I. EL ESPACIO GEOGRÁFICO NACIONAL, CONTINENTAL Y MUNDIAL**

### **Entorno natural y comunidad regional**

- Características de la geografía física de la región en la cual está inserto el establecimiento escolar. Potencialidades y limitaciones del entorno natural regional. Principales riesgos naturales: causas y acciones apropiadas a seguir frente a ellos.
- Geografía humana de la región: la población y su distribución. Dinámica poblacional.
- Características de la economía regional: recursos naturales, actividades económicas, producción e intercambio, distribución del ingreso y empleo.
- Principales problemas ambientales en la región. La importancia de la preservación del medio ambiente.

- Expresiones de diversidad cultural en la región: similitudes y diferencias de costumbres de las personas del campo y la ciudad, de diferentes credos religiosos y de distintos grupos étnicos. Las diferencias culturales como expresión legítima de visiones del mundo distintivas y cuestionamiento de estereotipos y prejuicios sociales: de género, edad, condición física, etnia, religión y situación económica.

### **Organización Regional**

- El sistema urbano/rural. La ciudad como fenómeno social y económico. Las funciones urbanas y las relaciones con el espacio rural circundante. La ciudad: sitio, uso del suelo, barrios y sus relaciones con el espacio rural circundante.
- Redes de comunicación dentro de la región y hacia fuera de ella. Las redes de comunicación e intercambio como organizadoras del espacio regional y nacional.
- El territorio y su ordenamiento o planificación. Estructura del territorio regional: las relaciones entre el sistema natural y el sistema social. El sistema natural como soporte, facilitador y limitante para el uso por la sociedad: relaciones de adecuación e impacto.
- Territorio nacional continental, insular y marítimo y su división política administrativa. El concepto de región.

### **Sistema económico nacional**

- Geografía económica de Chile: recursos naturales; actividades económicas de la población, división del trabajo; concepto de interdependencia económica; ventajas comparativas.
- El problema de la escasez: recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas y necesidad de elección. El problema de la escasez y asignación de recursos en el nivel familiar.
- El problema de la distribución de los bienes: la desigualdad económica en la nación y entre naciones.
- El problema de la coordinación económica: principales mecanismos, tales como el mercado, las instituciones y el Estado.
- El sistema económico nacional: el rol del Estado y del mercado. Presupuesto fiscal: obtención y asignación de recursos del Estado. El concepto de política económica.
- Economía y trabajo: institucionalidad, derechos y prácticas laborales.
- Dificultades de la economía nacional: problemas económicos nacionales a través de distintas fuentes de información.

## **Chile en el mundo**

- Principales lineamientos de las relaciones exteriores del país. Intercambio y cooperación con los países vecinos, con los de América Latina y del resto del mundo.
- Relaciones económicas internacionales de Chile y su participación en bloques económicos.
- Tratados internacionales sobre derechos humanos, igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, preservación del medio ambiente y superación de la pobreza.

## **América Latina contemporánea**

- Geografía física y humana de América Latina: climas y relieves; regiones; población; zonas económicas.
- Chile y América Latina: elementos económicos, sociales, políticos y culturales comunes.

## **El mundo contemporáneo**

- Regiones del mundo: características geográficas, demográficas, económicas, políticas y culturales de las grandes regiones geopolíticas que conforman el mundo actual.
- Relaciones de influencia, cooperación y conflicto entre regiones y naciones.
- La globalización de la economía: principales cambios experimentados en la economía mundial en las últimas décadas, con referencia al proceso de internacionalización de la producción y de las finanzas, la transnacionalización del capital, la liberalización del comercio de bienes y servicios. Interdependencia económica entre las naciones.
- Revolución tecnológica e informática: el desarrollo de la tecnología y de los sistemas de comunicación y su impacto en la organización laboral y en la tendencia a la globalización mundial.
- La sociedad contemporánea: análisis de algunos de sus principales rasgos, tales como: la masificación y democratización, la transformación en la inserción social de las mujeres, la creciente autonomía de los jóvenes, el derrumbe de las utopías sociales y el fortalecimiento de la religiosidad.
- La pobreza y el deterioro medio ambiental como grandes problemas de orden mundial: características del problema a través de resoluciones internacionales correspondientes.

## **II. RAÍCES HISTÓRICAS DE CHILE**

### **Construcción de una Identidad Mestiza**

- América Precolombina. Las grandes civilizaciones precolombinas. Los pueblos prehispánicos en el actual territorio Chileno.
- La conquista española. Principales características y propósitos de la empresa de conquista de los españoles en América y sus efectos para los pueblos indígenas. La conquista de Chile: la ocupación del territorio.
- Relaciones entre españoles e indígenas: trabajo obligatorio, mestizaje, evangelización, sincretismo cultural y resistencia mapuche.
- El legado español nos inserta en Occidente: la herencia cultural de España. La institucionalidad española en América. La sociedad colonial en Chile.

### **La creación de una Nación**

- La independencia americana: múltiples factores que precipitaron el proceso independentista en América y Chile; condiciones estructurales y acciones individuales; voluntad humana y azar.
- La organización de la República de Chile: elementos de continuidad y cambio luego de la independencia en lo político, económico, social, religioso y cultural. Dificultades para organizar la naciente República. Diversos ensayos de organización política. La solución portaliana.
- La hegemonía liberal: El pensamiento liberal en Chile. La eclosión cultural de la década de 1840. El desarrollo educacional. La liberalización de las instituciones: conflictos con el autoritarismo presidencial. La secularización de las instituciones: conflictos entre la Iglesia y el Estado.

- La expansión de la economía y del territorio: expansión y modernización de la economía Chilena desde la Independencia hasta la Guerra del Pacífico. Las guerras del siglo XIX entre Chile y Perú–Bolivia. Incorporación de la Araucanía. Delimitación de las fronteras de Chile en el siglo XIX.
- Elementos que caracterizan la experiencia histórica de Chile en el siglo XIX.

### **La Sociedad Finisecular: auge y crisis del liberalismo**

- La economía del salitre: la riqueza salitrera dinamiza al conjunto de la economía. Rol del Estado en la distribución de la riqueza del salitre. Inversiones públicas en vías de comunicación, infraestructura y educación.
- La "cuestión social". Condiciones de vida de hombres y mujeres en las salitreras, los puertos, las ciudades y los campos. Las nuevas organizaciones de trabajadores. Preocupación entre intelectuales, universitarios, eclesiásticos y políticos por las condiciones de vida de los sectores populares. Soluciones propuestas.
- Crisis política. La Guerra Civil de 1891 vista a través de interpretaciones historiográficas divergentes. El parlamentarismo: balance de virtudes y debilidades.
- Las transformaciones culturales: avances en educación, vida urbana y nuevas creaciones intelectuales.

### **El siglo XX: la búsqueda del desarrollo económico y de la justicia social**

- El fin de una época: fin del parlamentarismo, surgimiento de populismos, gobiernos militares, nuevos partidos políticos, nuevos actores sociales. Fin del ciclo del salitre. La creciente influencia económica, cultural y política de los Estados Unidos y su proyección hacia el resto del siglo. La Crisis

Económica de 1929 y sus efectos en Chile. Nuevas corrientes de pensamiento disputan la hegemonía al liberalismo.

- El nuevo rol del Estado a partir de la década de 1920: el Estado de bienestar; la sustitución de importaciones como modelo económico, sus logros y debilidades. La crisis del modelo a mediados de siglo, efectos sociales.
- Los nuevos proyectos políticos: la reformulación del sistema de partidos a fines de la década de 1950. Los nuevos proyectos de desarrollo y su implementación política. Ampliación del sufragio.
- Cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde la década de 1970 a la actualidad.

### **Institucionalidad Política**

- Instituciones del gobierno regional; instituciones existentes en la localidad: culturales y económicas, públicas y privadas; sociales no gubernamentales (sindicatos, clubes, organizaciones de mujeres, juntas de vecinos, etc.)
- Conformación de los poderes públicos regionales y formas de participación política de la ciudadanía.
- La regionalización en una institucionalidad unitaria; organización política del Estado: poderes públicos, derechos y deberes ciudadanos.
- Conceptos de soberanía y representación política democrática.
- Conceptos de nación, Estado, gobierno y régimen político.

## **III. EL LEGADO HISTÓRICO DE OCCIDENTE**

### **La diversidad de civilizaciones**

- Las primeras expresiones culturales de la Humanidad. Noción de evolución. Línea de tiempo con las grandes etapas e hitos de la historia cultural de la Humanidad.
- Mapa cultural mundial: identificación y localización espacial y temporal de las grandes civilizaciones de la historia.

### **La herencia clásica: Grecia y Roma como cuna de la Civilización Occidental**

- El legado cultural del mundo clásico: la lengua, la filosofía, la ciencia y las expresiones artísticas.
- Conceptos políticos fundamentales de la Grecia clásica aún vigentes, tales como ciudadanía, democracia, tiranía y política; el papel de la ciudad en la configuración de la vida política occidental.
- El Estado romano como modelo político y administrativo; conceptos de imperio e imperialismo. Conceptos fundamentales del Derecho Romano vigentes en el sistema jurídico Chileno.

### **La Europa medieval y el Cristianismo**

- La Edad Media y el origen de la idea de "Europa"; estudio político y lingüístico del mapa europeo actual y su correlación con la era medieval.
- El cristianismo en la conformación religiosa y cultural de Europa; la visión cristiana de mundo como elemento unificador de la Europa medieval; la importancia política del Papado y la diferenciación del poder temporal y el poder espiritual; el conflicto entre la Cristiandad y el Islam, sus proyecciones hacia el presente.

- Organización social de Europa medieval: conceptos de feudalismo, vasallaje y servidumbre; la Europa medieval como modelo de sociedad rural. La ciudad y los orígenes del capitalismo.

## **El Humanismo y el desarrollo del pensamiento científico**

- El humanismo: una nueva visión del ser humano. Sus fundamentos e implicancias: el ser humano como dominador de la naturaleza y como creador de la sociedad. La creatividad artística del Renacimiento.
- Los descubrimientos científicos de los siglos XVI al XVIII y sus efectos en la vida material y cultural de Europa, considerando los cambios en la vida cotidiana y en las visiones de mundo; el concepto de "razón" y sus efectos en el mundo moderno.
- Ruptura de la unidad religiosa: Reforma y Contrarreforma; secularización de la vida social y cultural.
- La expansión colonial europea. La inserción de América en el mundo occidental: beneficios y problemas.

## **La era de las revoluciones y la conformación del mundo contemporáneo**

- La Revolución Industrial y la madurez del capitalismo; efectos en la vida de las personas: oportunidades y contradicciones; las clases sociales y sus conflictos.
- La Revolución Francesa como respuesta al absolutismo monárquico y origen de la política moderna: visiones e interpretaciones diversas; el legado político-ideológico de la Ilustración; proyecciones de la Revolución

Francesa: las revoluciones liberales del siglo XIX y la formación de los Estados nacionales en Europa; el pensamiento socialista y social-cristiano.

- El nuevo imperialismo europeo como consecuencia de la Revolución Industrial: su expresión geográfica, económica y cultural; el impacto recíproco entre Europa y otras culturas no occidentales.
- Vida cotidiana y cultura en Europa finisecular: explosión demográfica, urbanización y avance de la cultura ilustrada.
- Europa en crisis: las guerras mundiales, la Revolución Rusa, el comunismo, el fascismo y la Gran Depresión.

### **El orden mundial posterior a la Segunda Guerra Mundial: antecedentes para la comprensión del orden mundial actual**

- Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial: reordenamiento de los bloques políticos y descolonización.
- La Guerra Fría: capitalismo y socialismo. Las relaciones entre EE.UU. y la Unión Soviética. La formación del bloque socialista. Las características del mundo bipolar.
- De un mundo bipolar a un mundo multipolar: el papel de Europa, China y Japón. Los países no-alineados y el Tercer Mundo.
- La caída del muro: el fin del bloque socialista, la transformación de los Estados de Europa Oriental y el socialismo.
- El ascenso del neoliberalismo en la década de 1980: Estados Unidos, Inglaterra y América Latina.
- Efectos de estos procesos históricos mundiales en Chile.

### **América Latina contemporánea**

- América Latina en la segunda mitad del siglo XX: sus desafíos y frustraciones; la búsqueda del desarrollo y de la equidad; masificación y urbanización acelerada; cosmopolitismo e indigenismo; sus relaciones con Estados Unidos; revoluciones, reformas, gobiernos autoritarios y procesos de redemocratización.

## **HABILIDADES COGNITIVAS**

### **Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales**

#### **RECONOCIMIENTO**

Implica recordar información aprendida con anterioridad, desde el recuerdo de datos específicos hasta los de mayor complejidad. Lo que se requiere es recordar la información de manera explícita y tal como se aprendió.

Los indicadores de la habilidad de RECONOCIMIENTO en esta prueba son los siguientes:

1. Reconocer la conceptualización básica utilizada en el estudio de la historia, la geografía, la ciencia política y la economía.
2. Identificar las características geográficas que presenta el espacio local, nacional, americano y mundial.
3. Situar espacialmente diversos fenómenos, accidentes geográficos y/o lugares de Chile, América y el mundo.
4. Ubicar en el tiempo acontecimientos, etapas, personajes y/o procesos históricos.

5. Recordar características esenciales de algunos fenómenos o hechos históricos.
6. Identificar la diversidad de principios que orientan el estudio de la ciencia política.
7. Reconocer las teorías económicas que rigen el comportamiento social.
8. Identificar los elementos y tendencias económicas presentes en el ámbito nacional, americano y mundial.

## **COMPRENSIÓN**

Consiste en el entendimiento de hechos, procesos e ideas. Junto con comprender la información y captar su significado, implica también trasladar el conocimiento a contextos nuevos, a través de la inferencia de causas o la interpretación de hechos, entre otros aspectos.

Los indicadores de la habilidad de **COMPRENSIÓN** en la PSU de Historia y Ciencias Sociales son los siguientes:

1. Explicar las características geográficas que presenta el espacio local, nacional, americano y mundial.
2. Distinguir los componentes básicos de la ciencia política y su aplicación en diferentes contextos.
3. Explicar las características del funcionamiento económico en el ámbito nacional e internacional.
4. Comprender la multicausalidad de los procesos históricos.
5. Asociar la historia nacional y la historia europea, desde una perspectiva comparada.

6. Distinguir la diversidad de lugares, accidentes y fenómenos geográficos en Chile, América y el mundo, utilizando criterios de espacialidad.
7. Distinguir la diversidad de acontecimientos, hechos y etapas que dan vida a los procesos históricos, utilizando criterios de temporalidad.
8. Determinar la relación entre diversos acontecimientos y procesos actuales y del pasado.
9. Explicar las relaciones existentes entre fenómenos históricos, geográficos, políticos, económicos, sociales y culturales, a nivel nacional y mundial.

## **APLICACIÓN**

Plantea resolver o solucionar problemas aplicando el conocimiento adquirido, hechos, técnicas y reglas de manera diferente, es decir, implica utilizar la información aprendida a situaciones concretas y nuevas, como la aplicación de conceptos, métodos y principios.

Los indicadores de la habilidad de **APLICACIÓN** en esta prueba son los siguientes:

1. Aplicar la conceptualización propia de la historia, geografía, ciencia política y economía, a la resolución de problemas.
2. Utilizar la información de tablas, cuadros, gráficos, imágenes, entre otros, para la resolución de problemas en historia, geografía, educación cívica y economía.
3. Aplicar leyes y teorías políticas y económicas a situaciones de la vida cotidiana.
4. Asociar el estudio de la historia de Chile con los grandes procesos que han modelado la historia de América y Europa.

5. Asociar las características geográficas que presenta el espacio local y nacional con dimensiones espaciales mayores como América y el mundo.
6. Organizar información histórica compleja de manera coherente.
7. Completar esquemas utilizando información relevante.

## **ANÁLISIS, SÍNTESIS y EVALUACIÓN**

Están asociadas a habilidades cognitivas de nivel superior e implican el examinar y fragmentar la información, realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen generalizaciones, reunir información y relacionarla de manera diferente combinando elementos, como también evaluando la validez de la información entregada.

Los indicadores de las habilidades de ANÁLISIS, SÍNTESIS y EVALUACIÓN en la PSU de Historia y Ciencias Sociales son los siguientes:

1. Determinar los elementos comunes y disímiles entre la historia de Chile, de América y Europa.
2. Determinar los principales componentes geográficos de Chile, América y el mundo.
3. Analizar las estructuras organizativas de los pueblos a lo largo de la historia.
4. Analizar la relación entre diversos acontecimientos y procesos históricos actuales y del pasado.
5. Analizar la geografía y la relación del ser humano con su entorno.
6. Analizar la información de diversos procesos históricos y geográficos, diferenciando elementos principales y secundarios en ellos.
7. Examinar textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina historiográfica.

8. Contrastar las diferentes perspectivas historiográficas en diversos períodos y contextos.
9. Comparar la diversidad de visiones existentes en la historia, la ciencia política y en la economía.
10. Contrastar la teoría política y económica con acciones, medidas y determinaciones que se toman desde lo práctico en diversos campos (mundo político, empresarial, entre otros).
11. Juzgar las acciones e intervenciones del ser humano en el medio ambiente.

#### **d) Pruebas de Ciencias**

##### **c.1) Prueba de Ciencias, Biología**

1. Organización, estructura y actividad celular.
  - La célula como unidad funcional
2. Procesos y funciones vitales
  - Nutrición
  - Circulación
  - Respiración
  - Excreción
3. Biología humana y salud
  - Enfermedades por consumo

4. Organismo y ambiente
  - Relaciones alimentarias
5. Organización, estructura y actividad celular.
  - Material genético y reproducción celular
6. Procesos y funciones vitales.
  - Hormonas y sexualidad humana
  - Hormonas, crecimiento y desarrollo
7. Biología humana y salud
  - Enfermedades
8. Variabilidad, herencia y evolución
  - Variabilidad
9. Organismo y ambiente
  - Efectos ambientales
10. Organización, estructura y actividad celular
  - Adaptación a nivel celular

11. Procesos y funciones vitales

- Regulación de las funciones corporales y homeostasis
- El sistema nervioso
- Sistema muscular y respuesta motora

12. Biología humana y salud

- Higiene nerviosos

13. Variabilidad, herencia y evolución

- Evolución

14. Organismo y ambiente

- Adaptación

15. Organización, estructura y actividad celular

- Genoma, genes e ingeniería genética.
- Bacterias y virus.

16. Procesos y funciones vitales

- Sistemas de defensa

17. Biología humana y salud

- Sangre

18. Organismo y ambiente

19. Ecología y sociedad

## **RECONOCIMIENTO**

Implica la memorización, el recuerdo, o la reproducción de información en forma similar a como fue recibida y aprendida con anterioridad.

### Indicadores de Reconocimiento:

- Reconocer hechos específicos y procesos.
- Reconocer terminología científica propia de la asignatura.
- Reconocer conceptos de las ciencias.
- Reconocer convenciones.
- Reconocer modelos.
- Reconocer clasificaciones, categorías y criterios.
- Reconocer principios y leyes científicas.
- Reconocer teorías o esquemas conceptuales principales.

## **COMPRENSIÓN**

Va más allá de la simple memorización, pues implica comprender, traducir, seleccionar, transferir y aplicar distintos tipos de información, comparándola, contrastándola, ordenándola y agrupándola en base a conocimientos previos.

### Indicadores de Comprensión:

- Traducir conocimientos de una forma simbólica a otra.
- Interpretar datos de gráficos y/o diagramas, tablas y esquemas.
- Interpretar las relaciones existentes en un problema.
- Manejar reglas y generalizaciones.
- Comparar magnitudes.

## **APLICACIÓN**

Apunta al uso de la información, utilización de métodos, conceptos y teorías en situaciones nuevas.

### Indicadores de Aplicación:

- Realizar cálculos y estimaciones de medidas con una precisión dada.
- Resolver problemas.
- Realizar comparaciones a la luz de la información proporcionada.
- Emplear procedimientos propios para la resolución de problemas.

## **ANÁLISIS, SÍNTESIS Y EVALUACIÓN (ASE)**

Estas habilidades de nivel superior permiten dividir una información en sus partes constitutivas, determinando cómo se relacionan entre sí, y con la estructura general; produciendo, integrando y combinando ideas en una

propuesta nueva, para así emitir juicios de valor haciendo uso de ciertos criterios o normas que permitan escoger teorías, basándose en argumentos.

### Indicadores de ASE:

- Formular generalizaciones a partir de la información dada.
- Extrapolar e interpolar información a partir de los datos proporcionados.
- Seleccionar, entre varias, la hipótesis de trabajo apropiada al problema presentado.
- Seleccionar, entre varias, la prueba adecuada para una hipótesis.
- Seleccionar, entre varios, procedimientos adecuados para llevar a cabo el experimento propuesto.
- Evaluar una hipótesis sometida a prueba a la luz de datos proporcionados.
- Especificar las relaciones contempladas por un modelo propuesto.

### **c.2) Prueba de Ciencias, Química**

#### 1. El agua

- Relación entre el grado de pureza y los usos del agua; evaporación y destilación de mezclas líquidas; agua destilada.
- Procesos naturales y artificiales de purificación, recuperación y contaminación del agua.
- Cambios químicos ocurridos en la reacción de descomposición de agua, a partir de medidas de los volúmenes de los gases obtenidos.

#### 2. El aire

- Composición del aire.

- Compresibilidad y difusión de los gases y su explicación a partir de la teoría cinética molecular de la materia.
- Efectos sobre el ecosistema de los componentes químicos de las emanaciones gaseosas de los volcanes y géiseres.
- Variación estacional de la composición y calidad del aire.
- Interpretación química de la causa del adelgazamiento de la capa ozono, de la lluvia ácida y del efecto invernadero.

### 3. El petróleo

- Los orígenes del petróleo; nombres comerciales y usos de los productos de su destilación; octanaje de la gasolina. Ventajas y desventajas del uso del gas natural como fuente de energía.
- Los combustibles comerciales derivados del petróleo son mezclas de compuestos químicos.
- Producción, consumo y reservas a nivel nacional y mundial; necesidad de sustitutos.

### 4. Los suelos

- Clasificación experimental de los suelos según sus propiedades.
- Conservación de los suelos; prevención de su contaminación.
- Mineralogía: cristales; minerales metálicos y no metálicos; minerales primarios y secundarios; distribución geográfica de los minerales en Chile.
- El cobre en Chile: pureza, usos y perspectivas; composición química y características físicas de sus minerales; otros productos resultantes de la extracción del cobre, especialmente el molibdeno.

## 5. Los procesos químicos

- Procesos de obtención de materiales químicos comerciales.
- Etapas de los procesos de obtención de materiales químicos; dependencia del valor comercial y el grado de pureza.
- Contribución de los grandes procesos industriales químicos al desarrollo económico de Chile.
- Conservación de recursos materiales y energéticos de la tierra.

## 6. Los materiales

- Clasificación de materiales según: conductividad térmica, conductividad eléctrica, inflamabilidad, rigidez, dureza, color y reactividad química frente a diversos agentes.
- Fundamentación de la reversibilidad de cambios químicos y físicos de los materiales.
- Técnicas de separación de materiales: tamizado, filtrado, cromatografiado y destilado.

## 7. Modelo atómico de la materia

- Constituyentes del átomo; modelos atómicos precursores del modelo actual; modelo atómico de la materia: orbital atómico, número atómico, configuración electrónica.

- Descripción cualitativa de las propiedades del electrón: carga, masa y espín.
- El átomo; variedad; abundancia relativa de las distintas especies en el universo. Sus dimensiones comparadas con la materia macroscópica.
- Tabla periódica y propiedades periódicas de los elementos: volumen y radio atómico, energía de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad.
- Propiedades periódicas macroscópicas: punto de fusión, punto de ebullición, reactividad química.

## 8. El enlace químico

- Fundamentación de la teoría del enlace de valencia; energía de enlace.
- Enlaces iónicos, covalentes y de coordinación.
- Longitud y ángulo de enlace, isomería.
- Estructura tridimensional de compuestos iónicos y covalentes.

## 9. Química orgánica

- Caracterización de los grupos funcionales; introducción a la nomenclatura de compuestos orgánicos.
- Estructura tridimensional, de algunas moléculas y macromoléculas orgánicas, con distintos grupos funcionales y diferentes usos en la vida diaria; estereoquímica.
- Aspectos estequiométricos y energéticos de reacciones de oxidación de moléculas de proteínas, azúcares y grasas; de pirolisis de moléculas constituyentes del petróleo.

## 10. Disoluciones químicas

- Concepto de mol; solubilidad; realización de cálculos estequiométricos.
- Concepto de acidez y de ph; comportamiento de disoluciones amortiguadoras del ph.
- Propiedades coligativas y usos en el contexto cotidiano.

## 11. Reactividad y equilibrio químico.

- Propiedades termodinámicas asociadas a la reactividad y al equilibrio químico; espontaneidad, energía libre y entropía; entalpía de reacciones exotérmicas y endotérmicas; estequiometría.
- Reacciones de oxidación y de reducción; estado de oxidación; balanceo de ecuaciones redox; nociones de electroquímica.
- Reacciones ácido base; titulación; cálculos de ph.

## 12. Cinética.

- La velocidad de una reacción simple, orden de reacción; constante de velocidad. Energía de activación.
- Introducción a los mecanismos de reacción; reacciones químicas reversibles y equilibrio químico.
- Composición química y propiedades de los catalizadores.

## 13. Reactividad en química orgánica.

- Reacciones químicas de compuestos orgánicos: grupos funcionales y reactividad; efectos electrónicos y estéricos.

#### 14. Fenómenos nucleares y sus aplicaciones.

- Isótopos y estabilidad nuclear. Radiactividad natural y cinética de desintegración. Concepto de vida media y de serie radiactiva. Datación de objetos de interés arqueológico e histórico.
- Fisión y fusión nuclear. La bomba atómica y los reactores nucleares. El impacto de las tecnologías nucleares sobre la vida del ser humano, en particular sus consecuencias éticas, sociales y psicológicas. Ventajas, beneficios, peligros y amenazas de la utilización de las tecnologías nucleares en diversos ámbitos.
- Aplicación de los isótopos y de la radiación a la medicina, agricultura e investigación química y bioquímica.
- Efectos de la radiación sobre los seres vivos.

#### 15. Polímeros orgánicos e inorgánicos sintéticos y naturales.

- Concepto de polímero. Formación de polímeros de adición. Descubrimiento y aplicaciones comerciales de algunos polímeros. Caucho sintético y natural. Vulcanización.
- Composición de péptidos: aminoácidos esenciales. Estructura y propiedades de péptidos y polipéptidos. Niveles de organización de proteínas. Importancia de la estructura de las proteínas en relación con su función biológica. Desnaturalización de proteínas. Clasificación de proteínas. Estructura simplificada y replicación de ácidos desoxirribonucleicos.

## 16. Procesos químicos industriales.

- Fuentes de materias primas en la hidrosfera, litosfera y biosfera para algunos procesos industriales.
- Procesos de obtención de los metales cobre, hierro y litio y de los no metales yodo y azufre, a partir de sus minerales. Proceso de obtención de ácido sulfúrico.
- Aspectos estequiométricos, termodinámicos y cinéticos de estos procesos. Purificación de los metales hierro y cobre. Aceros.
- Procesos industriales de algunos materiales de uso masivo.
- Materias primas principales y los procesos básicos de obtención del vidrio, cemento y cerámica.
- Fabricación de polímeros sintéticos: polietileno, nailon y siliconas.
- Aspectos elementales de la cinética de estas reacciones. Uso de catalizadores

### **c.3) Prueba de Ciencias, Física**

#### 1. El sonido

- Vibración y sonido
- Ondas y sonido
- Composición del sonido

#### 2. La luz

- Naturaleza de la luz

### 3. La electricidad

- Carga eléctrica
- Corriente eléctrica.
- Magnetismo y fuerza magnética
- Energía eléctrica

### 4. El movimiento

- Descripción del movimiento
- Fuerza y movimiento
- Energía mecánica

### 5. El calor.

- La temperatura
- Materiales y calor
- Conservación de la energía

### 6. La tierra y su entorno

- La tierra
- El sistema solar
- El universo

### 7. Mecánica

- Movimiento circular
- Conservación de la energía mecánica

## 8. Fluidos

- Hidrostática
- Hidrodinámica

## 9. Electricidad y magnetismo

- Fuerzas entre cargas
- Circuito de corriente alterna
- Ondas electromagnéticas

## 10. Mundo atómico

- El átomo
- El núcleo atómico.

## ANEXO N° 05

### Instrumento (Encuesta Aplicada)

#### Primera parte.

En esta primera parte de la encuesta encontrarás una afirmación; marca (encierra con un circulo) la respuesta que más te identifique.

- **Totalmente de acuerdo:** significa que la afirmación la compartes en su totalidad.
- **De acuerdo:** significa que compartes la afirmación, sin embargo, te genera ciertas dudas al analizar en profundidad la afirmación.
- **En desacuerdo:** significa que no compartes la afirmación, aunque no te lo has cuestionado antes.
- **Totalmente en desacuerdo:** significa que no compartes en nada la afirmación.

#### **Preguntas.**

1. La decisión de integrarme a un preuniversitario fue tomada principalmente porque todos (o un grupo de) mis compañeros lo realizan.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.

2. Creo que el colegio me prepara bien para rendir la PSU, sin embargo, quiero reafirmar mis conocimientos.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.
  
3. El número de alumnos que rinden la prueba es superior a las vacantes que ofrecen las universidades, por lo que tengo que preparar la PSU en el preuniversitario.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.
  
4. Reconozco tener dudas y que el colegio al cual asisto/asistí no me está entregando todas las herramientas necesarias para enfrentar bien preparado la prueba, lo que motivó mi ingreso a un preuniversitario.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.
  
5. Mi familia fue la que me impulsó a tomar la decisión de matricularme en el preuniversitario.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.

6. Considero que pertenezco/pertenecí a un colegio prestigioso, por lo que el preuniversitario es un complemento.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.
  
7. El objetivo final de los estudiantes de los preuniversitarios son las universidades tradicionales.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo
  
8. A la carrera que me interesa postulan muchas personas, por ello debo prepararme en un preuniversitario.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.
  
9. Asistir a un preuniversitario es la única forma que tengo de prepararme para rendir bien la PSU.
  - a) Completamente de acuerdo.
  - b) De acuerdo.
  - c) En desacuerdo.
  - d) Completamente en desacuerdo.

10. Mis compañeros comprenden y apoyan la decisión de matricularme en un preuniversitario.

- a) Completamente de acuerdo.
- b) De acuerdo.
- c) En desacuerdo.
- d) Completamente en desacuerdo

## **Segunda parte.**

A continuación, encontrarás un encabezado seguido de 4 enunciados que los complementan. Lee atentamente cada una de la unidades (encabezado + enunciados) y jerarquízalos en un escala de 1 a 4, es decir, cada enunciado debe tener un valor distinto, siendo el 1 el puntaje de menor importancia y el 4 el de mayor importancia.

- 1) El preuniversitario me ayuda a
  - a) ejercitar con preguntas tipo PSU. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) mejorar los tiempos que usaré en el momento de la prueba real. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) mejorar mis conocimientos. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) mejorar mi confianza en mis conocimientos. Valor: \_\_\_\_\_
  
- 2) La diferencia entre el colegio y el preuniversitario radica en
  - a) como se desarrollan las clases. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) los materiales que se utilizan. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) los ejercicios que se desarrollan. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) los profesores que me hacen las clases Valor: \_\_\_\_\_
  
- 3) La preparación del colegio para enfrentar la PSU es
  - a) deficiente, por ello debo asistir a un preuniversitario. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) buena, pero no alcanza, por ello asisto a un preuniversitario. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) sólo regular, lo que no me da confianza. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) insuficiente para mí gusto. Valor: \_\_\_\_\_

- 4) La P.S.U. mide
- a) conocimientos. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) los contenidos mínimos obligatorios. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) las habilidades que debo tener para los estudios superiores. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) No tengo claridad sobre lo que mide. Valor: \_\_\_\_\_
- 5) La opinión de mi familia con relación a los preuniversitarios es
- a) positiva. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) la aceptan por complacerme. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) creen que la mejor manera de prepararme. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) no sé cuál es su opinión. Valor: \_\_\_\_\_
- 6) Los costos (económicos) que significa asistir a un preuniversitario para mí son
- a) una carga significativa. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) son importantes, pero valen la pena. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) no son muy importantes. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) no me he preocupado de ese tema. Valor: \_\_\_\_\_
- 7) El tiempo que utilizo para asistir al preuniversitario es
- a) un problema, por su extensión. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) adecuado, pues no me perjudica. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) insuficiente. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) es poco, me gustaría que fuera más. Valor: \_\_\_\_\_
- 8) Sin preuniversitario me enfrenaría a la prueba
- a) mal preparado. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) solo con la preparación del colegio que es insuficiente. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) regularmente preparado. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) No tengo claridad del tema. Valor: \_\_\_\_\_

- 9) La responsabilidad del colegio es
- a) prepararme para rendir la PSU. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) cumplir con el programa y prepararme para rendir la PSU Valor: \_\_\_\_\_
  - c) cumplir con el programa dejando de lado la PSU. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) cumplir de buena forma en la entrega de los contenidos. Valor: \_\_\_\_\_
- 10) Los resultados de los ensayos de los preuniversitarios son
- a) una buena forma de prepararme para la PSU. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) una muestra de los resultados que obtendré en la prueba real Valor: \_\_\_\_\_
  - c) sólo una forma de preparación. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) No tiene importancia los resultados. Valor: \_\_\_\_\_
- 11) Recomendarías a tus compañeros y amigos que asistieran a un preuniversitario porque
- a) es la única forma de preparar bien la PSU. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) son instituciones especialistas en el tema. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) los materiales que utilizan son los adecuados. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) los colegios no entregan la preparación adecuada. Valor: \_\_\_\_\_
- 12) El motivo por el cual mis amigos y/o familiares no asisten a un preuniversitario radica en
- a) los altos costos. Valor: \_\_\_\_\_
  - b) la carga horaria. Valor: \_\_\_\_\_
  - c) la falta de interés. Valor: \_\_\_\_\_
  - d) la escasa motivación familiar. Valor: \_\_\_\_\_

13) ¿Qué piensas que sucede si se comparan los resultados de los alumnos que asistieron al preuniversitario con los que no lo hicieron?

a) Los que asisten logran mejores resultados. Valor: \_\_\_\_\_

b) No existe una clara diferencia. Valor: \_\_\_\_\_

c) La diferencia depende del interés que tengan el alumno. Valor: \_\_\_\_\_

d) La diferencia solo es la capacidad del alumno. Valor: \_\_\_\_\_